+D DOMINGO



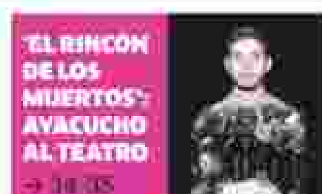
EDWIN OVIEDO: "ALGUNAS PERSONAS PIENSAN QUE SIGO PRESO" → 30-31



GUILLERMO SACCOMANNO: "LOS ESCRITORES, EN GENERAL, CORREN MÁS DETRÁS DE LA TELE QUE DE LA LITERATURA" → 36



PERÚ ESTÁ EN LOS QUALIFIERS 2026 DE LA COPA DAVIS



"EL RINCÓN DE LOS MUERTOS": AYACUCHO AL TEATRO → 34-35

HOY ESCRIBEN:



Rosa María Palacios



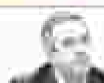
Mirko Lauer



Rudecindo Vega



Fernando Cuadros Luque



Santiago Leiras

La República

Domingo 14.9.2025

S/3.00

UN DRAMA QUE NADIE QUIERE MIRAR → 26-27

400 niños mueren de cáncer al año



— Falta de medicamentos especializados en centros de salud reduce sus posibilidades de curación.

— Además, hay pocos oncólogos pediátricos, lo que evita un diagnóstico oportuno y un tratamiento eficaz.



ECONOMÍA → 20

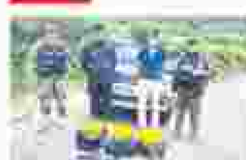
Marchan por el retiro de la AFP y contra la reforma de pensiones

— Hubo choques con la Policía y reportes de un herido durante las manifestaciones en el Cercado de Lima.



ENTREVISTA → 16-17

Neuhaus: "No creo que a la gente le guste la matonería de los candidatos"



ESPECIAL → 4-5

Fiscalía investiga a 127 policías por vínculos con el narcotráfico

VAN 5,225 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

5 asesinatos más



El conductor de una combi y la pasajera **Marina Monteiril Quispe** (50) fueron acribillados por sicarios en Villa El Salvador. Mientras, **Robinson Hurtado Cáceres** (35) y **Abel Alegría Lozán** (35) fueron asesinados en Ventanilla. En Ucayali se encontró el cuerpo sin vida del empresario **César Ortiz Alponte** (40).

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE



"Hay proyectos como esta reforma pro AFP, a medida de quienes probablemente sean financistas de partidos como Fuerza Popular".

Sigrid Bazán
Congresista

PICOTAZOS



Congreso del Perú
@congresoperu

La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó la moción de orden del día que propone declarar persona non grata a Claudia Sheinbaum, presidenta de México.



Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard

A ustedes los detesta el 97% del país (o más), junto a la señora "que se baña en manteca". ¿Con qué cara de piedra declaran "non grata" a Sheinbaum?

LOS NÚMEROS

8 niños

han recibido impactos de bala en lo que va del año, en Lima, debido a las peleas entre barristas y a la delincuencia urbana.

27 años

de prisión se le impuso al expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, luego de que se le hallara culpable de liderar un plan golpista contra Luiz Inácio Lula da Silva.

HACE 25 AÑOS



La República

PASAJES A S/. 1.80

PAROS Y BLOQUEOS EN EL SUR DEL PAÍS

Choferes plantean subir el pasaje a S/1.80

- Paros y bloqueos en el sur del país.
- Construcción Civil marcha hacia el Poder Judicial para que se le reconozca su derecho a la negociación colectiva.
- Dos Grammy para Shakira.

BUENAS NOTICIAS



LEGADO POR PROYECTAR

José Tola por primera vez en Colombia

En el marco de la temporada de ArtBo, llega a Colombia la primera muestra internacional de la Fundación José Tola, coproducida con Marissi Campos Galería. Bajo el título *Lenguaje sin fronteras: El orden del caos*, la exposición rinde homenaje al gran maestro peruano José Tola de Habich (1943-2019).

Esta importante muestra del artista peruano se presentará en el museo El Chicó, del 24 de setiembre al 23 de octubre del 2025, de martes a domingos y festivos, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

La curaduría está a cargo de Marissi Campos, actual directora de la Fundación José Tola.

DESDE INCAHUASI

Papa León XIV recibirá poncho como regalo de cumpleaños

Un grupo de artesanas quechuas del distrito de Incahuasi (Lambayeque) ha elaborado un poncho ancestral que será entregado al Papa León XIV como regalo por su cumpleaños este domingo 14 de septiembre.

"Tejida con técnicas que datan de hace más de 3,000 años, la prensa representa el cariño de un pueblo que se siente profundamente conectado con el Sumo Pontífice", dijo el maestro incahuasino y gestor cultural Armando Sánchez Céspedes.



LA FOTO DE LA SEMANA

"Bloqueemos todo": Francia expresa su hartazgo

Manifestantes prendieron fuego para bloquear el viaducto de Calix durante una manifestación como parte del movimiento de protesta "Bloquons tout" ("Bloqueemos todo"), en Caen, noroeste de Francia, el 10 de septiembre de 2025. La amplia campaña antigubernamental exigió un cierre de Francia el 10 de septiembre con una serie de acciones de protesta y desobediencia civil en todo el país. Las autoridades lograron mantener el orden.

Lou Benoist
AFP



LA SEMANA QUE VIENE



PODRÍA ESTAR LISTA ANTES DE 2030

La vacuna contra el cáncer, según BioNTech

Así lo determinan los padres de la vacuna contra la Covid-19, cuando explican en una entrevista a la BBC que han logrado una serie de avances muy prometedores gracias al ARNm.

Para los esposos y fundadores de BioNTech, Ozlem Turecí y Ugur Sahin, se podría usar el mismo planteamiento del ARNm contra la Covid-19 para buscar y destruir células cancerosas.

Así, en lugar de llevar un código que identificara virus, podría instruirse a nuestras células para crear antígenos que serían reconocidos por el sistema inmunitario, pero esta vez preparándolo para combatir tumores.

HISTORIA QUE INSPIRA

Surfista conquista las olas a pesar de tener una sola pierna

El británico Pegleg Bennett nació con un defecto congénito que le obligó a amputarse el pie izquierdo cuando era bebé, pero nunca dejó que esto le impidiera seguir su pasión: el surf. A sus 55 años, es padre de tres hijos y ha viajado por el mundo surfeando gracias a su nueva pierna hecha de fibra de carbono y titanio. También representó a su país en un campeonato de parasurf y fue pionero en la fabricación de prótesis de piernas para surfistas.





VERIFICADOR

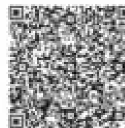
EL DATO FALSO



Video no muestra sesión del Congreso de Nepal antes de ser destruido

Video corresponde a otro país de Asia que también se vio envuelto en protestas que terminaron con su parlamento en llamas.

En el contexto de las protestas masivas en Nepal, se ha viralizado por las redes sociales un video que supuestamente muestra una sesión de su parlamento antes de que los manifestantes lo incineren. No obstante, el video está descontextualizado. Tras analizar los rostros de los supuestos parlamentarios nepalíes, encontramos que, en realidad, son congresistas de Indonesia, país que también se encuentra bajo fuertes protestas por la corrupción y leyes controversiales aprobadas en el actual gobierno de Prabowo Subianto desde el 2024.



larepublica.pe/verificador

Lunes 15/09

Responderán por Pataz en Fiscalización

Uno de los ministros más controvertidos del régimen, **Juan José Santivañez,** encabeza la lista de funcionarios que tratarán el tema de Pataz en la Comisión de Fiscalización del Congreso. Seguirán el titular del Interior Carlos Malaver, de Defensa Walter Astudillo y se suman el gobernador **César Acuña** y el alcalde de Pataz, Carlos Mariño.

Corvetto por voto digital, Pacheco por presupuesto



A la Comisión de Ciencia y Tecnología irá **Piero Corvetto**, jefe de la ONPE, para explicar las implicancias del programa piloto del Voto Digital en las elecciones. También a las 9.00, pero en la Comisión de Presupuesto, sustentará sus requerimientos del año fiscal 2026, **Luz Pacheco**, presidenta del TC.

Miércoles 17/09

Sudamericano Sub17 de Voley en Villa El Salvador

Se inicia el Sudamericano Sub17 de Vóley 2025, donde participarán los equipos más fuertes del continente. Desde este miércoles 17 hasta el domingo 21, en el Polideportivo 'Lucha Fuentes', Villa El Salvador. Los 3 primeros puestos clasifican al Mundial de Vóley Femenino Sub17, Chile.

Jueves 18/09

Un nuevo reto para Alianza Lima



Los íntimos de La Victoria con nuevo reto. **Alianza Lima** se enfrentará a la U. de Chile por los cuartos de final de la Conmebol Sudamericana. Este primer partido se realizará a las 19:30 horas en el estadio Alejandro Villanueva. Se informa que ya las entradas a varias tribunas están agotadas.

Arte Joven Nikkei

Hoy jueves 18, como parte del **Salón de Arte Joven Nikkei** se realizará la Conferencia de los Artistas, a las 7.00 p.m. en el Centro Cultural Peruano Japonés. Ingreso libre. Se podrá conocer a creadores nikkei.

Viernes 19/09

Ciberseguridad para comunicadores

Este viernes se realiza una conferencia para los hombres de prensa: "Ciberseguridad para periodistas y comunicadores", organizado por el Colegio de Periodistas del Perú y la Defensoría del Pueblo. Será en la sede de la institución, en la Av. Canevaro 1474, en Lince.

Recta final del Gobierno

El ministro de Economía, **Raúl Pérez Reyes**, dará una exposición sobre Perspectivas para la Recta Final de Gobierno, en The Westin Lima Hotel, evento organizado por la Cámara de Comercio Peruano China.

Efectivos que se pasaron al bando enemigo

Fiscales implican a 127 policías con organizaciones del narcotráfico

EL DATO
El agente antidrogas en el Vraem, el suboficial PNP Franco Mauricio Cuchuri (derecha), detenido por sus propios colegas con 40 kilos de cocaína en La Mar, Ayacucho.



EL LADO OSCURO. Varios de los involucrados son agentes antidrogas que estaban asignados a unidades en zonas con fuerte presencia de las mafias de la droga, como el Trapecio Amazónico y el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Entre los acusados hay "topos" o informantes de los narcotraficantes o robaban y vendían cocaína.



CORONEL PNP. Vic Cardenas del Pino.



MAYOR PNP. Ralph Ángeles Fiestas



SUBOFICIAL. Freddy Risco de la Cruz.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Los chats de WhatsApp encontrados en el teléfono celular del suboficial de tercera PNP Elmer Gamarra Briceño, lo delataron. Gamarra trabajaba como agente de la Dirección Antidrogas (Dirandro), y, además de actuar como informante del narcotráfico, también se dedicaba a traficar cocaína por su cuenta. El agente antinarcóticos fue el hilo de la madeja para desbaratar una red integrada por oficiales y subalternos de la Policía Nacional en actividad, que operaban con las mafias de Colombia y Brasil, en el Trapecio Amazónico.

El agente antidrogas Elmer Gamarra es uno de los 127 efectivos policiales que son parte de las 72 carpetas fiscales abiertas contra miembros de la Policía Nacional, investigados por haber sido sorprendidos participando de las diversas actividades del narcotráfico. Del total de implicados, cinco son oficiales y 122 subalternos.

De acuerdo con la base de datos a la que tuvo acceso La República, la mayoría de los involucrados se pasaron a las filas de los narcotraficantes cuando cumplían funciones en unidades especializadas antidrogas, en zonas de producción de hoja de coca y produción de cocaína.

El 20 de mayo de 2021, en la frontera con el Perú, la Policía Federal de Tabatinga, Brasil, en coordinación con agentes de inteligencia de la Dirandro, capturó a Elmer Gamarra. Estaba acusado de secuestrar a una ciudadana colombiana, cuyo padre fue asesinado por narcotraficantes que se apropiaron de sus cultivos de hoja de coca en Caballococha, Loreto.

Cuando se extrajo información del teléfono de Elmer Gamarra fue descubierta una lista de contactos, imágenes, mensajes y videos con traficantes, así como conversaciones con oficiales y subalternos que cobraban "cupos" a los narcotraficantes para que operen libremente en el Trapecio Amazónico. Las conexiones alcazaban al jefe del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) de Caballococha, mayor PNP Ralph Ángeles Fiestas. Elmer Gamarra le transfería dinero en su cuenta bancaria a cambio de su permanencia en su puesto.

De los 127 imputados por la fiscalía, cinco son oficiales de la Policía Nacional y 122 subalternos, gran parte agentes antidrogas

Los agentes antinarcóticos asignados a zonas narcos como el Vraem y el Trapecio Andino son más fácilmente captados

En la lista de contactos figuraba también el exjefe de la comisaría de Santa Rosa de Yaraví, el técnico de segunda PNP Cristian Valera Salas, y su compañero de armas, el técnico de primera PNP José Ríos Dávila, del Departamento de Operaciones Antidrogas de Caballococha.

De acuerdo con fuentes de la Dirandro, este caso que compromete a ocho oficiales y suboficiales, sigue abierto y es probable que aumente el número de implicados.

Los expedientes fiscales señalan que el crecimiento de la presencia del narcotráfico en el Trapecio Amazónico ha disparado el número de efectivos policiales relacionados con actividades del narcotráfico.

En efecto, durante un operativo antidrogas en la Comunidad 28 de julio, ubicada en el río Yavarí, cerca de la frontera con Brasil, donde operaba el narcotraficante José Tello Tantaleán, alias "Payuchi", los agentes encontraron un teléfono celular abandonado durante la fuga. La información que contenía el dispositivo revelaba que los narcos huyeros luego de un "soplo" de la policía. Pero hallaron algo más grave.

En la lista de contactos estaban registrados varios jefes antidrogas, entre ellos el jefe de la

POLICÍAS INVESTIGADOS POR LA FISCALÍA

Grado	Nombres y apellidos
Coronel	Vic Cárdenas del Pino
Mayor	Ralph Angeles Fiestas
Capitán	Huber ayala Farfán
Teniente	Elmer Mamani arhuire
Alferez	Miguel Garcia Cisneros
SO3	Jose Grandes Guevara
SO2	Grober Sopan Hernandez
SO2	Emiliano Fuentes Coronel
SO3	Kevin Cubas Carhuajulca
SO2	Rodin Trigoso Diaz
SO1	Jose Melendez Aguilar
SO3	Jose Luis Julca Deza
SO2	Luis Cardenas Alcarraz
SO3	Erik Orccohuaranca Roque
SO3	Anderson Quispe Vela
SO3	Josep Zamora Rivera
SO3	Jaime Quispe Patiño
SO2	Nelson Alcarraz Cárdenas
SO2	Wilmar Quispe Gamarra
SOT3	Efrain Salas Quispe
SO1	Wilinthon Orozco Tito
SO1	Helmer Cárdenas Zúñiga
SO3	Lenin Silvera Huilca
SO3	Jesús Gamonal Chimayco
SO3	César Chávez Raymundez
SO1	Henry Barrientos Sauñe
SO3	Maykol anaya Vásquez
Brigadier	Candelario Zegarra Acosta
SO3	César Mallqui Pihui
SO3	Juan Chuquillanqui Mercado
SO2	Eder Espinzoa Vásquez
SO3	Ricardp Cerrón Zevallos
SO3	Duego arones Tuesta
SO3	Alexi Muñante Rodriguez
SO3	Victor Diaz Larico
SO2	Davis Cruzado Lollan
SO1	Ronald Mancilla Tello
SO3	Franco Mauricio Cuchari
SOT3	Gil Pérez Alvarado
SO3	Miguel Lizarraga Gómez
SO3	Vielmy Baquerizo Braco
SO3	Sebastian Pacheco Apaza
SO3	Hernán Chambi Arratia
SO3	Armando Tineo Sotomayor
SOT2	Wilder Rodriguez Noblega
SO2	Ivan Gongora Mamani
SO1	Harold Enciso Farfán
SO2	Hernan Vera Ninancuro
SO3	Jhonatan Pereyra Irtegal
SO1	Daniel Calderón Quiroz
SOT2	Roger Gamarra Zarate
SO3	Luis Guere Ordoñez
SO3	Anthony Zavaleta Rubio
SO3	Santiago Araujo acon
SO3	Jacobo Cancino Vidal
SO3	Marco Guerrero Chuquimajo
SO3	Jhordan Diaz Zevallos
SO3	Oscar Medina Quispe
SO3	Roberto Chuquivilca Echevarria
SO3	Roy Marceol Ñahui
SO3	Brian Arias Figueroa
SO3	Clider Sifuentes Beraun
SO3	Thiny Loyola Panduro
SO3	Miguel Pérez Galeano
SO3	Linder Quezada Pisco
SO3	Andres Burgos Vega
SOT1	José Rios Dávila
SO3	José Dantas Rios
SO3	Jack Del Aguila aguilar
SO3	Jackere Huiñapi Guerra
SO3	Jhoer Ibazeta Villacorta
SO3	Héctor Avendaño Villata
SO3	Humberto Cruz Zurita
SOT2	José Chepe Ramos
SO2	Anthony Meca Oviedo
SOT1	Oscar Ruiz Hidalgo
Brigadier	Gavino Ortiz de Orue
SO2	Alfredo Madueño Herrera
SO3	Sammer Mamani Velásquez
SO3	Eber Quispe Yucra
SO2	Luis Ramirez Vilca
SO3	Alex arucutipa Suca
SO3	Freddy Risco De la Cruz
SOT2	Eberth Calisaya Cahuascanco
SO2	Helder Fernández Apaza
SO2	Luis Puente De la Vega
SO3	Ever Canchaco Mamani
SO3	Cristian Nuñez Gallegos
SO2	José Wong Chunga
SO3	Marcol Porcel Valle
SO2	Elis Fuentes Quispe
SO1	Dino Olarte Flores
SO2	Marcos Ccerhuayo Feria
SO3	Rokando Checalla Ramos
SO3	Janeth Huamani Rios
SO3	Jorge Mallama Revolair
SO3	Oscar Condori Pacori
SO2	Esau Rojas Flores
SO3	Josep Munguia Meza
SO2	David Resyel Moscol
SO3	Ramiro Gutierrez Tafur
SO2	Dany Matos Ascencio
SOT3	Juan Quispe Medrano
SO1	Marco Lima Garcia



EN LA LISTA. Suboficiales PNP Gil Sixto Alvarado y Luis Gómez detenidos con droga y armas.

Unidad Antidrogas de Loreto, coronel PNP Vic Cárdenas del Pino. Estaba identificado con el sobrenombre de "Coronel Lucas". Este negó todo vínculo con los traficantes de drogas, pero colaboradores eficaces de la fiscalía que investiga el caso, lo delataron.

Los testigos informaron que el coronel Cárdenas, a cargo de las unidades antidrogas de Loreto, recibía "cupos" de los narcotraficantes por intermedio del suboficial PNP José Ríos Dávila. Este efectivo además era parte de la red del mencionado suboficial Elmer Gamarra Briceño, detenido en Tabatinga.

Otro de los contactos de los narcos del Trapecio Amazónico era el exjefe de la base antidrogas de Santa Rosa, el técnico de segunda José Dantas Ríos, a quien lo tenían registrado como "Dancolín Primo". Increíblemente, el agente antidrogas Dantas había participado en la frustrada operación para la captura del capo del narcotráfico "Payuchi". Es muy probable que Dantas le filtró la información para que se diera a la fuga.

En los últimos tres años las carpetas fiscales abiertas contra policías implicados con el narcotráfico han registrado un importante incremento

"Se ha detectado un aumento en el número de efectivos policiales investigados por sus relaciones con el tráfico ilícito de drogas. Esto se debe en gran parte a que muchos cumplen funciones en unidades ubicadas en territorios donde pululan los narcotraficantes. Donde hay presencia de estas organizaciones, fluye mucho el dinero, lo que resulta muy atractivo para algunos", explicaron las fuentes.

"Como puede apreciarse en las carpetas fiscales, no solo se tiene a agentes antidrogas que cumplen funciones de 'topos' que pasan información a los narcotraficantes. También hay casos de efectivos que trafican drogas por su cuenta o se dedicaban a hurtar cocaína a los narcos", añadieron las fuentes.

Es importante destacar que el Comando Policial, cuando se inician las investigaciones fiscales contra efectivos implicados con el narcotráfico, no adoptan decisiones drásticas contra estos.

Por ejemplo, el coronel Vic Cárdenas y el mayor Ralph Ángeles, pese a su vinculación con grave caso de narcotráfico, siguieron en funciones. Y fueron pasados al retiro en diciembre de 2024, como otros efectivos que no afrontan imputaciones por tráfico ilícito de drogas sino por la causal de renovación de cuadros.

Según la base de datos, en 2023 se abrieron ocho carpetas de investigación contra efectivos policiales acusados por actividades de narcotráfico. En 2024, la cifra subió a 12 carpetas. En lo que va de 2025, ya suman siete, y la tendencia es que supere al año anterior.

Un caso particular lo protagonizó el suboficial antidrogas PNP Freddy Risco de la Cruz, detenido hasta en tres ocasiones por dedicarse al narcotráfico desde dentro de la institución. En efecto, Risco estaba asignado en el Departamento de Operaciones Especiales Antidrogas, en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Se dedicó a asaltar a los narcotraficantes de la zona y a vender la droga a traficantes que operan en la frontera con Bolivia.

Dos veces fue detenido y encarcelado el suboficial Freddy Risco (en 2011 y 2014), y mientras giraban las investigaciones, retornó a la Policía Nacional como si nada.

Finalmente, en febrero de 2023, el Grupo Especial Orión de la Dinandro intervino a Freddy Risco en Juliaca, Puno, en el momento que transportaba 20 kilos de cocaína con destino a Bolivia. En esta ocasión la fiscalía determinó que Risco, conocido con el alias de "R", encabezaba una organización criminal de narcotraficantes integrada por efectivos de la Policía Nacional en actividad. En la carpeta fiscal de "R", abierta en 2024 en Juliaca, aparecen dos policías implicados, Luis Ramírez Vilca, Elmer Zaavedra Tabaco y Alex Arucutipa Suca, todos captados en comisarías puneñas. Todos se encuentran en proceso de juzgamiento. ❖

EL DATO

- **Alerta.** "No se hace un control periódico del personal policial para evitar que se familiarice con los investigado", dijo el jefe de Inteligencia de la Dirección Antidrogas, coronel PNP (r) Walter Lozano Pajuelo.

- **Identificados.** "Las mafias del narcotráfico manejan mucho dinero y cuando un policía no está formado moral y éticamente, es fácil que los capten. Por eso es que hay varios agentes antidrogas investigados por los fiscales", añadió Pajuelo.

EDITORIAL

DEBEMOS DESARMAR EL LENGUAJE VIOLENTO PARA PROTEGER A LA VIDA Y LA LIBERTAD

La naturalización de la violencia verbal deviene, tarde o temprano, en violencia física e incluso la muerte.

En regímenes democráticos, la palabra política se sostiene sobre el principio básico del reconocimiento del adversario como un acto legítimo. No obstante, como advertían en Cómo mueren las democracias (2018), los politólogos Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, cuando se rompe la norma implícita de la tolerancia mutua en medio de la diferencia ideológica o programática, los cimientos de una democracia comienzan a erosionarse desde dentro, si es que los propios ciudadanos no establecen límites claros y sancionan la violencia, venga de donde venga.

Aunque es innegable que la confrontación es una parte inherente al quehacer político, es esencial mantener la premisa de que el contrincante no es un enemigo a destruir. Cuando esa frontera se borra, el lenguaje violento abre la puerta a una lógica de guerra que remite a las épocas premodernas, en las que la disputa política se desfiguraba hasta la desaparición física de quien pensaba distinto.

La historia del siglo XX ofrece evidencia suficiente de que, cuando un insulto se repite, la radicalidad de su contenido puede llegar a deshumanizar a una sociedad, tal como ocurrió bajo el régimen nazi.

Lo ocurrido en Estados Unidos con el asesinato del activista ultraconservador Charlie Kirk ilustra esa normalización del insulto y la deshumanización del adversario. La legitimación de dicha violencia crea el terreno fértil para que se traduzca en violencia física. Y eso, hay que decirlo con fuerza, no puede permitirse en una sociedad que aspire a ser civilizada.

Cuando la política se convierte en un campo donde la palabra se usa como arma, la transición hacia la agresión es apenas un paso más.

En el Perú, este patrón se repite de manera alarmante. En los últimos años, el alcalde de Lima y líder del partido Renovación Popular, Rafael López Aliaga, ha hecho del insulto y de la incitación a la violencia una de sus marcas discursivas. Basta recordar su exhortación pública a "cargarse" al periodista Gustavo Gorriti para dar cuenta de ello.

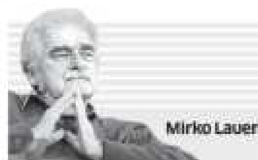
La banalización de estas frases, toleradas por algunos sectores radicales, instala la idea de que la violencia puede ser parte aceptable del juego político. En otras palabras, supone retornar a una dinámica basada en la ley del más fuerte.

El objetivo fundamental de la política democrática es, precisamente, contener el monopolio del uso de la fuerza en una institución llamada Estado, que debe regularla mediante reglas de juego claras y con un piso que no se puede transgredir. En otras palabras, reconocer y defender, por encima de cualquier diferencia –por más profunda que sea–, que todas las personas son iguales en derechos y deberes, y que el valor de la vida no puede violarse bajo ningún motivo.

Recuperar ese horizonte exige un esfuerzo ciudadano por desarmar el lenguaje violento, reinstalar el respeto como norma y recordar que, cuando la palabra se convierte en bala simbólica, tarde o temprano terminará por convertirse en bala real.

OBSERVADOR

LA HORA DEL PAN CON CHICHARRÓN



Mirko Lauer

El candidato Alfredo Barnechea probablemente perdió sus opciones a la presidencia por negarse a comer un pan con chicharrón que le fue ofrecido al paso en el 2016. Desde entonces no rechazó uno solo de esos panes que le ofrecieron en sucesivas campañas. Sin duda se trata de un sándwich político, así como en los tiempos del Apra lo era el chocolate caliente.

Ahora el preparado ha saltado a la fama gracias a un promotor español que ha puesto a todo el mundo a votar a favor de lo que desayuna. Parece que la arepa tiene más seguidores en la región. Más que un certamen gastronómico, se ha tratado de un concurso de popularidad, demografía y cierto chovinismo. Pues a muy pocos les gusta realmente comer el desayuno del país vecino.

La idea del sándwich es relativamente nueva, pero la preparación de un cerdo en confit, es decir, cocinado en su propia grasa y llamado chicharrón, aquí viene por lo menos desde el siglo XVIII. El nombre mismo, dice Sergio Zapata, es una onomatopeya que imita el sonido de la carne de chancho cayendo sobre grasa hirviendo.

¿Es el cerdo la carne favorita de los peruanos? La compra de carne se decide por el precio, y el pollo es mucho más barato. El pan con chicharrón en el desayuno es un lujo menor, pero de todas maneras un lujo. Las sopas densas de los mercados son mucho más económicas, pero también más queridas. Sopa en la temprana mañana es lo más popular.

Una encuesta sobre preferencias gastronómicas en cinco mercados de Lima, dirigida por Hernán Chaparro en el 2019, mostró que no había en esos mostradores un espacio específico para el desayuno. En consecuencia, el pan con chicharrón es más bien algo para comer en la calle o entre comidas. Pensemos en un desayuno más elegante que lo habitual.

En algunos lugares el pan con chicharrón se sirve radicalmente deconstruido, con el chancho, la salsa criolla, el camote frito y el pan servidos por separado, como un pequeño sancochado. A los restaurantes les gusta llamar eso "al plato" (como las hamburguesas sin pan). Para los templos del sándwich que nos ocupa aquí (Carbone, Cordano, Kio, El Chinito) eso es pura herejía.

CARLINCATURAS

Por **Carlin**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Piero Miranda
@pieromirandaz

El hampa ha quedado al descubierto. El impune #Santiváñez ha revelado en audios que tiene a dos magistrados del TC apoyándolos. Sí, ese TC que acaba de blindar a #DinaBoluarte. Todos estos sinvergüenzas representan corrupción y mafia descaradas en su máxima expresión.



Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra

#FueraSantiváñez
#MociónDeCensura nos faltan 9 firmas.



Pablo Secada
@psecadae

Quiero recordar que Montesinos bloqueó al GEIN y que Montesinos y Fujimori crearon Colina, un escuadrón de la muerte.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231093.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

CONTRACANDELA

El pueblo ya aprendió

Rosa María Palacios



Dina Boluarte las va ganando todas. El Tribunal Constitucional no permite que se le investigue, mucho menos que se allanen sus domicilios, mientras que el Congreso le manda al archivo todas las denuncias constitucionales. La última, esta semana, concluye que ni la presidenta ni sus ministros tenían relación alguna con las órdenes de tirar a matar a 50 peruanos que osaron protestar contra su gobierno. Muchos de ellos menores de edad o apenas transeúntes cayeron muertos de un balazo que disparó el Ejército o la Policía. Muchos de los asesinatos están en video y ocurrieron en el lapso de tres meses. Según la tesis de la gran mayoría parlamentaria pro impunidad, esta gente murió abaleada por fuerzas del orden que, vaya usted a saber por qué, disparaban porque se les ocurrió jugar al tiro al blanco motu proprio. Sin órdenes de nadie o, en todo caso, sin órdenes de la presidenta y sus ministros. Así como lo lee.

¿Se puede investigar a Dina Boluarte cuando termine su mandato en julio de 2026? Se puede. Pero un archivo fiscal es "cosa decidida" y se requiere un esfuerzo probatorio mayor y nuevas pruebas para reabrir un caso. Si el pacto mantiene el control del Congreso y del TC, será muy difícil. Para consolidar la tarea hay que controlar la Junta de Fiscales Supremos. Eso está a la vuelta de la esquina con el apoyo de la JNJ. ¿Por qué creen que el sentenciado por violencia familiar Gino Ríos es su presidente inamovible? ¿Por qué la misma JNJ le ha garantizado impunidad esta semana frente a un requisito que incumplió y ocultó? A Delia Espinoza ya le dicen "pavo" porque no llega a Navidad. Patricia Benavides nunca la quiso en la Junta de Fiscales Supremos y por eso la expectoró al JNE. Ahora es vital sacarla para que el trío de Benavides, Gálvez (favorecidos por el TC) y Arce (próximo a ser favorecido) controle la Junta y garantice impunidad a todos los políticos que hoy los respaldan.

Si a esto se suma la salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos con la denuncia del Pacto de San José, la jurisdicción a la que los peruanos tenemos derecho a recurrir, se clausura toda posibilidad de justicia. Si cierras la entrada (fiscales) y cierras la salida (última instancia supranacional), tienes cerrados los dos extremos de la línea de acceso a la justicia. Estamos a pocos días de ese cierre completo en favor de quien delinque en el poder con beneficio de antejuicio.



Pero hay un obstáculo inminente. Las elecciones pueden cambiarlo todo. Eso es lo que el pacto tiene que controlar a como dé lugar, y lo está haciendo. El Congreso y el JNE están tomando decisiones sobre quiénes pueden o no pueden ser candidatos. Hoy, los más populares son dos expresidentes, Vizcarra y Castillo, que, junto con una lista cada vez más larga, no podrán postular. El caso de Duberlí Rodríguez, autorizado a inscribirse por el Poder Judicial, ha llevado al JNE a plantear una acción competencial ante el TC que todos sabemos, desde ya, qué resultado tendrá. No solo desfavorable a Rodríguez, siendo contraria a la jurisprudencia del TC que estableció hace mucho que, si bien el JNE es última y definitiva instancia en materia electoral (verdad indiscutible), no hay área del derecho que esté vedada al control constitucional cuando se trata de violación de derechos fundamentales. El TC va a permitirle al JNE hacer lo que quiera, así viole la Constitución entera.

Ya hay muestras del alineamiento de la justicia electoral con los intereses del pacto. El JEE de Lima recibió una denuncia que ocurre ante los ojos de toda la ciudad. Carteles con el nombre y fotografía de Rafael López Aliaga como "presidente", con el logo de Renovación Popular y apenas el nombre del alcalde distrital de su partido. Los paneles violan toda norma de neutralidad electoral, dándole al alcalde de Lima una ventaja indebida. ¿Sanción? Ninguna. El JEE le creyó a López cuando alegó desconocer quién ponía los carteles. ¿Eso les parece justicia electoral imparcial? Queda claro hacia dónde se marca la cancha. Unos no pueden postular y otros pueden hacer lo que les da la gana.

Los partidos que están en el Congreso saben que unos pocos pasarán la valla, pero apuestan a que solo serán ellos. Las reglas de juego han sido modificadas a su favor, los enemigos políticos están impedidos de postular y la autoridad electoral en el JNE no está dando garantías de imparcialidad. El Ejecutivo, el TC, la JNJ y la fiscalía apoyan la permanencia en el poder de los partidos y líderes del pacto porque saben que, en un nuevo Congreso que busque restituir el Estado de derecho, todos se van a sus casas, a la cárcel o terminarán huyendo hacia el autoexilio. Hoy, los poderes del Estado tienen un interés directo de sobrevivencia en la próxima elección.

Mientras tanto, la violencia política escala. López Aliaga ha pedido en público esta semana que "se carguen" a Gustavo Gorriti, víctima ya por muchos años de una de las peores campañas de difamación que algún periodista haya sufrido. No hay duda de que lo mandó a matar en un país donde un sicario se contrata por menos de 100 dólares. Envalentonado con el apoyo del 30% del nivel socioeconómico A con vocación fascista (que felizmente representa el 2% del padrón electoral), se va a saludar al Papa, muy contento, después de mandar matar al prójimo.

La reacción pública a la matonería de López Aliaga deja poca esperanza. Tal vez Dina Boluarte ha visto algo de eso en el humor popular. Esta semana, pese a su 96% de rechazo en las encuestas, nos ha dicho que "el pueblo peruano ya aprendió", ¿a qué? A no protestar. Lo dijo feliz, sonriente, con la mirada perdida en el vacío. En eso, parece tener razón. En el caso de Gustavo, salvo gremios vinculados a periodistas, las reacciones han sido irrelevantes, cuando no nulas. Una autoridad electa, en un acto público, manda matar a un periodista y ninguna institución que dice defender la democracia hace absolutamente nada. Nadie protesta, bien domesticados por el poder frente al cual, con miedo, apatía o con sobonería, agachan la cabeza.

Vamos a seguir peleando, pero hay días duros. Las peores desilusiones están ya en nuestra puerta y vendrán más. Si no se quiere dar pelea, la democracia ya está perdida antes de entrar a la batalla. Para los que todavía quieren salvar el Estado de derecho, les recuerdo que #PorEstosNo.

CATARSIS

EL ESPANTAPÁJAROS DE LA CORTE IDH

Diego Pomareda



En los últimos meses se ha instalado un supuesto debate sobre la salida del Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Pero, más que una discusión seria, estamos frente a una maniobra política: la construcción de un espantapájaros hecho de ambigüedad, populismo y contradicción.

i) Ambigüedad conveniente. Ni el Ejecutivo ni el Congreso se atreven a decir con claridad qué quieren: ¿salir de la Corte IDH? ¿Denunciar la Convención Americana? ¿Romper con la OEA? Nadie lo precisa y, si realmente tuvieran la voluntad, ya habrían denunciado alguno de los tratados. En cambio, se limitan a frases ambiguas como "vamos a evaluar" y crean comisiones inocuas. Así, no salen del sistema, pero tampoco lo respetan.

ii) Populismo. Prometen que, saliendo de la Corte o del sistema, el país será más seguro, más soberano, más desarrollado. Es el mismo libreto que usó Pedro Castillo con su Asamblea Constituyente: crear un enemigo imaginario para atribuirle todos los males del país. Hoy Boluarte repite la fórmula. Ni la Constitución es la causa de todos nuestros problemas ni el sistema interamericano la barrera para resolverlos. Gobernar exige cambios reales, no espejismos populistas.

iii) Contradicción. El Perú propone un magistrado ante la Corte que, paradójicamente, ahora pretende desconocer. Alegan soberanía para atacar al SIDH, pero no cuestionan otros tribunales internacionales con jurisdicción en temas económicos o territoriales. Si realmente se percibe un sesgo, el camino no es salirse, sino la incidencia política: proponer candidatos y cambiar la composición desde adentro. No podemos igualarnos a Nicaragua o Venezuela, más aún si este último abandonó la Corte alegando que esta tenía una ideología "capitalista e imperialista", motivo opuesto al que se esgrime hoy por el gobierno.

Personalmente, prefiero un país con límites al poder, tanto internos como externos. Uno donde los derechos de los ciudadanos estén protegidos y donde la inversión privada también encuentre respaldo frente al abuso. Sin embargo, lo que debe quedar claro es que este debate no busca soluciones: pretende desviar la atención, maquillar la incompetencia e instalar un nuevo enemigo imaginario. Esta es la verdadera falacia del espantapájaros de la Corte IDH.

Protejamos a los niños

Señor Director:
Como dijo JFK: "Los niños son el recurso más valioso del mundo y su mayor esperanza para el futuro". Sin embargo, su sobrino, R.F.K. Jr., afirma que los padres deberían "investigar por su cuenta" sobre las vacunas. Esto solo sería aceptable si los padres fueran investigadores médicos en este campo específico, pero la realidad es que la mayoría no lo son, y suspender las vacunas resulta peligroso para los niños.

A raíz del escepticismo de R.F.K. Jr. respecto a las vacunas, Florida está tomando medidas para eliminar todos los mandatos que exigen la vacunación de niños y adultos. Es muy probable que otros estados sigan el mismo camino.

Resulta extraño que, con la intención de proteger a los niños, se busque prohibir la obligatoriedad de las vacunas, pero no las armas de fuego ni los tiroteos escolares. Sin embargo, la ausencia de vacunación puede causar más muertes que las armas de fuego. Es un hecho.

Tuvimos un Kennedy que dirigió el país; ahora tenemos un Kennedy que lo está engañando.

Atentamente,

Dennis Fitzgerald
Peruana residente en EEUU

El legado del GEIN y la deuda pendiente de la Policía

Señor Director:
Un 12 de septiembre de 1992, la Policía Nacional, a través del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), bajo el mando del entonces coronel Benedicto Jiménez Baca, dio el golpe más contundente a la organización terrorista Sendero Luminoso, logrando la captura del sanguinario Abimael Guzmán Reynoso y de su cúpula, sin efectuar un solo disparo y respetando plenamente los derechos humanos de todos los delincuentes terroristas.

Con esta acción, aquel grupo especial demostró que, con el uso adecuado de la inteligencia y de manera planificada, es posible alcanzar logros trascendentales, motivo de orgullo para la Policía Nacional. Sin embargo, hasta la fecha, la PNP no ha replicado esa experiencia en su lucha contra el sicariato, la extorsión, la corrupción y otros delitos que debilitan al Estado. Esta carencia evidencia la ausencia de una política efectiva en materia de seguridad, pese a que muchos ministros del Interior provienen de la propia Policía y se muestran incapaces de aprovechar las herramientas que ofrecen la inteligencia y la tecnología.

No debemos olvidar que el GEIN, por los celos y temores de Montesinos y Fujimori, fue desactivado hasta su casi desaparición. Sus mejores integrantes –como el propio Benedicto Jiménez Baca– fueron pasados al retiro sin reconocimiento alguno, quedando en actividad solo los sumisos, útiles a los fines oscuros de aquel dúo de sátrapas.

Hoy la PNP debería recuperar la experiencia de aquel personal especializado en inteligencia, a fin de transmitirla a las nuevas generaciones de oficiales y suboficiales. Solo así podrá forjar una policía más eficaz, capaz de enfrentar con éxito los desafíos actuales de la criminalidad.

William Vásquez
Lima Metropolitana

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Una sola salud para el Perú que queremos

Señor Director:
La agenda de salud para el Perú que queremos, de cara al año 2100, debe considerar necesariamente los determinantes sociales y ambientales, bajo el concepto acuñado por la OMS de "Una sola salud". Este enfoque integrador y multidisciplinario reconoce la estrecha interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la de los sistemas naturales –urbanos y rurales– en los que vivimos.

Esta nueva agenda pasa por la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible. Ello implica priorizar la evaluación de riesgos, asumir el reto de la epidemiología ambiental, prevenir riesgos en poblaciones vulnerables, fortalecer los indicadores y laboratorios de salud ambiental, y atender la relación entre las ciudades y la salud, con un firme control de la contaminación atmosférica. También supone considerar los procesos migratorios del campo a las ciudades, de los pueblos jóvenes a urbes intermedias, así como la transición más decisiva: del subdesarrollo a la modernidad. No puede dejarse de lado, además, el control de la violencia y la inseguridad ciudadana, que afectan gravemente la salud mental.

El concepto de Una sola salud exige abordar también los efectos del cambio climático, las enfermedades infecciosas y virales emergentes, el deterioro de los sistemas biológicos y de la biodiversidad, así como la protección de la salud del consumidor, reconocida como un derecho humano fundamental.

La agenda debe incluir la evaluación de la interacción entre energía y salud, adoptando un enfoque de ciclo de vida que considere los impactos positivos o negativos en cada etapa. Igualmente, resulta urgente garantizar el acceso universal al agua potable y al saneamiento básico, y abordar la relación entre salud pública, cultivos y alimentos genéticamente modificados, en el marco de sistemas agrícolas sostenibles.

La buena salud también depende de oportunidades de trabajo decente, con ingresos adecuados para mitigar la pobreza, entornos laborales seguros, acceso a la protección laboral y a la seguridad social. Todo ello debe estar libre del clientelismo político. A su vez, entre los determinantes sociales de la salud pública, se deben considerar la seguridad vial y la gestión de desastres naturales.

Solo con políticas transversales y multisectoriales podremos avanzar hacia un modelo de desarrollo que haga plenamente efectivo el derecho de todos los peruanos –los nacidos y los que están por nacer– a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, con una mayor esperanza de vida.

Atentamente,

Edwin A. Vegas Gallo
Caserío Jesús María, Tambogrande – Piura

Cuando las ideas se generan con esmero

Señor Director:
En el Perú, los colegios militares –desde la creación del Leoncio Prado en 1945 hasta finales de la década de 1960–, con una organización propia, destacaron como verdaderos focos de formación de una ciudadanía ejemplar. Basta revisar la lista de antiguos cadetes para confirmarlo: está repleta de personalidades destacadas en diversos ámbitos de la vida nacional. Y es que la creación de colegios de esta naturaleza no fue fruto de una simple ocurrencia, sino el resultado de una idea cuidadosamente concebida. En un contexto de recursos habitualmente limitados, el Estado no escatimó en apoyar la cristalización de ese proyecto. La selección de estudiantes y docentes respondía a criterios estrictos, y los profesores disponían de los recursos necesarios para cumplir con eficacia su labor educativa.

Estos colegios se convirtieron en un ejemplo de cómo el idealismo, personificado en dos militares educadores –los generales José del Carmen Marín y Juan Mendoza Rodríguez–, puede enriquecer la vida real. Ambos supieron emplear su experiencia, imaginación y fe para contribuir al mejoramiento de la educación nacional.

Tuve el privilegio de formar parte de la Décima Tercera Promoción del Colegio Militar Francisco Bolognesi. Fue una experiencia sumamente enriquecedora y gratificante, rodeado de compañeros que anhelaban con fervor el saber y el conocimiento, y que mostraban inquietudes y aspiraciones. En aquel tiempo, el colegio era un espacio donde se mezclaban, de manera explosiva, jóvenes de todas las sangres y de todos los niveles económicos, procedentes de distintas regiones del país e incluso del extranjero.

El colegio no solo fue un lugar de convivencia y compañerismo, sino también un espacio donde tuve la oportunidad de investigar y comprender la complejidad tanto de la naturaleza como de la creatividad humana. Sobre todo, fue allí donde interioricé tres conceptos fundamentales: moralidad, disciplina y trabajo, palabras que sintetizaron mi ideal de conducta y acción.

José Antonio Chávez Zevallos
Lima Metropolitana

Iquitos no volverá a ser tierra de saqueo

Señor Director:
Como ciudadana de Iquitos me indigna ver cómo el desorden sigue siendo parte de la vida cotidiana de nuestra ciudad, en la que las autoridades parecen haber renunciado a su deber de protegernos y ordenarla. El abandono se siente en cada esquina, como si fuéramos ciudadanos de segunda categoría.

Nuestra historia debería ser suficiente advertencia. En la época del caucho, los pueblos originarios fueron reducidos a condiciones infrahumanas de esclavitud mientras unos pocos se enriquecían obscenamente. Ese capítulo de terror e indignidad marcó heridas profundas en la Amazonía, heridas que aún no terminan de cerrar.

Por eso resulta inaceptable que hoy un partido como Renovación Popular pretenda ganar representación en nuestra región cuando su líder, Rafael López Aliaga, dijo hace menos de un año que añoraba regresar a esa época nefasta. ¿Cómo se puede hablar de progreso cuando se idealiza un pasado de explotación, abuso y muerte para los pueblos amazónicos?

Iquitos es Perú. Nuestra ruta de desarrollo no puede ser el saqueo del bosque ni el desprecio por quienes lo habitan. Queremos respeto, justicia y un futuro que ponga en el centro la dignidad de las personas y la protección de nuestro ecosistema, no la nostalgia por los peores años de nuestra historia.

María Elena Ríos
Iquitos, Loreto



EN CAMPAÑA. El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, no desaprovecha evento en el que participa para lanzar ofertas electorales, sin importarle que eso no está permitido.

López Aliaga vulneró 5 veces la neutralidad

DESOBEDECE. El alcalde de Lima continúa infringiendo la neutralidad electoral. En una reciente resolución, el JEE Lima Centro instó al también líder de Renovación Popular a que cese con el proselitismo mientras siga ocupando un cargo público.

Pamela Arroyo

Rafael López Aliaga ya no puede ocultar más su intención de postular a la Presidencia de la República. En una intervención en el Congreso dijo que pedirá licencia temporal desde el 12 de octubre para evaluar su candidatura. El anuncio coincidió con la exhortación del Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro para que se abstenga de hacer campaña mientras sea alcalde, tras un informe de fiscalización que detectó 53 elementos proselitistas –pintas, paneles y pancartas– con la frase "Presidente 2026" y símbolos de Renovación Popular.

El informe concluyó que "habría infringido el principio de neutralidad", pero el expediente se archivó por no cumplirse las condiciones reglamentarias para aplicar una sanción. Este no es el único episodio evidenciado por La República donde el burgomaestre vulneró la neutralidad electoral desde la convocatoria de las Elecciones Generales 2026, en marzo pasado.

Hospital en Arequipa

"Estoy de licencia, no (estoy) como alcalde, vengo como hermano de Renovación Popular", afirmó López Aliaga en Arequipa, en un evento tras inaugurar una nueva sede del Hospital de la Solidaridad el 2 de abril último. El alcalde uso aquel viaje para hacer una clara propaganda política a su partido: "Hace cuatro años Renovación estaba en cero, éramos muy poco y ahora en todo el Perú, veo que está presente (...) Yo sigo dándole al trabajo y dejándome la vida en Lima para demostrar que se puede gobernar sin corrupción". A estas palabras le siguieron arengas como "¡Porky presidente!, ¡Porky es seguridad, por eso Porky presidente!".

Trenes Lima-Chosica

El 14 de julio, López Aliaga organizó un evento de gran magnitud para presentar los trenes Lima-Chosica que habían sido "donados" por Estados Unidos. El evento realizado en el Parque de la Muralla contó con la presencia de cantantes y la presencia de políticos del partido Renovación Popular. Más que un evento protocolar, parecía un mitin de campaña política, que se confirmó luego de las palabras dadas por su teniente alcalde Renzo Reggiardo.

"Lo vuelvo a decir, con el corazón en la mano. Nuestro querido Rafael tendrá que tomar la decisión que él considere y estoy seguro que va a meditar muchísimo (...) Estoy convencido que si nuestro alcalde decide postular para ser candidato a la presidencia de la República, tendrá todo nuestro apoyo y de todos ustedes, y estoy seguro que será un gran presidente", exclamó a toda voz Reggiardo, haciendo una clara campaña política al aún alcalde de Lima.

Instalación de pozo de agua en Huaycán

El tercer caso identificado como vulneración de la neutralidad ocurrió el 30 de agosto, durante la instalación de un nuevo pozo de agua en Huaycán, en un acto oficial de la Municipalidad de Lima. En esa actividad, el alcalde no solo presentó políticas públicas, sino que introdujo propuestas de corte electoral al afirmar: "En el plan de Gobierno que estoy redactando estoy planteando, justamente, reestructurar completamente Sedapal. Tenemos que empezar por aumentarle la tarifa a aquellas personas que tienen tanta agua que hasta llenan piscina...".

Entrega de motos en Puno

Un día después del acto en Huaycán, la Plaza Mayor de Lima reunió a representantes de diversos centros poblados de Puno para la entrega de 80 motocicletas, donación gestionada por Fundación Lima.

Aunque el aporte fue de origen privado, la ceremonia contó con participación institucional de la Municipalidad –uso del espacio municipal y difusión en canales oficiales–, lo que implicó empleo de recursos públicos en la organización, protocolo y cobertura del evento. Al igual que los casos anteriores, constituye una política pública que infringe el artículo 192 de la LOE.

Cena benéfica en Madrid

El evento público más reciente, difundido por las redes del propio alcalde, fue una cena de recaudación de fondos en Madrid (España), que congregó a políticos, a los cantantes Raúl Romero y Mauricio Mesones, y al excardenal Juan Luis Cipriani, cuestionado en diversos frentes. En su intervención, Rafael López Aliaga repasó obras de su gestión que –según lo documentado en este artículo– fueron promocionadas como políticas públicas y han sido señaladas por vulnerar la neutralidad electoral al difundirse en actos y canales institucionales.

Según el especialista Jorge Jáuregui, los cinco hechos identificados no solo contravendrían la Ley Orgánica de Elecciones, sino también la Constitución Política del Perú, porque la neutralidad no es solo un parámetro para la normativa electoral, sino un estándar de rango constitucional.❖

DIFUSIÓN



CURULES. El nuevo Senado estará compuesto por 50 representantes que tengan más de 45 años o hayan sido congresistas. Más de30 actuales parlamentarios podrían postular.

El Senado todavía no se instala, pero ya hace sentir su poder

ARGUCIAS. Los actuales parlamentarios aprobaron atribuciones claves para que el Senado, de 60 representantes, pueda elegir al Contralor, el Defensor del Pueblo, miembros del Tribunal Constitucional, entre otros altos cargos, así como fiscalizar al Ejecutivo. Ahora buscan que también tenga iniciativa legislativa, lo que lo convertiría en un Congreso paralelo.

Mauricio Muñoz

El Parlamento bicameral será una realidad en 2026 y traerá consigo un fuerte gasto económico. Según un informe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Parlamento al que accedió La República, la instalación de las dos cámaras costará más de S/ 1,200 millones: S/ 277,632,494 destinados a la implementación de la bicameralidad y S/923,321,469 para cubrir los salarios de su personal y las obligaciones sociales correspondientes. Los cambios ya están en marcha: además de la Cámara de Diputados, este nuevo Congreso contará con una Cámara de Senadores que apunta a convertirse en el órgano de mayor peso dentro del sistema político nacional.

En 2018, mediante referéndum, más del 90% de los peruanos rechazó la reinstauración de la bicameralidad en el Poder Legislativo. Sin embargo, la voluntad popular no fue determinante: el actual Parlamento se encargó de retomar la medida. Esto se logró gracias al impulso de Avanza País y Fuerza Popular, que presentaron reconsideraciones para aprobar la modificación constitucional hasta obtener más de dos tercios de los votos del Pleno, lo que permitió evadir un nuevo referéndum.

Actualmente, varias iniciativas legislativas descansan en la Comisión de Constitución a la espera de ser debatidas en el Pleno. Fuentes parlamentarias señalaron a La República que no son las únicas listas, pues aún hay más proyectos por presentarse. La Mesa Directiva busca acelerar su discusión, consciente de que el tiempo apremia. Al mismo tiempo, diversos congresistas vienen preparando el terreno para un "super Senado" con funciones ampliadas, diseñando un marco favorable para su instalación.

> "Hay proyectos para ampliar atribuciones del Senado, como que sean los que elijan a los fiscales y jueces supremos".

Las funciones que tendría el super Senado

De acuerdo con la Ley de Reforma Constitucional aprobada tras la votación favorable, los senadores tendrán atribuciones claves durante el periodo 2026-2031. Entre ellas destacan: elegir al contralor general de la República, al defensor del Pueblo, a los miembros del Tribunal Constitucional y a tres directores del Banco Central de Reserva, además de ratificar a su presidente con mayoría absoluta del número legal de sus integrantes.

En la práctica, este diseño resulta preocupante: solo 60 personas decidirán la designación de algunas de las autoridades más importantes del Estado. El Senado también asumirá la fiscalización del Ejecutivo y la ratificación de tratados internacionales, una función que hoy ejerce el Congreso unicameral, pero que pasará a ser exclusiva de los senadores.

"El Senado estará conformado por solo 60 integrantes, con requisitos limitados: haber sido congresista o tener al menos 45 años. Ni la edad ni haber ocupado un cargo antes inmunizan frente a la corrupción, la defensa de intereses particulares o el mal desempeño. Por eso, los futuros senadores probablemente sean tan

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA


[1]

DIFUSIÓN


[2]

vulnerables como los actuales congresistas. Lo más preocupante es que, según la reforma, los proyectos de ley que pasen de diputados a senadores podrán ser modificados y aprobados unilateralmente por estos últimos", advierte Alejandro Boyco, politólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) e investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

De esta manera, serán los senadores quienes decidirán qué leyes se aprueban o no. La Cámara de Diputados, en cambio, solo podrá proponer iniciativas que luego serán evaluadas por el Senado. Incluso este esquema podría modificarse: un proyecto de ley presentado por el congresista Elías Varas (Alianza para el Progreso), actualmente en la Comisión de Constitución, propone que no solo los diputados tengan iniciativa legislativa, sino también los senadores. De aprobarse, la Cámara Alta funcionaría prácticamente como un Congreso unicameral con menos integrantes.

El Senado podría elegir a jueces y fiscales supremos

No son estas las únicas atribuciones que se busca otorgar al Senado. Además del reglamento en discusión, hay proyectos de ley próximos a debatirse en la Comisión de Constitución que ampliarían aún más sus competencias. Uno de ellos, presentado por el congresista José María Balcázar (Perú Libre), plantea que los senadores elijan a los fiscales supremos y a los jueces de la Corte Suprema.

El proyecto de Balcázar se sustenta en la comparación con otros países. Señala que en El Salvador, Costa Rica, Chile y España los parlamentos participan en procesos de designación similares. Sin embargo, no precisa que en Chile y España esa intervención es solo parcial y nunca incluye a los fiscales.

La propuesta genera inquietud, pues permitiría que los senadores influyan directamente en el Ministerio Público. Cabe recordar que la Junta de Fiscales Supremos elige al fiscal de la Nación, autoridad clave en la investigación de delitos, incluidos los que involucran a políticos. Si esa designación quedara bajo influencia parlamentaria, se pondría en riesgo la independencia de las investigaciones fiscales.

"Los fiscales supremos tienen la facultad de investigar a políticos. Y son justamente esos políticos los que buscan protegerse de eventuales o actuales investigaciones contra ellos o contra sus líderes. Si se aprueba una medida de este tipo, sería la evidencia más clara de que ya no existe separación de poderes en el país", advirtió Boyco.

1. BANCADA. El fujimorismo jugó un papel muy importante para que se apruebe la Bicameralidad, que fue rechazada en referendum en 2018. Mediante reconsideraciones logró la votación requerida.

2. INTERÉS. El congesista Alejandro Cavero votó a favor de modiicar los requisitos para postular al Senado teniendo menos de 45 años. Él no ha descartado ser candidato a la Cámara Alta el 2026.

Congresistas menores de 45 años no quieren perderse la fiesta del Senado

Originalmente, para ser senador se debía tener más de 45 años. Sin embargo, un pequeño cambio hizo que este requisito no se aplicara en todos los casos. El detalle está en la propia Ley de Reforma Constitucional que restablece la bicameralidad, donde se establece que quienes hayan sido congresistas previamente también pueden integrar el Senado. De esta manera, los menores de esa edad buscan evitar quedarse con el "premio consuelo" de llegar únicamente a la Cámara de Diputados.

Algunos de los congresistas que votaron a favor de la bicameralidad no habrían podido postular al Senado de no ser por esta excepción. Tal es el caso de Alejandro Cavero, quien hasta el momento no ha descartado postular al Senado en 2026 por Avanza País. Lo mismo ocurre con José Jerí, presidente del Congreso, quien tampoco supera los 45 años y, gracias a esta disposición que respaldó con su voto, podría postular al Senado. Más de 30 congresistas podrían beneficiarse de esta medida para acceder a la Cámara Alta.

En la práctica, el Congreso terminó diseñando un Senado a la medida de sus propios intereses, debilitando los filtros que justificaban la existencia de una cámara reflexiva. Más que un mecanismo de equilibrio, lo que se perfila es un espacio destinado a prolongar carreras políticas y, sobre todo, a hacerlo preservando la comodidad de quienes hoy ocupan un escaño. ❖

Capturan a exfiscal acusada de integrar red de Fujimori y Montesinos

Josué Chávez. La Policía capturó a la exfiscal Flor de María Maita Luna, quien estuvo más de 20 años prófuga. En 2002, la justicia ordenó su detención por presuntamente haber integrado una organización criminal creada por el exdictador Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. La Fiscalía la investiga por los supuestos delitos de cohecho (soborno) y asociación ilícita.

De acuerdo con la tesis fiscal, Maita Luna habría formado parte de la supuesta organización criminal con la finalidad de capturar el Poder Judicial y el Ministerio Público. Habría integrado este grupo cuando se desempeñaba como fiscal superior provisional de tráfico ilícito de drogas.

Según la fiscal adjunta suprema, Alejandra Cárdenas, Maita Luna recibía S/2.500 mensuales del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) con la finalidad de "torcer la voluntad de todas las actuaciones funcionales que le correspondía".

CLAVE

● **Prueba.** Según el Ministerio Público una pericia fiscal concluyó que los fax pidiendo dinero a Montesinos fueron escritos por Maita Luna.

Cárdenas sustentó su acusación en los supuestos fax que habría mandado la exfiscal al SIN en los que, presuntamente, solicitaba los pagos mensuales que pactó con Montesinos.

Asimismo, la Fiscalía cuentan con los testimonios de la exsecretaria de Montesinos, Matilde Pinchi Pinchi; María Angélica Arce y Pedro Huertas Caballeros, extrabajadores del SIN que acreditarían los hechos, así como los exchoferes que entregaban sobres con dinero en el domicilio de Maita Luna. ❖



20 AÑOS PRÓFUGA. Capturan exfiscal Flor de María Maita.

PJ: Expremier Chávez no podrá salir del país

Josué Chávez. El Poder Judicial, a través del juez supremo provisional, Edhin Campos Barranzuela, dictó el impedimento de salida del país contra la exministra de Pedro Castillo, Betssy Chávez, por un plazo de 10 meses. Esta medida fue solicitada por la fiscal suprema Zoraida Ávalos en el marco de las investigaciones por el intento de golpe de Estado en diciembre del 2022.



Expremier Betssy Chávez.

La Fiscalía hizo el requerimiento luego de que el Tribunal Constitucional dejó sin efecto la prisión preventiva contra Chávez Chino y ordenó su excarcelación debido a que estuvo 8 días recluida en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos sin un mandato judicial.

Con dicha medida, la expremier estará impedida de salir del país hasta septiembre del 2026. No obstante, en la audiencia se mencionó que el juicio oral en su contra puede culminar este año. ❖

Reacción ciudadana



SEÑALADOS. #PorEstosNo pide no votar por estos partidos.



TUITERO. Keiko Fujimori siempre está bajo la lupa de los influencers.



ANTI. De Milagros Jáuregui rechazan sus 'ideas extremas'.

Colectivos digitales piden voto con sanción

INFLUENCERS Y ELECCIONES 2026. Iniciativas como #Porestosno, Voto Escondido e Indignados piden un voto crítico para los próximos comicios generales. Llaman a no olvidar leyes nefastas y contrarreformas, y recordar los blindajes a mochasueldos, violadores, operadores de la ilegalidad y el crimen.

REPORTE

Carlos Páucar

¿Alguien del Jurado Nacional de Elecciones está fiscalizando a los partidos que asolapadamente usan las páginas institucionales del Estado para hacer proselitismo político? ¿Qué le dirías a Edward Málaga después de 4 años de función parlamentaria? ¿Dónde está la Lima potencia mundial que nos prometieron?

Son algunas de las preguntas que se hace #PorEstosNo, una de las cuentas con más éxito en las redes sociales, que busca un voto crítico, consciente, sancionador, en las próximas elecciones generales del 2026. Plantean un voto que no olvide las actuaciones de los parlamentarios en estos últimos años y tener presente, recordar siempre, sus promesas y blindajes.

El responsable de la cuenta nos responde si es posible lograr un voto crítico: "Este 12 de abril del 2026, el Perú se va enfrentar a un evento electoral nunca antes visto en toda su vida republicana, 43 partidos políticos pretenden definir nuestro futuro en los próximos 5 años. De acuerdo a la última encuesta existe un 65% de electores que no tienen claro por quien votar o está decepcionado y va votar en blanco o nulo, más de la mitad. Formamos parte de ese 65% de electores hartos de la clase política que nos gobierna, por eso nació esta iniciativa ciudadana para ser frontales contra el Ejecutivo, el Congreso y sus aliados políticos y económicos".

Indica que su reto con el elector peruano es "informar, contrastar y educar" para que su voto sea genuino y consciente desde la pluralidad política (derecha, centro e izquierda) "que nosotros abrazamos y apoyamos".

Llama a la reflexión para que el 2026 se vote por nuevos partidos políticos: "Ya no votemos por los partidos tradicionales ni sus satélites".

Otra iniciativa es Voto Escondido, que suele analizar y recordar las iniciativas de ciertos legisladores alineadas con las contrarreformas o la impunidad, los mismos que ya empiezan a buscar votos en las calles y las regiones.

Voto Escondido señaló, por ejemplo: "Maricarmen Alva habla de 'combatir la impunidad y lograr una justicia firme', pero sus votos en el Congreso dicen lo contrario". Y cita las leyes que aprobó, entre ellas ley que prohíbe que a los partidos políticos se les acuse de ser



NORMAS. Patricia Juárez en la mira de los influencers.



FUERTE. A los que ya están en campaña les cae fuerte.



CERRÓN. Para muchos de los que dirigen estas cuentas, uno de los rostros del desgobierno es este.



CRÍTICA. Indignados Perú no desea ver senador a Montoya.



RECHAZO. Patricia Chirinos es una de las más criticadas.



ENOJO. Parlamentarios Andinos y su fantasmal función.

organizaciones criminales, ampliación del Reinfo, etc. Sobre Patricia Juárez, quien dice que aprueba "normas de calidad", enumera: ley antiforestal, ley que reduce el plazo de colaboración eficaz, añade otras y precisa que además: blindó a Boluarte en el caso Rolex.

El usuario que dirige Voto Escondido también dice a **La República**: El usuario que dirige Voto Escondido también dice a La República:

"Mi intención es generar una corriente de opinión para que más personas presten atención a cómo se vota en el Congreso, mostrando ejemplos concretos de leyes que impactan la vida diaria".

"Al final –añade él– en las elecciones suele decirse que el problema está en que 'votamos mal', pero esto ocurre también por la falta de información clara sobre cómo votan partidos y políticos. Esa carencia hace que terminemos premiando a quienes no hicieron los méritos para ganarse un voto. La idea también es dejarles en claro que estamos revisando sus votos; que los políticos se sientan observados antes de votar y, así, voten mejor".

Otras propuestas digitales igualmente buscan que no quede en el olvido lo que viene haciendo la casta política peruana. Como Indignados Perú, que critica la improductividad de los parlamentarios andinos. Y se suman La Naranja Podrida, Tuitero, Taita Waikiki, FujimoriNuncaMas, LiamInvestiga, etc.

LA INICIATIVA

- El 3 de marzo del 2024, Rosa María Palacios escribió una columna en La República que tituló #PorEstosNo. Allí rechazaba la cruzada parlamentaria por la impunidad, por sujetar a jueces y fiscales, al TC. "Nada garantiza que lo que venga sea mejor, pero puede ser diferente. No podemos votar por partidos que hoy tienen representación parlamentaria. Son 10 partidos que el pueblo debe repudiar para dar la única lección que podemos dar... De aquí hasta abril del 2026 #PorEstosNo

El voto más importante

El médico epidemiólogo Antonio Quispe, importante con sus consejos durante el Covid-19, participa vigorosamente en las campañas #PorEstosNo. "Creo que esta campaña es la continuación de otras anteriores, como 'No a Keiko'. Es lo que debería hacer todo ciudadano, porque estos congresistas son los principales responsables de la inseguridad y la crisis económica. La mejor forma de salir del hoyo es no volviéndolos a elegir... Es el voto más importante que vamos a emitir en muchos años".

Estima que estos movimientos unirán a los críticos de la clase política. "Si me preguntan, ¿cómo me pliego a la campaña? digo, no debes plegarte, no es formar parte de algo, muestra tu indignación, con tu forma, tus colores".

"Los peruanos sufrimos las consecuencias de este desmadre en el Congreso. Sacan una ley procrimen, se aumentan el sueldo, cortan los derechos, no responden a nadie. Toman lo que quieren, roban, destruyen la poca democracia que queda. Y lo hacen con desfachatez". Quispe refiere que le preguntan: Bueno, por estos no, pero ¿por quiénes sí? "Yo les respondo por el que tú quieras, pero ten dignidad, amor propio, querer a tu país y decir por estos no".

El cineasta Joel Calero ha reposteado también estas iniciativas. Estima que estos actos, son "la única alternativa" para hacerle frente a lo que "debe ser la mayor descomposición moral de la era republicana". Y añade: "si pensamos que ya con el fujimorismo habíamos tocado fondo en la ignominia, en la burla de valores civiles, en la destrucción de un país, en la normalización de la delincuencia, lo que viene ocurriendo con esta alianza nefasta del Congreso y gobierno es desesperante, es agotador".

Todos aportan sus críticas digitales a cuentas con mucho recorrido como La Salita del SIN, Salvaje Digital, Hurgar en la Memoria, Memorex, Poco vicio, Keiko No va, entre otras.

Por su escrutinio pasan congresistas como Cueto, Montoya, Barbarán, los Niños, los Mochasueldos... Hay que hacer educación hasta el 12 de abril del 2026, afirman ellos, decididos. ❖



MEMORIA. Hay una forma de sanción, sostienen las cuentas, y es negar el voto a quienes no lo merecen.



OPUESTO. Para Joel Calero, López Aliaga es opuesto a Porky: "es agresivo, calculador y mal intencionado".



RECHAZO. Ahora buscan al pueblo, aseguran en las redes.

PJ suspende a comandante general de la Policía

POR 18 MESES. Investigan al general Zanabria por peculado, colusión agravada y abuso de autoridad al obligar a 15 policías a realizar trabajos de construcción en lugar de patrullar.

Mauricio Muñoz

El comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, fue suspendido de su cargo por 18 meses. Así lo anunció la Corte Superior de Justicia de Arequipa, a través de su cuenta de X (antes Twitter).

La medida fue dictada por la magistrada Janet Lastra Ramírez, del Juzgado de Investigación Preparatoria para casos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, quien acogió el pedido del Ministerio Público. La fiscalía solicitó la suspensión de derechos de Zanabria en el marco del caso "Policías Albañiles", en el que se le investiga por los presuntos delitos de peculado, colusión agravada y abuso de autoridad.

De acuerdo con la investigación fiscal, en 2020, cuando Zanabria era jefe policial de la región Arequipa, habría ordenado a 15 efectivos policiales realizar labores de albañilería en las instalaciones de la Región Policial Arequipa. El uso indebido de personal policial habría permitido el desvío y la apropiación de fondos destinados a dicha construcción.

Los agentes declararon que los obligaron a realizar trabajos de albañilería, electricidad y gasfitería cuando ellos debían estar patrullando las calles de Arequipa. Los hicieron trabajar en el arreglo de la capilla y el casino de la sede policial.

Según el relato de los denunciantes, que son testigos protegidos, Zanabria se acercó a la mayor Claudia Del Castillo, entonces jefa del Escuadrón Verde de Arequipa para pedirle efectivos que tengan experiencia en construcción.

"Se acercaron a la formación por la parte posterior el General Víctor Zanabria Angulo y el coronel Francis Alarcón Gallegos, que solicite entre todo mi personal voluntarios que sepan labores de construcción albañilería, electricidad gasfitería, y en ese momento 15 suboficiales levantaron la mano", contó Del Castillo en su momento.

También señaló que el gene le indicó que él únicamente seguía órdenes. Del Castillo sostiene que jamás tuvo conocimiento de las labores que desempeñarían los jóvenes voluntarios: "Ahí el General les indicó que a partir del día siguiente no iban a formar, no iban a hacer servicio (...) Le pregunté si lo va a regularizar con un documento, me indicó que debo acatar las órdenes verbales", declaró la mayor.

Asimismo, manifestó que el general Zanabria le dijo que consigne a dicho personal en el rol de servicio de SECPAPIE (patrullaje a pie) que realiza trabajos de inteligencia operativa a fin de que tengan derecho al rancho.

Por otro lado, el Ministerio Público cuenta con la declaración del maestro de obra Claver Colquehuanca, quien afirmó que el general lo contrató informalmente, y le transfirieron más de S/17.000, parte de los cuales le entregó en efectivo a Zanabria.



FALLO. El general Víctor Zanabria debería deja su cargo por orden judicial. El general Arriola (a su derecha) sería su sucesor.

"Los agentes declararon que los obligaron a realizar trabajos de albañilería, electricidad y gasfitería".

"Maestro de obra: le transfirieron más de S/17.000, parte de los cuales le entregó a Zanabria".

Zanabria califica fallo como un exceso

Ante la suspensión, el general Víctor Zanabria calificó la decisión judicial de "excesiva" y "arbitraria", y manifestó que el abogado encargado de su defensa apelará la resolución.

Aseguró que siempre ha buscado el bien de su personal, y admitió que no es la primera vez que efectivos bajo su mando participa en la construcción de varios espacios.

"Se ha construido una iglesia al servicio de la comunidad por 8 efectivos policiales. Y estamos frente a este edificio, y aquí están los que, con sus propias manos, lo han construido, como siempre se ha hecho en la Policía, romper la brecha con el esfuerzo de cada policía. Si por eso me van a sancionar, orgulloso me voy", indicó en conferencia de prensa.

Añadió que aún le quedan 18 días al mando de la Policía y que la presidenta Dina Boluarte decidirá quién lo releva.

En todo caso, a su salida del cargo de comandante general sería asumido por el jefe del Estado Mayor General de la PNP, que ocupa el general Óscar Arriola. Ello debe ser oficializada por el Ministerio del Interior, cartera actualmente liderada por Carlos Malaver.

Arriola no está libre de polémicas. En julio de 2023, fue cuestionado por posar en una fotografía junto a Flor de los Milagros Contreras, una de las figuras más visibles de la agrupación de ultraderecha conocida como La Resistencia, organización investigada por la Fiscalía de la Nación debido a sus agresiones contra políticos y medios de comunicación. ❖

Juez pide que Gutiérrez Ticse no vea demanda de Nicanor Boluarte en el TC

Mauricio Muñoz. El juez Richard Concepción Carhuancho solicitó al Tribunal Constitucional (TC) que el magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse se abstenga de participar en el proceso de habeas corpus iniciado en su contra por Nicanor Boluarte, alegando una vulneración al principio de imparcialidad.

Argumentó que Gutiérrez Ticse habría adelantado opinión pública sobre su caso, lo que iría en contra de la Ley Orgánica y el Reglamento del TC.

El proceso constitucional contra Concepción Carhuancho busca apartarlo de la investigación penal seguida contra el hermano de Dina Boluarte, Nicanor Boluarte y otros, por el presunto delito de organización criminal "Los Waykis en la Sombra".

La controversia se originó luego de que, durante una clase académica dictada en agosto de 2025 sobre "Corrupción en el Sistema de Administración de Justicia", el juez Concepción Carhuancho utilizó una diapositiva en la que se vinculaba a Nicanor Boluarte con una red delictiva, mientras aún se resolvía el pedido de prisión preventiva por el caso 'Waykis en la Sombra', donde se acusa al hermano de la presidenta de haber influido en el nombramiento de prefectos y subprefectos.



OPINIÓN. Magistrado del TC Gustavo Gutiérrez Ticse.

Argumentos del juez Concepción Carhuancho

Concepción Carhuancho argumenta que el magistrado Gutiérrez Ticse no debe votar en el habeas corpus presentado al TC porque comprometió su imparcialidad al referirse a este hecho tanto en una audiencia pública del Pleno del máximo tribunal constitucional como en un programa jurídico transmitido por internet.

En ambos escenarios, el tribuno criticó que el juez hubiera presentado a determinadas autoridades como parte de una organización criminal en un caso abierto, insinuando así un prejuzgamiento.

En respaldo de su pedido, Concepción Carhuancho citó precedentes jurisprudenciales en los que el Tribunal Constitucional aceptó la abstención de un magistrado en situaciones similares. Asimismo, presentó como pruebas los registros audiovisuales de una audiencia realizada el 27 de agosto de 2025 y del programa jurídico en el que Gutiérrez intervino. Con ello, busca asegurar que el proceso en su contra se resuelva bajo estrictos estándares de independencia y neutralidad. ❖

DATO

• **Ya resolvió.** El Tribunal Constitucional ya desestimó el pedido de abstención del juez de investigación preparatoria nacional, Richard Concepción Carhuancho, contra el magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse. Argumentaron que no existen razones justificadas para su abstención.

PUNTA DE LANZA

Rudecindo Vega Carreazo
EXMINISTRO DE VIVIENDA



Más candidatos, menos representatividad, naciente ilegitimidad

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM



La naciente ilegitimidad y poca representatividad de nuestras fururas autoridades, para el peeioso 2026 - 2031 se respira anticipadamente en el ambiente peruano. No sabemos aún quienes son los candidatos, no hemos elegido a nadie, pero el desprecio y rechazo a nuestros gobernantes, el desprestigio de la política y la pulverización partidaria anuncian una raquítica representatividad de quienes serán electos con una prematura ilegitimidad de nacimiento. Dado nuestro régimen político y sistema electoral, con valla electoral y cifra repartidora, la mayoría de los electores del país, por ausentismo, votos blancos o viciados o con votos válidos que no pasan la valla electoral, no estarán representados en el gobierno, ni en el congreso ni en el ejecutivo. Las minorías, muy empequeñecidas, que ganen y pasen la valla, estarán sobre representadas y más alejadas del electorado y de la ciudadanía nacional. El desgobierno y la ingobernabilidad más que un riesgo es un destino trágico de continuidad, una realidad que se confirma como drama nacional.

La real representatividad nacional queda confirmada en la primera vuelta de las elecciones con la votación para presidente y congreso, en ella se configuran los 3 rasgos del nuevo gobierno: representatividad, legalidad y legitimidad. Para medir ello, en Perú, del total de electores o padrón electoral de cada elección, hay que reducir primero a los ausentes o a los que no votaron, cifra muy variable; luego, de todos los votantes, hay que excluir: a los que viciaron su voto por decisión o error, a los que decidieron votar en blanco o no elegir a ninguno; en tercer lugar están los que votaron bien y por algún candidato pero como se llenó mal el acta electoral de escrutinio su voto queda anulado por error de los miembros de mesa y; finalmente están los que votaron bien por sus candidatos, con actas de escrutinio válidas, pero su partido no tiene los votos suficientes para pasar la valla electoral y no puede entrar a la cifra repartidora de asignación de curules. El zafarrancho de nuestro régimen político y sistema electoral atentan, en nuestra política actual, contra la representarividad, legalidad y legimidad de nuestras autoridades electas y gobiernos. No hemos tenido reforma electoral, sí hemos realizado una "Deforma Electoral", hemos deformado todo, desde el escritorio político y no desde la real política nacional.

Si tomamos en cuenta el ausentismo electoral en las elecciones nacionales del 2016 y 2021 fue de 18.20 y 31.6; añadimos los votos blanco 11.88 y 12.53 y viciados 6.24 y 5.23 y; luego sumamos los que no pasaron la valla 7.54 y 17.78, los peruanos no representados ascendían al 43.86 el 2016 y al 67.4 del 2021. Así, la representatividad y legitimidad de las autoridades del 2016 comprendía al 56.14% del electorado nacional y en el 2021 apenas al 32.6%, menos del tercio nacional de electores. Esos datos, muy agravados por la pulverización política partidaria actual anuncian una representatividad igual o menor que las pasadas elecciones, las encuestas publicadas a 7 meses de las elecciones, muestran una representatividad del 24%. Una ilegitimidad de nacimiento adelantada.

> **"El negocio de la política o la política como negocio está en auge; es un mercado formal, informal y criminal; a los grandes empresarios de la política, a nivel nacional y regional, se le han aparecido medianos, pequeños y microempresarios de la política con partidos, empresas partidarias, clubes electorales, vientres de alquiler y organizaciones criminales partidarias.**

A 7 meses de la primera vuelta de las elecciones, si analizamos los resultados de las últimas encuestas, fotos del momento, de los últimos 3 meses, comprobaremos que solo 3 candidatos y partidos se disputan el gobierno y pasarían la valla electoral (faltan sondeos por partido de votación al congreso): Keiko y Fuerza Popular, López Aliaga y Renovación Popular y Carlos Alvares y País para todos. Los tres juntos sumarían una votación de 24% sin contabilizar el ausentismo. Es decir, cuando menos 3 de cada 4 peruanos no se sentirían representados en el próximo gobierno, fatalidad de fatalidades. Los ciudadanos y electores no representados por las autoridades electas son o se convierten rápidamente en sus críticos y opositores. Nadie quiere tratar y ver estos aspectos reales la naciente falta de representación de nuestros gobiernos.

El endurecimiento de la valla electoral en el Perú, vendido como una flexibilización, está orientado a beneficiar a los actuales partidos conocidos que están en el congreso y candidatos que van a la reelección, los nuevos partidos y candidatos tendrán todo cuesta arriba, puesto que pasar la valla electoral además del 5% de los votos válidos requiere pasar otro umbral antes inexistente: conseguir 7 diputados y 3 senadores electos. Esa valla electoral endurecida sacará a varios posibles partidos de estar representados y disminuirá la representatividad y legitimidad de las futuras autoridades. El 6% de votos válidos exigido para las 3 alianzas termina siendo una burlesca anécdota.

La fragmentación, masificación o pulverización política reflejada en los 50 partidos inscritos en el JNE, 43 partidos habilitados para participar en las elecciones presidenciales y congresales, 36 individualmente y 3 alianzas, en 39 listas presidenciales, congresales y parlamento andino; un récord histórico en nuestra historia republicana y quizás un récord mundial; anuncian una tristísima realidad venidera, incremento de candidatos, disminución de representatividad y naciente ilegitimidad. El negocio de la política o la política como negocio está en auge; es un mercado formal, informal y criminal; a los grandes empresarios de la política, a nivel nacional y regional, se le han aparecido medianos, pequeños y microempresarios de la política con partidos, empresas partidarias, clubes electorales, vientres de alquiler y organizaciones criminales partidarias. A esa fragmentación política mercantilizada y criminalizada, obviamente, no le importa la representatividad, legalidad y legitimidad de las autoridades, están ahí para hacer negocios y negociados a expensas del interés público y del interés nacional. Sin reservas morales, su prioridad es su propio interés, usando el estado y gobierno para sus intereses particulares. El Leviathan de Hobbes, hecho para defender al ser humano de su estado salvaje y vida en sociedad, ha sido salvajemente transformado en un instrumento para gobernar y delinquir en beneficio propio.❖

Carlos Neuhaus

PRESIDENTE DEL PPC

“Yo no creo que a la gente le gusten las matonerías de los candidatos”



Emilio Camacho

Tras perder su inscripción ante el JNE en el 2021, el PPC vuelve a la carrera política en una alianza con Unidad y Paz, el partido del general Roberto Chiabra. ¿Cuánto les sirve su experiencia de 59 años en la vida política del país? ¿Y por qué no llegaron a un acuerdo más amplio con otras opciones de derecha? Su presidente, Carlos Neuhaus, responde.

–Pareciera que al PPC le han caído todos los años encima. Desde el 2011 no tiene congresistas electos y su último candidato a la presidencia, el señor Beingolea, en el 2021 quedó decimoprimero, con 1.9 de los votos.

–Sí, bueno. Lamentablemente fue una campaña muy austera la de él y le volaron casi todos los candidatos al Congreso por Lima. Así que entró al ring con una mano amarrada atrás. Porque eso no se le permitió salir y tratar de conseguir algún recurso y Alberto tuvo que bandearse con lo que tenía. Entonces, fue un poco ir contra la corriente y en subida. Y bueno, los años son experiencia. El PPC es un partido que fundó el doctor Bedoya...

–Con casi 60 años.

–Así es, hemos sobrevivido. Hay partidos que han tenido bastantes golpes y ya no están. Nosotros hemos sabido sobrevivir cuando hemos salido a recoger firmas. Tenemos abuelo, padre y nieto que se inscriben. El PPC siempre ha sido un partido de cuadros, que ha tenido la capacidad de convocar gente. En el caso nuestro, cuando ya logramos la inscripción, pudimos convocar más de 100 personas para el plan de gobierno.

–Es interesante hablar del poder de convocatoria del PPC porque durante años han tenido la imagen de que son un partido de abogados limeños.

–Bueno, felizmente ya no hay tantos abogados.

–Usted mismo es un administrador.

–Yo estudié Administración y Economía. A López Aliaga le preguntaron por qué no va con el PPC y él respondió que es un partido de abogados de Confiep y de Capeco.

–¿Eso le dijo López Aliaga?

–No, no, se lo dijo a Milagros Leiva. Entonces yo volví y le dije que por favor me diga dónde están, no los encuentro. Pero sí, ayer hemos tenido una reunión con gente del plan de gobierno bastante interesante y abogados hay...

–Como es la tradición.

–Como es la tradición y la realidad en nuestro país. Si uno ve el Congreso, muchos han estudiado derecho.

–Siento que está pidiendo que no estigmaticen a los abogados del PPC.

–Bueno, mal de muchos, consuelo de tontos. Muchos se dedican a esa profesión. Y quizá son los más famosos porque aparecen en los programas, con las interpretaciones legales. Siempre hay un abogado penalista o corporativo, o un constitucionalista.

–Ahora, el otro problema del PPC es que lo ven netamente limeño. Tengo una duda. ¿Alguna vez han tenido un diputado o un congresista de regiones como el Cusco o Punto?

–Sí, claro. De Huancavelica también.

–¿Han tenido? ¿Electo?

–Senador, sí, el papá de Patricia Benavides.

–¿Y en el Cusco?

–No me acuerdo, pero también hemos tenido.

–¿Seguro? ¿En Puno?

–En Puno no lo sé. Hemos tenido en Tacna, hemos tenido en Arequipa, hemos tenido en Loreto, hemos tenido en Piura, hemos tenido en Chiclayo. Y yo he viajado bastante en estos últimos años por el Perú.

–¿Y encuentra bases del PPC?

–Sí. Algunos trabajan más, algunos trabajan menos, pero sí hay. He estado en Huánuco, por ejemplo, me invitaron a la universidad, con gente del PPC. He estado en Iquitos. He estado en Tarapoto, en Lamas.

–Claro, pero entiendo que debe tener claro que igual existe la percepción de que son netamente limeños.

> “Muchos entran a la política porque quieren ir al Congreso, porque quieren ser regidores, alcaldes o gobernadores regionales. Unos los hacen para servir el país y otros para servirse del país”.

–Claro, existe esa percepción y hay que cambiarla y por eso yo me muevo por todo el país.

–Ahora, si tiene claro que debe revertir esa percepción, que la alianza que acaban de formar, integrada por el PPC y por Unidad y Paz, del general Chiabra, que es otro movimiento nacido en Lima, ¿no es una desventaja?

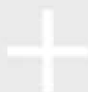
–No. El general Chiabra es una persona que ha vivido en todo el Perú. Y hay gente de todos lados. Somos unidos es un partido netamente provincial, y está con nosotros. Hemos buscado eso. Y lo que me ha frustrado un poco es que nosotros siempre hemos hablado de que los que pensamos parecido debemos hacer el esfuerzo de ir juntos e ir en alianzas.

–Habla de las opciones del centro a la derecha.

–Sí, en el caso nuestro, del centro para la derecha. Hemos dicho: Oye, juntémonos, pongamos los egos a un ladito y pensemos en el país.

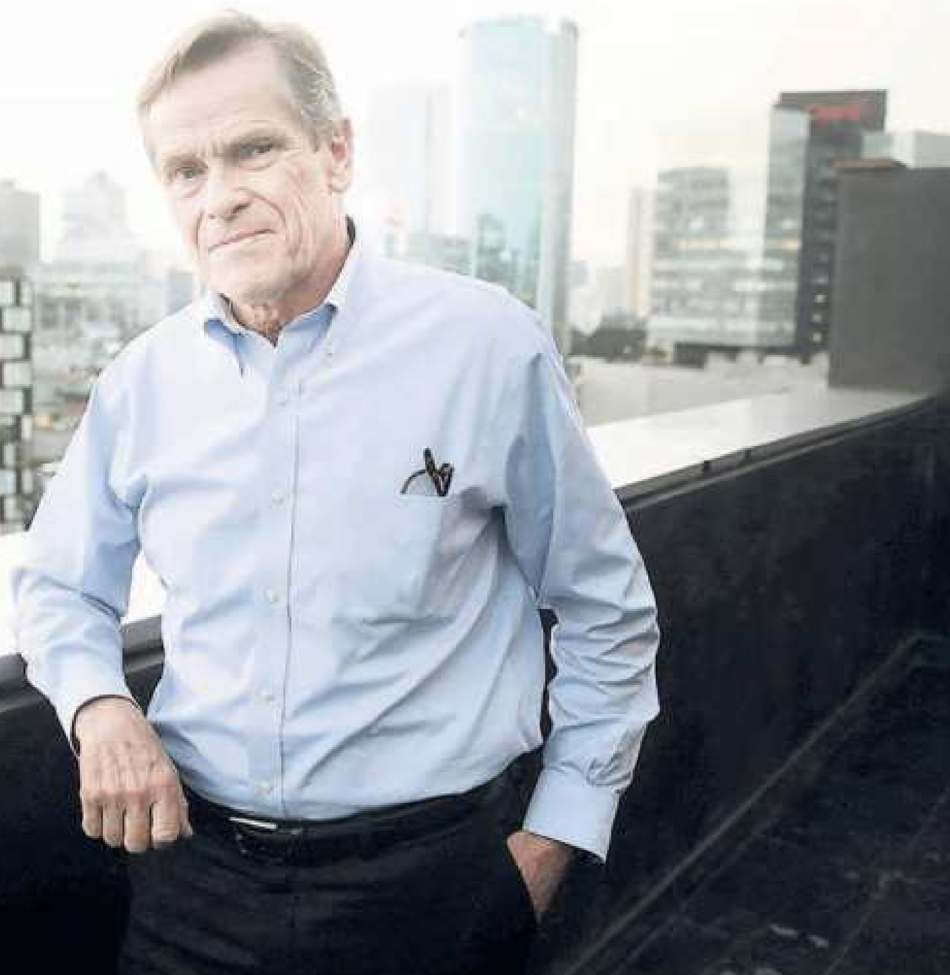
–Pero ese llamado no ha tenido éxito.

–No, no pues. Los egos han sido más fuertes. Lo que sucede es que todos los partidos han creado bases y al generar bases también generan expectativas en sus afiliados. Y mu-



Consultado sobre la posibilidad de que postule al Senado, Neuhaus afirma que **"prefiere la acción"** y no los discursos en el hemiciclo.

Unidad Nacional es el nombre de la coalición que tienen el PPC y Unidad y Paz, de Roberto Chiabra. Es una denominación que ya usaron en anteriores comicios.



CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA

chos entran a la política porque quieren ir al Congreso, porque quieren ser regidores, alcaldes o gobernadores regionales, tener algún puesto público. Unos los hacen para servir el país y otros para servirse del país. El tema es saber diferenciar quién es quién.

—¿Le preocupa esa sobreoferta de candidatos y expectativas que hay en la derecha? Porque, si uno ve las encuestas, hay tres candidatos arriba que son más o menos lo mismo.

—Con estilos distintos.

—Sí, aunque tranquilamente podrían compartir ministros si llegan al poder.

—Sí, es posible que pueda suceder eso. Hay temas en el poder que son menos políticos que otros. Y yo siempre he pensado, y en eso coincidimos con el general Chiabra, que tenemos una triplicidad, cuatriplicidad en temas de obras. Y se podría racionalizar eso, tener un Ministerio de Obras Públicas, por ejemplo, o un Instituto de Obras Públicas, donde todas las construcciones del Estado se hagan, priorizándolas. O sea, acá construyen por aquí y por allá. Hay grandes obras que a veces asumen los gobiernos regionales y para las que no están capacitados. Y si tenemos, por ejemplo, una sola entidad preocupada por obras, vamos a tener concentrados ahí, tipo Banco Central, a los mejores ingenieros, a los mejores arquitectos, y además Contraloría va a poder fiscalizar mejor, porque ahora están por todos lados, desparramando esfuerzos, y además si son malos funcionarios los botan de un sitio y caen en otro, y siguen dando vueltas.

—Ahora quiero insistir con esto. Al PPC se le identifica con la derecha, pero si hay una sobreoferta en este sector, si hay muchos candidatos de la derecha, ¿eso no los perjudica a ustedes?

—Bueno, ya estamos lanzados a la competencia. Pero cinco años atrás, en esta misma época, los posibles presidentes eran otras personas. Y el Perú es de sorpresas.

—Claro. Según las encuestas iniciales, el señor Forsyth debería ser en este momento el presidente.

—Sí. O el señor Lescano. Y obvio, para las próximas elecciones esto tiene que corregirse. Ojalá que al final la gente diga: "Yo me voy por esta persona que me parece más seria, que no se pelea con todo el mundo y que me ofrece la perspectiva de mejores resultados. Lo que queremos, al final de cuentas, es alguien que nos solucione los problemas".

—¿Usted considera que ese factor es importante? Efectivamente, las personas que están en este momento en los primeros lugares de las encuestas están peleándose unos contra otros, lanzándose dardos.

—Así es. Pasan por arriba las balas.

—Y eso -dice usted- le conviene a los que están más rezagados.

—Eso no le conviene al país. Yo no creo que le guste a la gente estas matonerías de los candidatos, de un lado o del otro. Allí está el achorado, ¿no? Y ya pues, te mechas, ¿y después qué? O sea, ofréceme soluciones. ¿Cómo me vas a resolver el tema del agua potable? ¿Cómo me vas a resolver el tema de infraestructura? ¿Cómo vamos a hacer con las carreteras que tenemos que hacer para conectar la selva con la costa? ¿Cómo tenemos que terminar de hacer una carretera que sea una buena longitudinal de la sierra? ¿Cómo podemos hacer para que el agua llegue a los valles de la costa? ¿Cómo podemos hacer para que el agricultor pequeño saque sus papas de la sierra? O sea, esos son los problemas que hay que resolver.

—En una entrevista con Fernando Vivas, en RPP, dijo que le preocupaba mucho el populismo de este Congreso, que había iniciado una farra fiscal. ¿A qué proyectos concretos se refería?

—Bueno, por ejemplo, lo que está sucediendo con se saquen las CTS, el que se saquen los dineros de las AFPs.

—¿Le preocupaba, por ejemplo, que se redujera el IGV, de 18 a 14 por ciento?

—Yo creo, el Congreso no tiene iniciativa en gasto. A mí lo que me preocupa es que cuando empieza una cosa, el otro que está al costado va a pedir lo mismo. Dice: ¿Por qué le dan a Juan y no me dan a mí? Y ahí la economía se empieza a desordenar. PPK quiso hacer eso, bajar el IGV, pero se dio cuenta que no alcanzaba. O sea, sí me preocupa porque genera distorsión. Ahora, igual hay que ver algunos mecanismos especiales para atacar el tema de la falta de formalidad.

—¿Qué le preocupa exactamente?

—Me preocupa que estén bajando a uno y no a otro, porque lo que va a suceder es que el otro va a reclamar lo mismo.

—Usted está hablando del supuesto beneficio que le van a dar a las municipalidades.

—Bueno, al margen de a quién se la den, es el principio. Se desordena un poco. Y para controlar eso, uno va a tener que tener más burocracia.

—¿Y ha conversado con eso con el señor Chiabra, por qué él votó a favor de reducir el IGV?

—No he conversado de eso. Pero, de lo que he conversado con él, a mí me parece que es una persona que sí le interesa la disciplina fiscal. O sea, puede haber votado, no sé por qué, pero sí le interesa la disciplina fiscal. Tiene muy claro que el sector privado es el generador de los recursos. Si no hay buena cantidad de recursos, no van a haber escuelas, no van a haber hospitales, no va a haber infraestructura, etcétera. Entonces, sí, hemos tenido una conversación larga sobre temas nacionales. Y creo que él, de lo que hemos hablado, la tiene clara.❖

DIÁLOGO. Aunque ya no hay forma de que amplíen la alianza política que tienen, el PPC todavía sostiene un diálogo programático con otros partidos de derecha. Entre estos grupos está Fuerza Popular, Avanza País, el Apra y Renovación Popular. Esta semana empezaron a dialogar sobre el sector salud.

• Información
Lea la versión extendida de la entrevista en nuestra web: **www.larepublica.pe**

INFORME

Dax Canchari

Reforma previsional dispararía el gasto fiscal anual a S/20.000 millones desde 2075

ALARMA. La nueva reforma de pensiones podría generar deuda generacional, beneficiar a las AFP con más transferencias fiscales, incentivar la informalidad y dejar sin cobertura al 70% de los peruanos o con pensiones insuficientes para cubrir el costo de vida.

El 5 de septiembre se publicó el Reglamento de la Ley N.° 32123, Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, también conocida, en el debate público, como el nuevo "Sistema de Secuestro de los Fondos de los trabajadores".

Con un extraño total de 38 votos a favor, el Pleno del Congreso, conformado por 130 personas representantes del pueblo peruano, aprobó el documento que cobra al peruano por comprar, por trabajar y por pertenecer, obligatoriamente, a un fondo de pensiones.

Aún más alarmante es que el Ministerio de Economía y Finanzas no se digne en responder: ¿quién va a asumir el costo fiscal?

Sucede que, por muy de buen humor que ponga a los afiliados que socavaron sus fondos, a las mismas AFPs con una nueva transferencia fiscal, y a los pensionistas de las ONP con un aumento, sería irresponsable que el financiamiento se asuma con endeudamiento como país y, en consecuencia, una deuda generacional.

Hace un año, el reporte 'Análisis y estimación del costo fiscal de la ley de reforma al sistema previsional peruano', presentado por Macroconsult y preparado para la Asociación de AFP, estimó que oscilaría entre 0,19% y 0,33% del PBI entre el 2024 y el 2070. Cifras conservadoras en comparación con la proyectada por el Consejo Fiscal, que afirmó que el costo ascendería a 1,1% del PBI a largo plazo.

Noelia Bernal, economista e investigadora especializada en pensiones del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), lo tradujo a términos nominales, estimando que el gasto en pensiones –tanto del Sistema Nacional como del Sistema Privado– alcanzaría anualmente los S/20.000 millones a partir de 2075.

"¿Qué Estado va a poder pagarlo? Ninguno. Y, en todo caso, ¿a costa de qué? ¿De educación, de salud, de seguridad ciudadana?", cuestionó para La República.

La ley de irresponsabilidad fiscal, como bien calificó, demoró en publicarse dos meses adicionales a su fecha límite, haciéndolo poco después –no tan casualmente– de la difusión del Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029. Y es que, de no haber sido así, el Ministerio de Economía habría estado obligado a transparentar el verdadero costo fiscal de la medida.

Retiro AFP para 2026

Un antecedente de siete desembolsos y casi treinta proyectos de retiro de fondos de las AFP expone una tendencia clara: la necesidad económica de los afiliados, la advertencia de los organismos técnicos y la oportunidad política que representa para el Congreso. La Ley de Reforma de Pensiones prohíbe un nuevo retiro; sin embargo, como toda norma, puede ser modificada o derogada.

> "La Ley de Reforma de Pensiones prohíbe un nuevo retiro; pero puede ser modificada o derogada".

"Creemos que ya no es necesario un retiro adicional porque el reglamento de reforma de pensiones propone la pensión mínima", explicó Raúl Pérez-Reyes, titular del Ministerio de Economía (MEF).

El debate se centra en que la reforma no condiciona este beneficio a la devolución de retiros anteriores, por lo que el reglamento tampoco podría exigir. En la práctica, quienes ya retiraron sus aportes aún podrían solicitar una pensión proporcional si acreditan haber aportado, convirtiendo el subsidio en un beneficio amplio y generando un costo fiscal considerable al Estado.

A la oposición de esta medida se suma el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como varios grupos parlamentarios que buscan proteger la solidez y sostenibilidad de los fondos privados de pensiones, advirtiendo que mayores retiros podrían comprometer la viabilidad del sistema previsional.

La reacción por parte de la Asociación Nacional de Aportantes y Exaportantes de AFP (ANAEA-AFP) fue realizar una marcha este sábado 13 de septiembre, exigiendo que se apruebe el retiro porque los afiliados aseguran tener derecho a disponer de sus fondos acumulados.

"Yo creo que la necesidad del retiro de las AFP no es en este momento tan urgente como lo fue en la pandemia. Sin embargo, la gente no cree qué tan beneficiosas pueden ser las AFP, ya que su rentabilidad es mayor que la del aportante", declaró Elvis Vergara de Acción Popular, bancada que anteriormente presidía la Comisión de Economía, para Canal N en junio.

Ese es, en el fondo, el quid de la cuestión: la percepción de que el dinero dentro de las AFP rinde más para la administradora que para el afiliado, argumento que también aparece en los proyectos de ley a favor de los retiros, los cuales justifican su aprobación "en atención a la necesidad pública de mitigar los efectos del incremento del costo de vida y reactivar la economía nacional".

Comisión por saldo, remuneración o productividad

Hasta ahora, las AFP cobraban básicamente bajo dos esquemas. La comisión sobre saldo descuenta cada año un porcentaje del dinero acumulado en la cuenta individual, mientras que la comisión por remuneración –también llamada comisión por flujo– equivale a un porcentaje del sueldo bruto mensual y se cobra como un pago único en cada aporte.

En ambos casos, la AFP cobra independientemente de si el fondo gana o pierde valor, y por lo cual es criticada dada las bajas rentabilidades obtenidas.

La tendencia continuaría con la comisión por productividad que, según la nueva Ley del Sistema Previsional, tendrá dos componentes: una parte fija, que asegura ingresos a la AFP sin importar la rentabilidad, y otra variable, que dependerá de las ganancias del fondo.

Desde 2013, cuando se cuestionó la existencia de una comisión por remuneración, la promesa detrás era que el porcentaje descontado

Impacto fiscal del Sistema Privado de Pensiones

En el caso del SPP, el impacto fiscal crece muchísimo a lo largo del tiempo. De acuerdo con Noelia Bernal, en los años 2025-2040 el gasto sería relativamente bajo –alrededor de S/1.000 millones anuales en 2040– porque aún serán pocos los pensionistas que accederán a las pensiones subsidiadas creadas por la Ley N.° 32123. Sin embargo, a partir de 2040, el gasto empieza a crecer con mayor rapidez, ya que cada vez más afiliados se jubilarán y requerirán apoyo del Estado para alcanzar las pensiones mínimas de la Ley. Esta situación se mantiene hasta el final del periodo analizado (2075), cuando el gasto fiscal llega a cerca de S/15.000 millones anuales, siendo las nuevas generaciones de afiliados las que representan el mayor costo.



SECUESTRO DE FONDOS. Especialistas señalan que el reglamento actual encarece la formalidad y fomenta que más personas eviten emitir recibos por honorarios.

FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IA

bajen hasta 0,6%. Diez años después, las AFP cobran más de 1% por comisión.

Con un sistema oligopólico, con pocos actores y clientes cautivos por el ahorro obligatorio, las AFPs nunca pierden. Pedro Francke, economista y exministro de Economía, remarcó que no tienen incentivos a competir ni a bajar precios, y la reforma no corrige eso: solo cambia de nombre las comisiones.

Solo una normativa que permita a bancos, cajas y aseguradoras administrar fondos de pensiones abriría la puerta a una mayor competencia, lo que podría traducirse en menores comisiones y un sistema más eficiente para los afiliados. La SBS ha anunciado recién la prepublicación, en octubre de este reglamento, pero su aprobación final aún no tiene fecha prevista.

Encarecimiento de la formalidad

La propuesta de una pensión por consumo carece de sustento técnico y no tiene precedentes a nivel internacional. Según la economista Noelia Bernal, no existe evidencia de que un esquema de este tipo funcione, ya que se basa en una lógica opuesta al ahorro previsional: mientras más se gasta, mayor sería la pensión.

El mecanismo tampoco está orientado a los trabajadores informales, que en su mayoría no acceden a los espacios donde se generan estos consumos. En la práctica, solo beneficiaría a un grupo reducido de afiliados a las AFP que ya cuentan con ahorros, incrementando ligeramente sus fondos con recursos estatales.

"Una economía con 70% de informalidad y salarios inferiores al mínimo la están maquillando con pensiones que no curan", describió Enrique Castellanos, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico.

A esta limitación se suma la obligación de los trabajadores independientes, que deberán aportar de manera escalonada desde 2% hasta equipararse con los dependientes en 10%.

Francke recordó que un reciente estudio del MEF mostró que ordenar mejor y reducir la carga tributaria ayudaría a incentivar la formalidad de las micro y pequeñas empresas (mypes). "El reglamento es un incentivo a la informalidad, puesto que hace más caro ser formal, y entonces más gente, más informales evitarán dar un recibo por honorarios", sostuvo.

El diagnóstico de fondo es compartido: el sistema previsional peruano no está diseñado para una economía con tan alta informalidad.

Francke recordó que un estudio del MEF concluyó que simplificar y reducir la carga tributaria incentivaría la formalización de las mypes, mientras que el reglamento actual encarece la formalidad y fomenta que más personas eviten emitir recibos por honorarios.

Sistema de pensiones mixto

En suma, y como señaló Francke, "el Perú no tiene un sistema de pensiones, sino un secuestro de fondos de los trabajadores". Y es que, como coincidieron los expertos consultados, ningún sistema de pensiones deja al 70% de la población sin protección para la vejez.

Según esta mirada, las AFPs no constituyen un esquema de ahorro para la jubilación, sino un mecanismo en el que los recursos de los trabajadores quedan en manos de cuatro grandes empresas, a cambio de pensiones ínfimas, que no cubren un costo de vida mínimo.

El problema, añaden, también pasa por la ausencia de una política pública integral que garantice aportes compartidos.

La OIT señala que el financiamiento debe involucrar a trabajadores, empleadores y al Estado, y expertos latinoamericanos recomiendan un sistema de pensiones mixto como el que aplica la mayoría de países. Sin embargo, en Perú los empleadores no participan, una omisión que persiste por decisión de la clase política. ❖

Gastos por pago de pensiones de la Ley 32123 (en millones de soles)





"El Ministerio de Economía proyecta los costos solo para los próximos 10 años, cuando sabe perfectamente que en realidad son mucho mayores y deberían evaluarse en horizontes de 50 años a más. Yo estimo que el gasto de la reforma previsional superaría los S/20.000 millones anuales a partir de 2075. ¿Qué Estado podrá asumir ese costo? ¿Y a costa de qué?".

Noelia Bernal
Economista CIUP



"La reforma deja al 70% de los peruanos sin pensión, mientras que los aportantes recibirían una pensión ínfima. La propia OIT señala que debería incluir la contribución de los empleadores, pero el fujimorismo lo ha evitado".

Pedro Francke
Ex ministro de Economía



"¿Que los bancos, financieras y aseguradores van a poder competir con las AFP? No lo creo. No se van a meter en ese negocio porque necesitan otra infraestructura. No es lo mismo ofrecer cuentas y tarjeta de crédito que ofrecer pensiones. Es otro animal. No creo que de acá a uno o dos años no va a haber ninguna compañía de seguros, de bancos o de cajas ofreciendolo".

Enrique Castellanos
Profesor U. del Pacífico

JUBILACIÓN DIGNA



En marcha rechazan reforma de pensiones que favorece a las AFP

RECHAZO. Hicieron sentir su protesta contra norma gestada por Fuerza Popular. Piden al Congreso su inmediata derogación.

SEBASTIAN BLANCO / LA REPÚBLICA



INDIGNACIÓN. "Abajo la estafa", "es nuestra plata", gritaban los manifestantes por las calles.

Daniel Tapia.

Cansados de las leyes del Congreso que recortan derechos, cientos de afiliados a las AFP, organizaciones de jubilados y ciudadanos en general salieron a las calles a movilizarse contra la reforma de pensiones impulsada por Fuerza Popular en el 2024 y reglamentada por el Poder Ejecutivo hace pocos días.

Bajo consignas como "abajo la estafa de las AFP", "no a la farsa de la reforma" y "mi plata, tu plata, nosotros decidimos", los manifestantes hicieron sentir su voz de protesta en los alrededores del Cercado de Lima, así como en las plazas centrales de Trujillo, Piura y Puno. Ellos están convencidos que la Ley de Modernización Previsional debe derogarse.

"Esperamos que los congresistas sean conscientes y no sigan jugando con el dinero y la pensión de los peruanos. Eliminen y reestructuren esta ley para realmente beneficiar a los ciudadanos, porque, así como está, pone en riesgo nuestra plata, sin importar si eres independiente o ya estás afiliado", dijo una joven a este medio.

Precisamente, en el Congreso existen tres iniciativas para derogar la reforma previsional.

"Esperamos que los congresistas sean conscientes y no sigan jugando con el dinero y la pensión de los peruanos".

La primera de ellas fue presentada por la parlamentaria Sigrid Bazán en octubre del año pasado y busca crear un nuevo Sistema Integrado Universal de Pensiones para reemplazar al actual. Recientemente, Alfredo Pariona, de la Bancada Socialista y Américo Gonza, de Perú Libre, se sumaron al objetivo de eliminar los alcances de la norma en controversia.

Además de la oposición a la Ley N° 32123 y su reglamento, desde la Asociación Nacional de Aportantes y Ex Aportantes de AFP (ANAEA - AFP) se pronunciaron a favor de que el Poder Legislativo apruebe un octavo retiro de las AFP. Esta organización considera que los "trabajadores merecen el derecho de acceder a sus fondos, como ha ocurrido con los siete desembolsos anteriores".

No obstante, la propuesta legislativa parece no avanzar en la Comisión de Economía que preside Víctor Flores. El parlamentario fujimorista se ha limitado a crear tres subgrupos de trabajo y un Consejo Consultivo conformado por especialistas afines a su línea de conducción.

Mientras tanto, un grupo de congresistas viene recogiendo firmas para presentar una moción multipartidaria que eleve el pedido de priorizar la elaboración del predictamen. ❖

Aspec pide derogarla

Para Crisólogo Cáceres, presidente de Aspec, la reforma previsional no representa una modernización. "La ley y su reglamento nos recortan derechos e implica un reconocimiento de que el sistema que nos vendieron como la novena maravilla ha sido un fiasco. La única alternativa es que esta ley sea derogada, lo que le corresponde al próximo Congreso. Así que elijan bien", enfatizó.

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, EX VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO



La triste realidad del empleo en el Perú

Hoy analizaremos la situación del empleo y los ingresos laborales, sin duda, uno de los temas que más preocupa en nuestro país.

Según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional del INEI, el empleo agregado (dependiente e independiente, formal e informal) se incrementó apenas 0,8% en el segundo trimestre del 2025 respecto al mismo periodo del 2024, mientras que los inactivos laborales (personas en edad de trabajar que no trabajan ni buscan trabajo) crecieron 2,1% y la tasa de desempleo se mantuvo en 5,9%.

Respecto a la informalidad general (tributaria y laboral), esta se ubica en un valor similar al del periodo prepandemia del COVID-19 (70,7%), reflejando la incapacidad de la economía nacional para generar empleo asalariado formal de manera masiva.

Por otro lado, el ingreso laboral promedio de S/ 1806 (considerando la ocupación principal y secundaria, de ser el caso) no permite cubrir la canasta básica de consumo familiar (S/ 1816).

En Lima metropolitana, si bien el empleo agregado creció 13,3% en el trimestre mayo-junio-julio del 2025 en relación al mismo periodo del 2019 (prepandemia), los inactivos laborales también lo hicieron en un preocupante 25,5%; mientras que los subempleados por ingresos (trabajadores cuyos ingresos no les permiten cubrir ni siquiera la mitad de la canasta básica de consumo familiar) y los desempleados se incrementaron en 41,7% y 14,5%, respectivamente.

Además, el ingreso laboral promedio recién ha podido recuperar el poder adquisitivo que tenía el 2019 (con una ligera mejora de 3,8%), el cual se había reducido significativamente como consecuencia de las recesiones 2020 y 2023, así como del proceso inflacionario 2021-2023.

En cuanto al empleo formal privado (dependientes declarados en planilla), en enero-mayo del 2025 creció 6,9% a nivel nacional respecto al mismo periodo del 2024, alcanzando los 4,2 millones de trabajadores, según la planilla electrónica del MTPE.

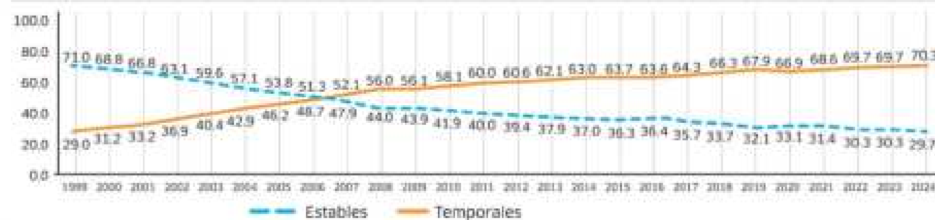
No obstante, más del 90% de los nuevos empleos formales se basan en contratos temporales, lo cual limita el ejercicio de la sindicalización y la negociación colectiva, principales mecanismos para acceder a mejoras remunerativas y en las condiciones laborales en general.

En esa línea, el poder de compra de bienes y servicios de la remuneración promedio en el sector privado formal apenas mejoró 2% entre enero-mayo del 2025 y el mismo periodo del 2024; mientras que la remuneración mínima neta (S/ 983) no permite cubrir ni siquiera el componente alimentario de la canasta básica familiar (S/ 1024), es decir, se ubica por debajo de la línea de pobreza extrema.

A partir de lo señalado, podemos concluir que los principales indicadores laborales reflejan la precariedad en la que se desempeña la gran mayoría de trabajadores en nuestro país; situación que incluso ha empeorado en muchos casos respecto al periodo prepandemia.

> **"Los subempleados por ingresos y los desempleados se incrementaron en 41,7% y 14,5%, respectivamente".**

Perú: Evolución de la participación de la PEA asalariada privada formal según tipo de contrato, 1999-2024 (en %)



Fuente: MTPE, Hoja de resumen de planilla (1999-2007) y Planilla electrónica (2008-2024). Elaborado por Fernando Cuadros Luque

¿Qué hacemos para generar más empleo de calidad?

Para comenzar a solucionar de manera estructural la problemática de la precariedad laboral son fundamentales las siguientes políticas:

Diversificación productiva: planificar e implementar un conjunto de incentivos económicos (que no impliquen el recorte de derechos laborales y tampoco promuevan la subdivisión empresarial) para contribuir al desarrollo de sectores con potencial de generación masiva de empleo asalariado formal, como la agroindustria, textiles y confecciones, metalmecánica, turismo y sus ramas vinculadas (alojamiento, restaurantes, servicios recreativos y transporte).

Fomento del crecimiento de la productividad: requiere diseñar y aplicar un conjunto de mecanismos articulados para el acceso masivo de MYPES a crédito barato, capacitación laboral, innovaciones, nuevos mercados, compras estatales, articulación productiva, simplificación administrativa, medidas tributarias promocionales, etc.

> **"La remuneración mínima neta (S/ 983) no permite cubrir ni siquiera el componente alimentario de la canasta básica familiar (S/ 1024)".**

Fortalecimiento de la fiscalización laboral: implica otorgarle más competencias (como la facultad de incorporar directamente en planilla a los trabajadores encontrados fuera de ella y declarar como estables a aquellos con contratos temporales desnaturalizados) y presupuesto a la SUNAFIL (para incrementar el personal que integra el proceso inspectivo), con el fin que pueda ampliar su cobertura y mejorar su efectividad. Asimismo, se deben generar sinergias entre la SUNAFIL y SUNAT.

Reforma laboral integral: que promueva el empleo formal, estable y productivo. Implica aprobar, vía el CNTPE y el Congreso, una nueva Ley General de Trabajo, que limite la contratación temporal y tercerización laboral con destaque de personal, vincule el despido a causas objetivas con un procedimiento adecuado, fomente el ejercicio de la sindicalización y la negociación colectiva, precise la regulación aplicable a los trabajadores de aplicaciones, etc.

Política monetaria expansiva y funciones del BCRP: ya controlada la inflación dentro del rango meta del BCRP, resulta clave disminuir gradualmente la tasa de interés de referencia con el fin de reducir el costo del crédito y con ello incentivar la reactivación de la demanda interna, vía el incremento de la inversión y el consumo privado, lo cual llevará a una mayor generación de empleo formal.

Por otro lado, se podría evaluar la posibilidad de incluir metas de empleo formal en la política monetaria del BCRP, tomando como referencia lo que hace la FED de USA a través de las metas de desempleo.

Política fiscal expansiva: el MEF debería liderar una política fiscal expansiva que, fundamentalmente, acelere la inversión pública en infraestructura productiva, lo cual, además de impulsar la demanda interna y el empleo, permitiría incrementar el PBI potencial del país vía mejoras en la productividad.

Para retomar el orden en las finanzas públicas, ello debe ir acompañado de una reforma tributaria para incrementar la recaudación. Dicha reforma debe buscar ampliar la base tributaria, pero también que quienes generen más rentas contribuyan con mayores tasas impositivas; además de eliminar las exoneraciones tributarias ineficientes.

Políticas activas de empleo: ampliar recursos presupuestales del programa Trabaja Perú (Llamkasun) para generar una mayor cantidad de empleos/ingresos temporales para los más vulnerables, a nivel urbano y rural, considerando el significativo incremento de la pobreza; aplicar un subsidio temporal a la seguridad social en salud y pensiones para incentivar la contratación formal y estable en MYPEs, sobre todo de jóvenes, segmento al que le cuesta acceder a empleos formales; y dotar de mayores recursos presupuestales al programa de mejora de la empleabilidad del MTPE para ampliar significativamente su cobertura a nivel nacional, así como fortalecer el impacto de sus intervenciones (dicho programa incluye tres componentes: capacitación laboral para el empleo dependiente y autónomo, certificación de competencias laborales adquiridas durante la trayectoria ocupacional y gestión de la inserción laboral de los beneficiarios vía la bolsa de empleo del MTPE y una mayor articulación con el sector productivo). ◆

DOMINGO | Mundo

CRÓNICA

Richard Pimentel

Las elecciones provinciales del 7 de septiembre en Buenos Aires, lejos de ser un simple evento limitado a la política local, se convirtió en un termómetro político de alcance nacional. La caída de Javier Milei en la provincia más poblada del país no solo sorprendió por su magnitud, sino que reveló grietas en su estrategia y anticipó un escenario más complejo de cara a las elecciones legislativas del 26 de octubre, donde se renovará la mitad del Congreso.

Lo ocurrido el pasado domingo puede entenderse como un cambio de clima político, ya que muchos argentinos dejaron de apoyar a Milei, la confianza en las encuestas se debilitó, la economía reaccionó con un dólar en alza y Axel Kicillof, representante del peronismo, apareció fortalecido como una figura importante que podría tener más peso en las próximas elecciones nacionales.

El peso de Buenos Aires

Buenos Aires concentra cerca del 38% del padrón electoral argentino. En consecuencia, lo que ocurre allí no solo tiene impacto simbólico, sino también matemático y otorga impulso político. En este caso, lo que se eligió fueron cargos legislativos provinciales, pero el oficialismo de La Libertad Avanza (LLA) decidió nacionalizar la contienda. El propio Milei se involucró en la campaña, entendiendo que un triunfo allí sería la plataforma ideal para llegar con fuerza a octubre.

Sin embargo, el resultado fue todo lo contrario. La politóloga Ana Matalucci en una entrevista para **La República**, resaltó que "las elecciones del 7 de septiembre fueron un golpe duro para las aspiraciones de Milei en el gobierno, puesto que no solo perdió por un porcentaje muy alto en una provincia que es muy importante en términos económicos, sino que además representa casi el 40% del padrón electoral".

La alianza LLA-PRO, formada por el partido de Milei y el Propuesta Republicana de Mauricio Macri, perdió por 14 puntos frente al peronismo, una diferencia mucho mayor a la pronosticada por las encuestas, que hablaban de apenas cinco puntos de distancia.

Aunque las elecciones del 7 de septiembre no definieron bancas nacionales, el resultado dejó un mensaje claro. La fortaleza política de Milei atraviesa un momento crítico. "Se abre una gran incógnita respecto del resultado en octubre, que es el que, en todo caso, al gobierno le interesa", advirtió el economista y experto Hernán Letcher.

¿Le retiran su apoyo?

Uno de los datos más relevantes de aquella jornada fue el salto en la abstención y en el voto en blanco o anulado. Dos millones de personas más que en 2021 decidieron no acudir a las urnas, y más de 400.000 optaron por expresarse anulando su voto.

El análisis posterior mostró que una porción considerable de esos ausentes y anulados provenía del electorado libertario. Es decir, el desencanto no se tradujo en un intento de esquivar hacia el peronismo ni hacia terceras fuerzas, sino en la decisión de no participar.

Este fenómeno puso en evidencia una debilidad estructural del oficialismo, la cual se traduce en la incapacidad de fidelizar a su base electoral. La irrupción de Milei en 2021 atrajo a sectores populares y medios-bajos, históricamente refractarios al liberalismo económico, dándole un piso de legitimidad inesperado.

Sin embargo, muchos votantes comenzaron a retirarle su apoyo a Milei porque percibieron que las condiciones de vida y la economía no mejoraba como se esperaba, lo que generó desilusión respecto a su proyecto político; además, la exposición a errores de gestión y las recientes acusaciones de corrupción en contra de su hermana. Como señala Hernán Letcher, "el eje principal sigue siendo... cómo vive la gente, el común de la gente, que claramente está peor en términos de poder adquisitivo y sus condiciones de vida".

"Fue un golpe duro para Milei, perdió por un porcentaje muy alto en una provincia que representa casi el 40% del padrón electoral".

TENSO. No son días fáciles para Milei, ha perdido en la provincia de Buenos Aires por un buen margen de puntos. El peronismo crece con Axel Kicillof. En tanto, en el oficialismo hay tensión entre Patricia Bullrich y Santiago Caputo.

ARGENTINA

La derrota política de Milei en Buenos Aires, ¿premonición de lo que se viene?

DESCONCIERTO. Tras los resultados, Javier Milei salió a decir que el rumbo que ha tomado su gobierno no se va a modificar, pero lo cierto es que ha sentido el impacto. Su caída en Buenos Aires reveló la pérdida de apoyo de sus votantes, la incertidumbre económica y un horizonte incierto para las elecciones de octubre. A ellos se le suma las tensiones internas en su administración y la aparición de una nueva figura en el peronismo: Axel Kicillof.



COLLAGE EDITORIAL: EBRANTE JOAART

+ 47,28% logró la alianza peronista Fuerza Patria (3.820.119 votos) y La Libertad Avanza logró 33,71% (2.723.710 votos)

26 de octubre de este año son las elecciones legislativas nacionales en las que se renuevan la mitad de las bancas del Congreso de la Nación.

Este desencanto silencioso se tradujo en la pérdida de apoyo y en una mayor abstención y si esa tendencia se repite en octubre, la magnitud del retroceso podría ser aún mayor.

Economía en crisis y discurso en duda

La reacción de los mercados tras la derrota del 7 de septiembre fue inmediata. El dólar se disparó $45 en un solo día. No se trató únicamente de la magnitud del revés electoral, sino de lo que implicaba en términos de expectativas: si Milei pierde apoyo popular, la viabilidad de su programa económico queda en entredicho.

Letcher lo resumió con crudeza: "Más allá de lo que diga el oficialismo, es claramente un duro revés a su política económica y a su implementación de la política en términos generales".

Las razones del retroceso tienen raíces en la vida cotidiana. "El eje principal reside en dos cuestiones. Una es el franco deterioro socioeconómico en las condiciones de vida de la población. El gobierno sostuvo que había sacado a 12 millones de personas de la pobreza, un dato con escaso rigor metodológico, pero el resultado electoral da cuenta con mucha contundencia de que efectivamente no era así", explicó el economista.

A este malestar se sumó el impacto de un escándalo sensible: "Los casos de corrupción vinculados a la plata de los medicamentos de los discapacitados tuvieron un impacto significativo. Hicieron caer la valoración positiva del gobierno en alrededor de seis a ocho puntos y significaron un golpe en la credibilidad", sostuvo Letcher.

Axel Kicillof, el emergente inesperado

- Uno de los resultados más significativos de la elección bonaerense fue la consolidación de Axel Kicillof. El gobernador desafió la estrategia de Cristina Kirchner, que le había aconsejado no adelantar los comicios, y obtuvo una victoria contundente.
- Ese resultado lo posicionó como figura con proyección nacional. Logró lo que pocos habían imaginado: eclipsar, aunque sea momentáneamente, el liderazgo de Cristina y Máximo Kirchner en el peronismo.
- En un escenario de debilidad oficialista, el triunfo bonaerense del peronismo abre la puerta a un nuevo ciclo de liderazgos, con Kicillof a la cabeza.



COLLAGE ART: BRIAN TEJEDA

El mandato debilitado de Milei

Una de las promesas centrales del libertarismo era regenerar la política con planes para reducir la abstención, devolverle sentido al voto y romper con la desafección ciudadana. Sin embargo, lo que mostró Buenos Aires fue exactamente lo contrario.

De cara a octubre, lo que realmente está en juego es la capacidad de Milei de asegurar gobernabilidad. Letcher planteó que "lo que vale son los diputados y senadores que vos tengas en octubre, así que la película está corriendo. Aquí en Argentina, un decreto del Ejecutivo necesita del rechazo de las dos cámaras para ser efectivamente rechazado. Si el gobierno se garantiza un tercio de alguna de las dos, podría lograr gobernar por decreto. Ese es el objetivo y van a intentar mantenerlo".

En esa línea, Ana Matalucci advirtió: "Si esta tendencia se mantuviera el 26 de octubre, el gobierno seguiría en minoría, porque La Libertad Avanza tiene un bloque muy reducido y depende de acuerdos con el PRO o con algunos gobernadores del PJ".

Las internas y el desgaste del poder

La tensión dentro del oficialismo también fue un factor determinante. Las peleas entre Karina Milei, Santiago Caputo, asesor del presidente Javier Milei y los Menem, sumadas al rol ambiguo de Patricia Bullrich, ministra de Seguridad y al desgaste de figuras como Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Ministros, hacen visible la fractura interna que se traslada al electorado.

El intento de Milei de ordenar esas tensiones mediante una "mesa política" no produjo resultados concretos. La sensación de caos interno se ha convertido en un problema de imagen, reforzando la percepción de que el gobierno no tiene un rumbo claro.

El 7 de septiembre funcionó como un espejo que mostró esas fragilidades.

"El laboratorio bonaerense mostró la fórmula: caída libertaria, abstención creciente, presión cambiaria, ascenso peronista..."

Octubre ya no es lo que parecía

Antes del 7 de septiembre, las encuestas pronosticaban que Milei rondaría el 42% en las elecciones nacionales de octubre. La derrota bonaerense cambió esas expectativas.

Lo que parecía una elección de trámite se transformó en un punto de inflexión. El laboratorio bonaerense mostró la fórmula: caída libertaria, abstención creciente, presión cambiaria, ascenso peronista y, ahora también, el cuestionamiento económico expuesto por los especialistas. Octubre será el escenario donde se compruebe si esa ecuación se reproduce a nivel nacional.

Milei comprobó que su principal adversario no era el kirchnerismo, sino la desafección de sus propios votantes. La economía mostró que no puede sostenerse una estrategia política sin respaldo social. Y el peronismo, de la mano de Kicillof, encontró en la provincia una plataforma para proyectarse nacionalmente.

En definitiva, en la política argentina, los laboratorios provinciales siguen siendo, más que nunca, la llave para entender lo que ocurre en la escena nacional. ❖

COLUMNISTA INVITADO

Santiago Leiras (*)



FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA

La derrota electoral en Buenos Aires expone las fisuras de La Libertad Avanza de Milei



El domingo se llevaron a cabo los comicios legislativos en la provincia de Buenos Aires, un escenario que, más allá de su importancia territorial y demográfica, siempre marca el pulso político a nivel nacional. Una primera lectura de lo acontecido en estas elecciones subnacionales permite vislumbrar algunas tendencias clave: en la mayoría de los distritos, los oficialismos lograron ratificarse en el poder, salvo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde Propuesta Republicana (PRO) sufrió una derrota contundente que reconfigura el mapa político porteño. Esta combinación de continuidad en varios territorios y retroceso en un distrito estratégico deja un saldo heterogéneo para el análisis.

Otro dato que no puede pasarse por alto es el nivel medio/bajo de participación electoral. Mientras Corrientes exhibió la mayor concurrencia a las urnas, los índices más bajos se registraron en Santa Fe y CABA, revelando un creciente desinterés o desencanto ciudadano en algunos de los distritos más relevantes del país. En paralelo, se hace patente una dificultad persistente del oficialismo nacional: la incapacidad de consolidar un partido con verdadero arraigo territorial, un déficit que limita su capacidad de proyectar poder de manera orgánica y sostenida en todo el país.

Ha sido precisamente en el principal distrito electoral, la provincia de Buenos Aires (PBA), donde se han puesto de manifiesto en toda su dimensión las dificultades políticas del gobierno nacional. La Libertad Avanza (LLA) fue derrotada por una diferencia de trece puntos frente a un heterogéneo Frente Patria (FP). Mientras el oficialismo nacional se impuso únicamente en dos de las ocho secciones electorales de la provincia, el Frente Patria logró la victoria en las seis secciones restantes.

Un triunfo del peronismo o una derrota autoinfligida de La Libertad Avanza

En efecto, el gobierno ha demostrado una inusual capacidad de autoprovocarse crisis que, si bien no han afectado aún la frágil gobernabilidad, pueden, sin duda, contribuir a su erosión si persiste en esa tesitura. Entre los ejemplos más notorios se encuentran la alocución del presidente Milei en el Foro de Davos; el episodio del denominado "Criptogate"; la inauguración del periodo de sesiones legislativas, que terminó otorgando centralidad al encontronazo entre el "ingeniero del caos" Santiago Caputo y el diputado radical Facundo Manes, y no al discurso presidencial de comienzos de marzo; así como una ingeniería electoral basada en el intento de someter a los actores políticos aliados del gobierno mediante una oferta imposible de rechazar –"al estilo Vito Corleone en la película *El Padrino*". Y la lista continúa.

> "Ha sido precisamente en el principal distrito electoral, la provincia de Buenos Aires (PBA), donde se han puesto de manifiesto en toda su dimensión las dificultades políticas del gobierno nacional".

> "Estos resultados dejan en evidencia las tensiones internas del oficialismo: un gobierno que combina debilidad estructural; sin gobernadores provinciales o referentes locales propios".

Un gobierno débil, pero al mismo tiempo con una inocultable vocación hegemónica, y un presidente bifronte que no ha logrado resolver el dilema entre el profeta de vocación y el político pragmático de profesión, podrían ayudar a comprender esa tensión entre la capacidad de construir una frágil gobernabilidad y, al mismo tiempo, de autoinfligirse daños innecesarios.

El político pragmático reconoce los límites y restricciones para llevar a cabo la misión, lo que conduce al presidente a un esquema de negociación (no declarada) con diferentes actores con capacidad de veto, y a la vez lo obliga a garantizar las herramientas necesarias para impulsar la ambiciosa agenda presidencial mediante una combinación de premios y castigos (o amenazas de ellos). Como se suele bromear en X (ex Twitter): "Decime que estás negociando con la casta política sin decirme que estás negociando con la casta política".

El Milei profeta/ciudadano, en cambio, se percibe como un mandatario destinado no solo a cumplir un periodo presidencial, sino a llevar adelante una misión que excede los estrechos límites de cualquier mandato constitucional. Ese profeta se plantea una profunda reformulación del Estado, la sociedad y los tradicionales alineamientos de la Argentina con el resto del mundo.

Todo ello ha impactado en el desempeño electoral del oficialismo nacional tanto en las elecciones de la provincia de Buenos Aires como en la mayoría de los comicios celebrados hasta ahora. A excepción del triunfo de LLA en la Ciudad de Buenos Aires y en Chaco –en alianza con la oficialista Unión Cívica Radical (UCR) del gobernador Leandro Zdero–, La Libertad Avanza no logró imponerse, o lo hizo solo de manera parcial, en los distritos restantes: Buenos Aires, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santa Fe y San Luis.

Estos resultados dejan en evidencia las tensiones internas del oficialismo: un gobierno que combina debilidad estructural –carente de soporte territorial, legislativo y técnico; sin gobernadores provinciales o referentes locales propios; sin control de la calle en manos de los movimientos sociales; y con un apoyo condicional del mercado y de la opinión pública– con una vocación hegemónica que todavía no logra traducir su narrativa en una construcción territorial sólida.

Entre triunfos aislados y derrotas contundentes, el oficialismo se enfrenta hoy al desafío de transformar esa vocación de hegemonía en una gobernabilidad efectiva.❖

(*) Profesor de Política en la Universidad de Buenos Aires. Doctor en América Latina Contemporánea por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (España).

Publicada por Latinoamérica21

Ocupaciones militares de Estados Unidos en América Latina durante el siglo XX

Intervenciones que son reconocidas oficialmente como ocupaciones militares directas de Estados Unidos en América Latina durante el siglo XX. Otras acciones, como el apoyo a golpes de Estado o intervenciones encubiertas, no involucraron presencia militar directa en el terreno.

HAITÍ (1915-1934)
• **Motivo:** Estados Unidos ocupó Haití para proteger sus intereses económicos y evitar la influencia de potencias extranjeras.
• **Características:** Ocupación militar prolongada durante casi dos décadas, con control de las finanzas y las aduanas del país.

REPÚBLICA DOMINICANA (1916-1924)
• **Motivo:** Estados Unidos intervino para controlar las aduanas y evitar la influencia de otras potencias extranjeras.
• **Características:** Ocupación militar que duró ocho años, con presencia de marines estadounidenses en el país.

PANAMÁ (1989-1990)
• **Motivo:** La intervención tuvo como objetivo derrocar al líder Manuel Noriega, vinculado con el narcotráfico, y garantizar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses en el país.
• **Características:** Ocupación militar que resultó en la captura de Noriega y el establecimiento de un nuevo gobierno.

GRANADA (1983)
• **Motivo:** La intervención fue justificada para proteger a los ciudadanos estadounidenses y evitar la influencia de un gobierno marxista en la región.
• **Características:** Ocupación militar breve, con la presencia de fuerzas estadounidenses en la isla.

EEUU
Golfo de México
CUBA
HAITÍ
REP. DOMINICANA
JAMAICA
GRANADA
PANAMÁ
VENEZUELA
Océano Atlántico
Océano Pacífico
N

Fuente: República Dominicana: [illegible]; Haití: Los Angeles Times; Granada: [illegible]; Panamá: BBC

LA REPÚBLICA

Un antecedente en la tensión con Venezuela: la invasión a Panamá

VIOLENCIA. La llamada 'Operación Causa Justa' tuvo como objetivo derrocar al general Manuel Noriega, quien gobernaba Panamá desde 1983. Estados Unidos lo acusó de narcotráfico, lavado de dinero y violaciones de derechos humanos. ¿Una figura similar a lo que pasa hoy con Nicolás Maduro y su régimen autoritario?

Mauricio Guevara Condore

La invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989, conocida como 'Operación Causa Justa', marcó un hito en la historia de las intervenciones militares estadounidenses en América Latina. Aunque inicialmente dirigida a derrocar al general Manuel Noriega, el conflicto dejó lecciones geopolíticas y militares que sirven para la reflexión en la actualidad. Particularmente, se convierte en un antecedente clave en la creciente tensión entre EEUU y Venezuela, reflejada en los recientes incidentes militares entre ambos países.

Actualmente, el gobierno de Donald Trump desplegó una significativa presencia militar en el Caribe desde agosto de 2025, en el marco de una intensificación de lo que denomina una campaña contra el narcotráfico. Este despliegue incluye ocho buques de guerra, entre ellos destructores de misiles guiados como el USS Sampson, un submarino nuclear de ataque rápido y una nave de asalto anfibio. Además, se movilizaron más de 4.500 marineros y marines, marcando el mayor despliegue naval estadounidense en la región desde 1965.

De acuerdo con lo revelado por EEUU, los hechos se vienen dando con base a la lucha contra organizaciones criminales como el 'Tren de Aragua' y el 'Cártel de los Soles', vinculadas al narcotráfico y al crimen organizado en América Latina.

El 2 de septiembre, la Armada de EEUU llevó a cabo un ataque aéreo que hundió una embarcación acusada de transportar drogas desde Venezuela, resultando en la muerte de 11 personas y marcando una escalada en medio de las tensiones con Venezuela.

La acción en Panamá

La 'Operación Causa Justa', llevada a cabo entre el 20 de diciembre de 1989 y el 31 de enero de 1990, fue una intervención militar de EEUU en Panamá con el objetivo de derrocar al general Manuel Noriega, quien había gobernado Panamá desde 1983 y se vio involucrado en actividades ilícitas, como el narcotráfico y el lavado de dinero, según Washington.

A ello se sumó la creciente represión contra la oposición política y la anulación de los resultados de las elecciones presidenciales de mayo de 1989, que favorecían a la oposición.

Tras esta última acción inconstitucional, EEUU comenzó su invasión en la madrugada del 20 de diciembre de 1989 con ataques aéreos y terrestres que se dirigieron a puntos estratégicos de la capital, como el Aeropuerto Internacional de Tocumen y varias bases militares panameñas. Más de 27,000 tropas estadounidenses, apoyadas por más de 300 aeronaves, entre aviones de combate y helicópteros, participaron en la operación. Esto frente a la resistencia panameña, que contaban con un ejército estimado en 16,000 efectivos.

El Pentágono reportó la muerte de al menos 516 panameños, de los cuales 314 eran militares y 202 civiles. Sin embargo, fuentes locales y organizaciones como la Iglesia Católica panameña indicaron que la cifra real podría haber sido mucho mayor, llegando a más de 4,000 muertos.

Por parte de Estados Unidos, se reportaron 23 muertos, incluyendo soldados y civiles. Pese a la justificación estadounidense, la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA), condenaron la operación como una violación del derecho internacional y la soberanía.

El 3 de enero de 1990, Noriega, acorralado, se rindió ante las fuerzas estadounidenses y fue llevado a los Estados Unidos para enfrentar cargos por narcotráfico, lavado de dinero y otros delitos. Con su captura y la disolución de las Fuerzas de Defensa de Panamá, Guillermo Endara, el presidente electo en las anuladas elecciones de mayo de 1989, asumió oficialmente el poder el 24 de diciembre en una ceremonia realizada en una base militar estadounidense.❖

"Fuentes locales y organizaciones indicaron que la cifra podría haber sido mayor, llegando a más de 4,000 muertos".

Intervenciones directas en América Latina

- En los últimos 100 años, las intervenciones militares directas de Estados Unidos en América Latina han sido limitadas, pero significativas en términos de impacto político y social en los países involucrados.
- Entre las intervenciones se encuentra la ocupación de la República Dominicana entre 1916 y 1924. Esta fue motivada por la necesidad de controlar las aduanas del país y evitar la influencia de potencias extranjeras en la región.
- En Haití, la ocupación militar estadounidense tuvo lugar entre 1915 y 1934. Durante casi dos décadas, Estados Unidos controló las finanzas y las aduanas del país, consolidando su influencia política y económica. La intervención se justificó como un esfuerzo para estabilizar el país, pero fue vista por muchos como una forma de imperialismo.
- La invasión de Granada fue en 1983. EEUU justificó la medida con la protección de los estadounidenses en la isla. Según otros, no deseaba un gobierno marxista en el Caribe.
- Panamá fue invadida en 1989, para derrocar al líder Manuel Noriega, a quien vinculaban al narcotráfico. La operación resultó en la captura de Noriega y el establecimiento de un nuevo gobierno en Panamá.



Cerca de 400 niños con cáncer mueren por falta de atención oportuna

EN PELIGRO. Muchos chicos no son diagnosticados a tiempo por la falta de oncólogos pediátricos, lo que demora su acceso a atención. Además, la falta de medicamentos especializados reduce sus posibilidades de curación. A esto se suma la falta de ejecución del Minsa en este rubro. Hasta el momento solo han utilizado el 9% de lo presupuestado.

+ Mala ejecución
Para 2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer, del Minsa, recibió S/126 millones, sin embargo, hasta julio solo se había ejecutado el 9.1%.

128 **oncólogos pediátricos** debe haber en el país, según la OMS. Pero hay menos de la mitad.

POR UN PERÚ SIN CÁNCER

[1]



[2]

1. PROBLEMÁTICA. En Perú más de 1.800 niños son diagnosticados con cáncer cada año.
2. CAMPAÑA. El colectivo Cáncer Infantil junto a Por un Perú sin Cáncer lanzaron la campaña "No me digas que espere".
3. ESPECIALISTAS. Según OMS, debe haber 128 oncólogos pediátricos en el país, pero no hay ni la mitad.



[3]

INFORME

Fiorela Azaña

En el Perú, más de 1,800 niños son diagnosticados con cáncer cada año, y cerca de 400 fallecen debido a la falta de atención oportuna. Muchos enfrentan problemas graves como la falta de especialistas en oncología pediátrica, diagnósticos tardíos, largas esperas y tratamientos interrumpidos, mientras el Estado devuelve millones de soles del presupuesto en salud sin ejecutar.

En medio de esta realidad, Aleman, un niño que lucha contra la leucemia linfoblástica aguda, se enfrenta a la dura espera de un medicamento vital para su supervivencia.

Aleman necesita con urgencia Blinatumomab, un anticuerpo que detiene el crecimiento de las células cancerosas en el cuerpo. Sin embargo, los meses han pasado y aún no puede conseguirlo. Su madre, Patricia Nona, implora que se agilicen los procesos, ya que para su hijo, cada día es una batalla contra el tiempo.

Lamentablemente, mientras la espera se alarga, la salud de Aleman sigue deteriorándose.

"Hasta el día de hoy estamos luchando. Le están aplicando quimioterapias y ha respondido, pero necesita urgentemente el Blinatumomab. Es un puente para llegar a su trasplante de médula ósea y poder tener una oportunidad de vida más", refirió Patricia con desesperación.

Desde enero, la doctora presentó este requerimiento al Hospital Guillermo Almenara, de EsSalud, pero aún no llega.

"Solo pido una segunda oportunidad de vida. Él quiere vivir, tiene todas las ganas de vivir. Está luchando", dijo.

Diagnóstico tardíos

No es el único problema que enfrentan los niños con cáncer. Karina Pujay, presidenta del Colectivo de Cáncer Infantil Perú, señaló que, debido a los diagnósticos tardíos, muchos niños en las regiones sufren retrasos en su atención.

Detalló que en muchas zonas, los pediatras son el primer nivel de atención, pero con frecuencia no sospechan de un cáncer infantil y confunden los síntomas con otras enfermedades.

Pujay mencionó que esta situación también se debe a la falta de oncólogos pediátricos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se necesitan 128 especialistas en el país, pero actualmente hay menos de la mitad, señaló.

Asimismo, denunció deficiencias en la gestión administrativa, pues el Ministerio de Salud (Minsa) devolvió 56.5 millones de soles del presupuesto destinado a la compra de equipos para el tratamiento de pacientes con cáncer.

Explicó que para 2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer recibió 126 millones de soles, quedando un saldo disponible de 70 millones; sin embargo, hasta julio solo se había ejecutado el 9.1% de ese monto. "Más de 56 millones de soles fueron retornados al Tesoro Público," precisó.

En muchas zonas, los pediatras son el primer nivel de atención. Con frecuencia no sospechan de un cáncer y confunden los síntomas.

"Ese dinero que ha sido devuelto perjudica mucho a los pacientes, no solo a los infantiles, sino a todos los más de 175.000 peruanos que estamos enfermos de cáncer y necesitamos mejores tratamientos y una atención adecuada," agregó.

Por su parte, Gianina Orellana, presidenta de Por un Perú sin Cáncer, informó que entre el 2024 y el 2025 alrededor de 11 niños fueron diagnosticados con leucemia linfoblástica aguda, el tipo de cáncer más común en menores de edad.

Explicó que estos 11 menores tuvieron que esperar demasiado tiempo para recibir sus medicamentos. Detalló que el 60% los obtuvo, en promedio, dos meses después del diagnóstico, mientras que el 40% tuvo que esperar hasta cuatro meses.

"Estos retrasos hacen que sus posibilidades de supervivencia se reduzcan de manera crítica", advirtió.

Orellana señaló que es necesario capacitar a los médicos para que puedan dar un diagnóstico oportuno y no confundir los síntomas con otras enfermedades.

Asimismo, recomendó a los padres que, si notan en sus hijos síntomas persistentes como fiebre, moretones sin causa aparente o inflamaciones en el cuerpo, los lleven de inmediato a un centro de salud para un despistaje y soliciten exámenes complementarios. "Esa capacitación ayudaría a lograr diagnósticos tempranos", sostuvo.

Agregó que muchas veces estos síntomas son confundidos con situaciones propias de la niñez, lo que retrasa la atención que realmente deberían recibir.

Por ese motivo, el colectivo Cáncer Infantil junto con Por un Perú sin Cáncer lanzaron la campaña "No me digas que espere", con el fin de informar sobre los síntomas del cáncer infantil para una detección temprana y oportuna, además de exigir la capacitación de los médicos pediatras.

La campaña también busca mejorar la infraestructura de los centros de salud y garantizar un acceso oportuno a tratamientos, sin trabas económicas ni administrativas.

"Se busca concientizar a la población sobre los signos y síntomas, para que estén atentos no solo con sus hijos, sino también con sus sobrinos, nietos o ahijados. Necesitamos reconocerlos y educar a los padres acerca de sus derechos, porque deben exigirlos. Tenemos una Ley del Cáncer Infantil que debe cumplirse, pero será respetada en la medida en que luchemos para que así sea", finalizó Orellana. ❖



"El dinero que ha sido devuelto perjudica a los pacientes, no solo infantiles, sino a todos los más de 175.000 peruanos que estamos enfermos de cáncer y necesitamos mejores tratamientos".

Karina Pujay
Colec Cáncer Infantil Perú



"Se busca concientizar a la población sobre los signos y síntomas, para que estén atentos no solo con sus hijos, sino también con sus sobrinos, nietos o ahijados".

Gianina Orellana
Por un Perú sin Cáncer

Acusan por crimen organizado a Azul Rojas, víctima de violencia sexual

CONTROVERSIA. En diálogo con La República, la activista transgénero denuncia que ha sido víctima de la injusticia, tras una sentencia en su contra que la condena a ocho años de prisión. "Quedo como delincuente, mientras mis agresores están libres", dice.

Gabriela Coloma Montoya

Azul Rojas Marín contesta el teléfono un día después de cumplir 44 años. Es una celebración distinta. Ella también se ha convertido en una persona distinta. Deduce que el peso de la clandestinidad le ha pasado factura. Se ha vuelto desconfiada, pero nunca indefensa.

Han pasado 17 años desde que fue agredida sexualmente por tres agentes en la Comisaría de Casa Grande, La Libertad. El 25 de febrero del 2008, a medianoche, cuando se dirigía a su casa, en un caserío cerca a la Carretera Industrial, un grupo de serenos y un policía le preguntaron a dónde iba y le advirtieron que tenga cuidado porque era muy tarde. Minutos después, ellos mismos la registraron, golpearon y obligaron a subir a la patrulla mientras le gritaban palabras cargadas de odio, por ser una mujer transgénero.

Al llegar al establecimiento policial, la desnudaron, torturaron y violaron. La retuvieron en una celda hasta las 6 de la mañana del día siguiente, su detención no quedó registrada. Los responsables fueron identificados como Dino Horacio Ponce Pardo, Luis Miguel Quispe Cáceres y Juan Isaac León Mostacero.



VALIENTE. Azul Rojas Marín, es una mujer transgénero que tuvo el valor de denunciar a los policías que la agredieron sexualmente. Ahora la justicia la persigue.

"Azul, pese a contar con una sentencia de la Corte IDH, es perseguida ahora por la justicia".

Azul, pese a haber sido víctima y contar con una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenando al Estado peruano por la vulneración de su vida, es perseguida ahora por la justicia.

De víctima a victimaria

El 10 de enero de 2019, el Ministerio Público y la Policía Nacional allanaron la vivienda de Azul Rojas Marín. En ese momento, solicitaron nueve meses de prisión preventiva contra ella por el presunto delito de tenencia ilegal de armas, que fue desestimado por falta de pruebas.

Pese a ello, la Fiscalía volvió a formular cargos, esta vez por su presunta participación en una organización criminal autodenominada 'Los causas siempre activos', liderada por el fallecido Jin Huaccha de los Santos, dedicada a la extorsión, el robo, el comercio de drogas, entre otros delitos. Según la tesis fiscal, ella habría arrendado un inmueble para los integrantes de esta red.

"Mi función supuestamente era de colaboradora. No existe la figura de colaboradora en una organización criminal. Los supuestos son que tú la integres", explica Azul, quien estudia Derecho para, como dice, "saber de lo que está hablando".

"Ellos dicen que yo los escondí en mi vivienda, que yo me comunicaba con ellos, pero la ley penal exige que deben probarlo. Nunca me encontraron que yo haya tenido alguna vinculación con llamadas o mensajes de texto, nada. Por eso, cambiaron la figura para investigarme por organización criminal. Se llevó a juicio en primera instancia y me condenaron a 8 años", acota. Sospecha que la intención de detenerla responde a un intento por silenciarla.

Vive y estudia desde la clandestinidad

- Azul vive con sus dos mascotas y una familia que le ha brindado posada. Admite que sus compañeros de cuatro patas la sostienen en estos tiempos de soledad e incertidumbre. Sus días transcurren entre estudiar y cocinar. Su mamá, quien falleció en el 2017, le enseñó el arte de preparar tradicionales platos de su natal ciudad.
- Debido a su situación legal, sus clases de Derecho debe tomarlas lejos de las aulas. No puede prender su cámara ni coordinar con sus compañeros por protección. Agradece tener la oportunidad de estar becada en la institución y poder continuar con su sueño de ser profesional.
- "Somos cuidadosos porque yo llevo clases con policías. Inclusive han ordenado a los docentes que me permitan exponer con cámara apagada", explica.

Su juicio paralelo

En 2020, la Corte IDH ordenó juzgar y sancionar a los policías que agredieron a Azul. Cinco años después, el Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional inició el juicio oral contra los efectivos que la agredieron, quienes continúan siguen libres e impunes.

Las audiencias se dan tanto de forma virtual como presencial. Azul no puede asistir, pero sabe que es inocente y no teme en declarar. Sus agresores también conocen su situación. Ella dice que el activismo y la lucha por los derechos humanos son su principal motivación.

"Han pasado 17 años y aún no condenan a mis agresores. Sin embargo, yo por supuesta 'colaboradora' de una organización criminal ya lo estoy. Pasé de víctima a victimaria. Quedo como una delincuente mientras que mis agresores están libres. Su intención es meterme presa. En pocas palabras, muerto el perro, muerta la rabia", acota.

La defensa de la activista ha solicitado la reparación civil. "Este juicio es por tortura (...) La Corte lo establece así. Hubo palabras específicas relacionadas con su identidad o su expresión de género y también a su orientación sexual. Se le dio un castigo físico que buscaba 'corregir' [su comportamiento], declara Isbelia Ruiz Perdomo, coordinadora del equipo legal de Promsex, organización que ha apoyado su defensa.

Con la esperanza de que su caso avance con premura, el 3 de abril de este año Azul envió una carta a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, solicitando el pago de las reparaciones civiles ordenadas por la Corte IDH. Este organismo independiente del Estado cumplió con otorgarle una suma de dinero en noviembre de 2024; sin embargo, debido a su condición de clandestinidad, se ha visto imposibilitada de trabajar y su situación es crítica. Por lo que no sería suficiente. "Esto no es un favor, es una obligación del Estado", se lee en el escrito.

"Nunca me encontraron que yo haya tenido alguna vinculación con llamadas o mensajes de texto, nada".

Azul cuenta que nada la va a detener. A veces, confiesa, se pregunta qué habría pasado si la hubieran asesinado aquel 2008, en esa comisaría. "Todo sería más fácil si ya no estuviera aquí", reflexiona. No obstante, ese pensamiento se disipa rápidamente y asegura que "sigue de pie". ❖

ACCIÓN. Diez unidades de bomberos acudieron para rescatar los cuerpos de las víctimas.

Tres obreros fallecen tras derrumbe de bloque de contención en San Borja

TRAGEDIA. Familiares de las víctimas denuncian negligencia por parte de la constructora en San Borja. Señalan que hasta el momento, la empresa no se ha pronunciado.

Vania Ramos

Tres obreros perdieron la vida ayer tras caerles un bloque de concreto en la obra de construcción en la que trabajaban, en la segunda cuadra de la calle Margaret Mitchell, en San Borja. A la emergencia acudieron más de 10 unidades de bomberos y personal de la Policía Nacional (PNP), junto con serenazgos.

El vicecomandante departamental de bomberos de Lima Centro, Iván Calvo, confirmó que los trabajadores habían fallecido cuando llegaron. Los obreros estaban atrapados debajo de una placa de concreto de 45 centímetros de ancho y 5 metros de alto. Personal de SAMU confirmó los decesos.

Alrededor de las cuatro de la tarde, el equipo especializado en rescate USAR (por sus siglas en inglés) recuperaron los cuerpos de los obreros fallecidos.

Trabajadores de la obra denunciaron una presunta negligencia, ya que los muros de contención no estaban bien elaborados.

Además, vecinos de la zona señalaron que antes del accidente se quejaron ante la Municipalidad de San Borja, porque los sonidos que producía la construcción a cargo de la empresa ALERA S.A.C. no respetaba el horario establecido.

No sabían qué hacer

Según el testimonio de una vecina de uno de los edificios colindantes, escuchó un fuerte ruido y gritos de personas minutos antes del mediodía. "Cuando me acerqué solo se veía dos cascos, tierra y todos los trabajadores estaban alterados. No sabían qué hacer. Se quedaron estáticos", comentó a Latina.

La mujer que se encontraba en su departamento bajó rápidamente para dar aviso a las autoridades. En ese momento, dio alerta a una camioneta de serenazgo que se encontraba transitando la zona. Minutos después llegaron bomberos, policías, serenazgos y familiares, fueron avisados por los compañeros de las víctimas.

EL DATO

● **La obra.** En el lugar de la tragedia, se construía un edificio multifamiliar de cuatro pisos, con un semisótano y dos sótanos. El hecho ha generado preocupación por la seguridad en las obras de construcción. Un bombero señaló que han atendido otras emergencias similares.

"Trabajadores de la obra denunciaron una presunta negligencia con los muros de contención".

Faltaban minutos para la salida

Uno de los familiares de las víctima mortales, quien también es obrero de la construcción siniestrada, contó que su sobrino, William Núñez, de 19 años, comenzó a trabajar en la obra hace dos semanas y media.

Indicó que el derrumbe se dio a causa de una presunta negligencia porque el muro de contención no habría sido protegido debidamente, ya que su función era, precisamente, contener un derrumbe.

Relató que ellos son provenientes de Chiclayo y que la mamá de William se encuentra devastada por la noticia.

Las otras víctimas fueron identificadas como Richard Espinosa Rojas (55) y Rosbel Briones Carranza (39).

Exigen justicia para obreros fallecidos

La familia pide que se investigue a fondo el caso y se sancione a los responsables. "Queremos que saquen el cuerpo y que no quede impune. Esto ha pasado por un descuido de la empresa", señalaron.

En tanto, el Ministerio Público deberán continuar con las investigaciones correspondientes para determinar si existió responsabilidad por parte de ALERA S.A.C., empresa a cargo de la construcción de una vivienda multifamiliar. ❖

Cinco homicidios más: entre ellos un secuestrado por más de 10 días

Wilder Pari. Cinco personas perdieron la vida en las últimas 24 horas a manos del crimen. Según el conteo de **La República**, hasta el 13 de septiembre iban 5.222 homicidios en este gobierno.

En Villa El Salvador, un conductor de transporte público y la vendedora Marina Mendívil Quispe (50) fueron asesinados a balazos la noche del viernes en Villa El Salvador, luego de que sicarios en una moto dispararon a una combi de 'Los Rojitos'.

En Ventanilla, la mañana del sábado 13 Belinson Huaytán Canares (35) y Abel Alegría (35) fueron asesinados en un bar ubicado en Villa Los Reyes. Según testigos, uno de los sicarios regresó al lugar tras una gresca.

En Ucayali, César Augusto Ortiz (40) fue hallado sin vida el viernes en un caserío de Padre Abad. Estuvo secuestrado desde el 2 de septiembre. Su último rastro fue en Tingo María, al que arribó por negocios de cacao. ❖

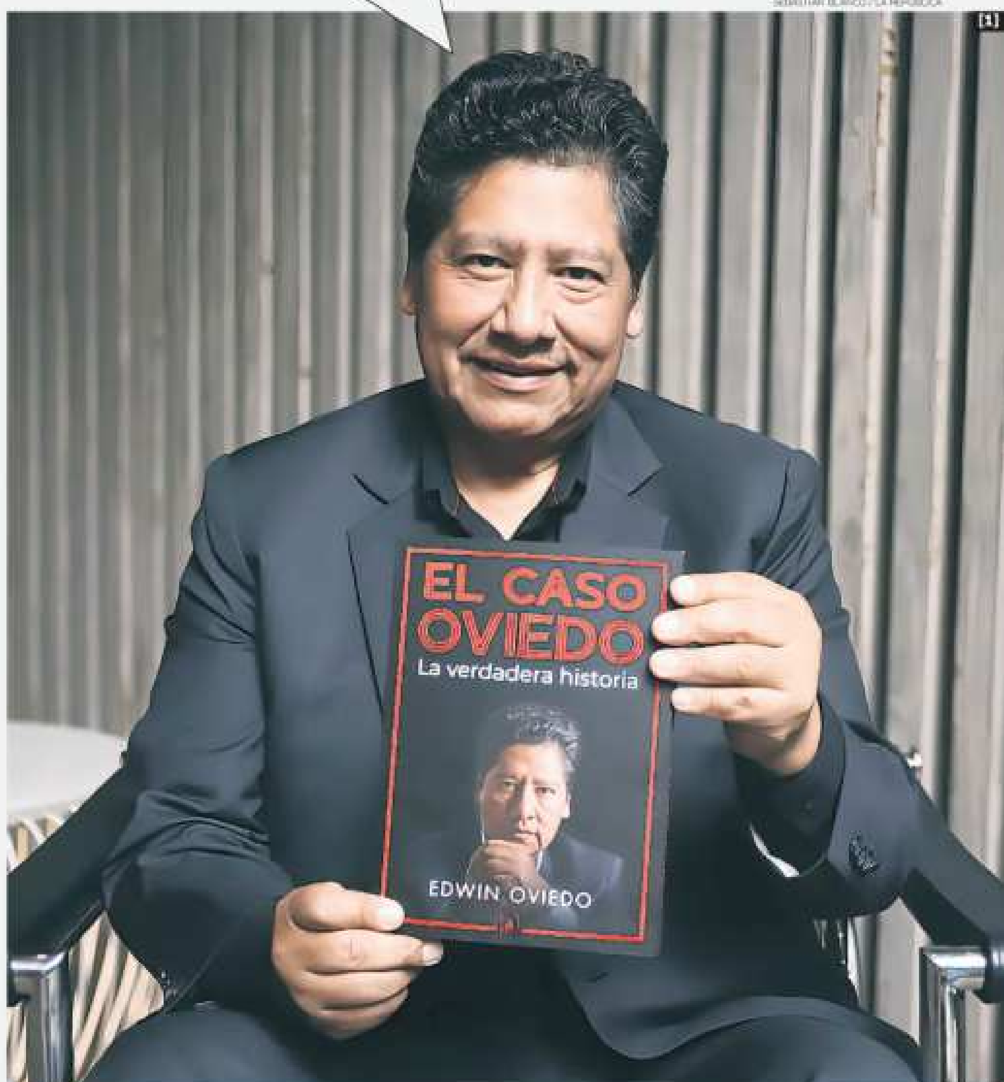
César Augusto Ortiz Alponte.

Edwin Oviedo

“No descarto la idea de volver a la dirigencia del fútbol. Solo el tiempo lo dirá”

El ex presidente de la FPF volvió a la luz pública para presentar su libro “El Caso Oviedo” luego de purgar 500 días en prisión y tras mantener un silencio de casi siete años. En esta entrevista, el empresario azucarero analiza el momento de la selección peruana, cuestiona a Agustín Lozano y al hacer una reflexión de su situación actual deja la siguiente frase: “Algunas personas piensan que sigo preso”.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



Sandro Bazán.

–¿Ud. vio la final de la Copa América 2019 en prisión, cuando un año antes estuvo en un palco FIFA presenciando a Perú en el Mundial de Rusia?

–Estando en la cárcel me hacía estas preguntas ¿Por qué? ¿Yo qué había hecho? Lo único que hice fue poner mi mejor esfuerzo para liderar a la FPF y conseguir la clasificación mundialista. No entendía la razón de mi carcelería la cual fue hecha en base a acusaciones falsas. Yo no salía de mi celda porque estaba en un lugar donde estaban las organizaciones criminales, los terroristas y los sentenciados a cadena perpetua. El día de la final ante Brasil, los presos me invitaron a ver el partido en el patio donde había una mesa pequeña con esos televisores antiguos. Había 80 personas sentadas en el piso. Yo también pensé ponerme ahí, pero me invitaron a sentarme en un par de ladrillos acondicionados como asientos y desde allí vi la definición de la Copa América.

–¿Le sorprendieron las visitas de Ricardo Gareca en un momento en que Ud. era señalado como culpable?

–Sí y fue gratificante verlo a él y a todo su comando técnico. El profesor Gareca se solidarizó conmigo y eso es algo que tengo muy

+ **Empresario azucarero**
Edwin Oviedo fue presidente del club Juan Aurich de Chiclayo (2008-2014) y de la FPF (2015-2018). Actualmente es director ejecutivo de la azucarera Pomalca desde el 2004.

54 años tiene Edwin Oviedo Picchotito. Nació en Urcos, Cusco, un 10 de enero de 1971.

presente. Cuando pasas por momentos complicados, esos gestos te dan fortaleza.

—¿Juan Carlos Oblitas lo visitó?

—No, él no fue.

—¿Conversó con Juan Carlos Oblitas luego de que Ud. lo señalara de haber exigido un bono por clasificar al Mundial?

—No conversé con él, pero lo que conté es cierto. Los depósitos están todos ahí. Debo aclarar que en lugar de decir que me pidió el premio cuatro fechas antes del final de las eliminatorias a Rusia 2018, dije cuatro partidos. Oblitas me visitó en la oficina de la presidencia en Videna y me pidió un premio. Le contesté que el premio era para los jugadores y me dijo que si no se le daba lo que pedía iba a renunciar. Yo no quise poner en riesgo nada de lo planificado para clasificar al Mundial. En ese momento era necesaria su presencia por la tranquilidad y accedí a su solicitud.

—¿Siente que se rodeó bien en la FPF? ¿Agustín Lozano era el enemigo en casa como se dice?

—Federico Cúneo lideraba una lista a finales de 2014 y me invitó a participar como vicepresidente, pero vi que él estaba rodeado por el directorio de Manuel Burga. Me sorprendí porque yo quería un cambio. Le mencioné que si iba a continuar con esa lista yo daría un paso al costado. Luego, Alberto Tejada me pidió liderar la lista de oposición y como soy una persona que se arriesga, acepté. Allí encontré a Agustín Lozano a quién no conocía y con quien tuve inconvenientes desde que asumí la presidencia de la FPF.

—¿Entonces tuvo Ud. un cortocircuito con Lozano desde que empezó su mandato?

—Había cosas que sucedían en pleno directorio donde no era posible hacer un trabajo en equipo. En el momento más complicado de las eliminatorias rumbo a Rusia 2018, él pedía públicamente la salida de Ricardo Gareca. (Lozano) siempre buscó, indirectamente o a veces usando a otras personas, ir en contra de los proyectos e intereses de la institución. Yo trataba de mantener la armonía, pero veía que eso no ocurría en la otra parte.

—¿Le llamó la atención la reelección de Agustín Lozano tras ser acusado de revender entradas e, incluso, salir en imágenes esposado por una acusación fiscal?

—Me sorprende como una elección que debió ser en noviembre o diciembre, maquiavélicamente se adelantó para agosto. Los miembros de la asamblea de bases, los clubes, los miembros de las departamentales, la Agremiación y los árbitros avalaron todo eso. Quienes lo reeligieron fueron ellos. No entiendo por qué permitieron adelantar las elecciones y cuando eso pasa es porque hay algo que no está claro.

> "Estoy enfocado ahora mismo en que se sepa la verdad sobre mi caso. Gracias a Dios, fui declarado inocente. Algunas personas piensan que sigo preso".

—¿Siente que Lozano lo incriminó cuando Ud. estuvo en la cárcel?

—(Piensa) No lo sé, lo que conocí es que el ex fiscal que me persiguió en Chiclayo, Juan Carrasco Millones, quien fue ministro en el gobierno de Martín Vizcarra, iba después a la FPF a conversar con Agustín Lozano. Entonces, yo no sé si la amistad viene desde antes o después. Carrasco Millones me inventó una acusación y pedía 52 años de prisión para mi persona.





1. **HISTORIA.** Edwin Oviedo y el libro en donde describe cómo pasó de ser un hombre exitoso a ser catalogado como un delincuente.
2. **FELICIDAD.** El momento cumbre, con Perú clasificado al Mundial de Rusia 2018.
3. **PRESENTE.** La selección peruana hoy, luego de realizar una de las peores eliminatorias.

—Volvimos a quedar fuera de un Mundial. ¿Qué sensación le deja el penúltimo lugar de Perú en las últimas eliminatorias?

—Recuerdo que Ricardo Gareca decía: "Se construye en muchos años y se puede destruir en uno solo". Nosotros tratamos de avanzar siempre y buscamos el bien del fútbol peruano. Habíamos construido seis canchas en Chaclacayo con riego por goteo para el desarrollo del fútbol. A los clubes de primera le exigimos que cuenten de manera obligatoria con divisiones sub 20, sub 17 y sub 15, aparte subvencionamos a los equipos de segunda otorgando un soporte económico. Todo ese trabajo se acabó desde que dejamos la FPF, lamentablemente. Los responsables deben asumir.

—¿Fue un error no renovar a Gareca?

—Con todo lo que hizo el profesor, fue increíble no renovar. Él siempre quiso quedarse para trabajar, pero cuando quieres tomar decisiones personales sin ver el bien común suceden estas cosas. No entiendo como un plan de trabajo que se había construido y sostenido entre 2015 y 2018 se fue al tacho.

—¿Por qué se detuvo lo avanzado por Ud. en las divisiones menores?

—Desapareció porque la actual gestión más se preocupa en solventar económicamente a cuatro clubes profesionales porque esos clubes votan a favor en las elecciones y hay que retribuir ello. No se ha sembrado nada en los últimos siete años y muy pronto veremos los tristes resultados. Quienes están en el fútbol deberían manifestarse y es doloroso que no lo hagan.

—¿Qué opinión le merece la llegada de Jean Ferrari a la Dirección General de la FPF?

—Los títulos que logró en Universitario le dan el respaldo a Jean para asumir ese puesto. Lo mismo me pasó a mi cuando logré campeonar con Juan Aurich y luego di el paso a la FPF. En esta nueva etapa, Jean debe tener el respaldo y la confianza para tomar las decisiones que se requieren para avanzar. Espero que se le escuche y se le respalde.

—¿Recuerda una anécdota en la clasificación al Mundial?

—Hay muchos recuerdos. El día de la clasificación fue el más feliz de mi vida. Lloré de emoción porque pasamos duros y complicados momentos durante el proceso eliminatorio como la pelea en el TAS por los puntos del partido ante Bolivia. Recuerdo que previo al choque frente a Nueva Zelanda llamé a un dirigente de Uruguay, que perdió el repechaje ante Australia en el 2014, para conocer qué se hizo mal y no cometer los mismos errores. Me contó que el viaje desgastante fue un gran problema ya que lo hicieron en vuelo comercial y terminaron cansados para afrontar el segundo partido. Entonces busqué la opción de ir de forma directa hacia Oceanía. Me dijeron que era imposible porque se requería una escala para cargar combustible. Hablé con el presidente de una aerolínea y luego de analizar escenarios me dijo que había un avión moderno de 480 pasajeros que podía hacer la ruta directa, pero se requería solo 250 pasajeros para aligerar el peso y reducir el consumo de combustible. Nunca se había viajado desde Lima a Nueva Zelanda y se hizo.

—¿Fue desgastante el caso de Paolo Guerrero, defendiendo su inocencia por un caso de doping?

—Yo vi en la televisión que Paolo fue a Palacio para pedir la ayuda del entonces presidente Martín Vizcarra y a Doña Peta (mamá de Paolo) yéndome a buscar a la Videna para exigir que la atienda y vea el caso. Logré una reunión con el presidente de la FIFA y él nos sugirió acudir al Tribunal Federal Suizo. A pesar de que muchos decían que era imposible que un jugador suspendido juegue el Mundial, logramos una medida cautelar y pudo estar en Rusia 2018. Cuando Paolo hizo el gol contra Australia se me cayeron las lágrimas de felicidad por todo el esfuerzo en favor de nuestro goleador.

—¿Ud. piensa volver al fútbol?

—Estoy enfocado ahora mismo en que se sepa la verdad sobre mi caso. Gracias a Dios, judicialmente fui declarado inocente. Algunas personas piensan que sigo preso. Yo no era culpable, al contrario, eso hizo mucho daño a mi familia. Yo siento que fui víctima en todo lo que pasó con mi caso. En mi libro cuento cómo fue que de la gloria deportiva pasé a la cárcel. Estoy enfocado en el tema empresarial, pero no descarto la idea de volver a la dirigencia del fútbol. Solo el tiempo lo dirá. Uno nunca sabe que es lo qué pueda pasar adelante. ❖

Oviedo, de héroe a villano

- Después de comandar desde la FPF la participación de Perú en un Mundial, tras 36 años de ausencia, Edwin Oviedo fue encarcelado a fines del 2018 por el denominado caso "Los Wachiturros de Tumán" en el que se le involucró por el asesinato de dos personas en dicha azucarera de Chiclayo.
- Estando en prisión, se le acusó también de ser financista de la organización criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto". Tras ser absuelto, fue puesto en libertad luego de 500 días en prisión.
- A raíz de su encarcelamiento, Oviedo fue removido al frente de la FPF y reemplazado por quien era su vicepresidente y hoy titular, Agustín Lozano.

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA

¡Golpe al corazón!


NO PUDO. El cuadro íntimo intentó por todos los medios buscar el empate que nunca llegó.

DOLOROSO. Alianza Lima no pudo en Matute y cayó 3-4 ante Deportivo Garcilaso, que es nuevo líder del Torneo Clausura.

Erick Pisconte Bohórquez.

La dupla de centrales que improvisó ayer Néstor Gorosito para enfrentar a Deportivo Garcilaso le costó carísimo a Alianza Lima, que cayó en Matute por un 3-4. Las ausencias de Carlos Zambrano y Renzo Garcés se sintieron mucho, por lo que Gianfranco Chávez y Jean Pierre Archimbaud tomaron la posta.

En el inicio ambos elencos se iban acomodando en el campo de juego cuando a los 5 minutos, una falta dentro del área del Garcilaso en contra de Alan Cantero, fue pitada penal por Diego Haro. El encargado de cambiar por gol fue Hernán Barcos (8') con un fuerte remate arriba cruzado imposible para Patrick Zubczuk.

Tras el gol, el partido se hizo muy trabado y con faltas. Carlos Beltrán le entró fuerte a Pedro Aquino y el juez solo le mostró la amarilla al mediocampista cusqueño. La pelota parada fue el arma para los visitantes, por lo que Juan Diego Lojas (21') aprovechó un buen tiro libre de Kevin Sandoval para meter la cabeza y colocar la igualdad.

Pasada la media hora de juego vino el vendaval de goles en favor del "Garci". Primero con Juan Pablo Erustes (32'), Kevin Sandoval (39' de penal) y Ezequiel Naya (42'), silenciando un estadio de Matute que se volvió a encender con otro descuento de Fernando Gaibor (44').

Durante el complemento con más ganas que juego, los íntimos encontraron un nuevo descuento a través de un penal lanzado por Sergio Peña (74'), pero no alcanzó para evitar que Garcilaso se lleve la victoria y se acomode en lo más alto del Torneo Clausura con 16 puntos.❖

Otros resultados de ayer: Sport Boys 0-1 Comerciantes Unidos y Alianza Atlético 0-1 Juan Pablo II.

SÍNTESIS

3		4	
Alianza Lima		**D. Garcilaso**	
Viscarra	4	Zubczuk	6
Enrique	5	Lojas	7
Chávez	5	Salazar	6
Archimbaud	4	Núñez	6
Trauco	4	Canales	6
Aquino	4	Beltrán	7
Gaibor	5	Gómez	6
Peña	4	Sandoval	7
Cantero	5	Arancibia	6
Castillo	4	Erustes	7
Barcos	4	Naya	7
DT: N. Gorosito		DT: C. Bustos	

Goles: Barcos 8', Gaibor 44', Peña 74' (AL); Lojas 21', Erustes 32', Sandoval 39', Naya 42' (DG).
Cambios: [illegible] x Aquino, [illegible] x Chávez, [illegible] x Barcos, [illegible] x Cantero, [illegible] x Peña (AL); [illegible] x Arancibia, [illegible] x Naya, [illegible] x Sandoval (DG).
TA: Cantero, Trauco (AL); Beltrán, Naya (DG).
Árbitro: Diego Haro (Lima).
Estadio: Matute, Lima.


Valera vuelve al once.

EN LA UNSA

Universitario sale a recuperar la punta ante FBC Melgar

Erick Pisconte. En un partido cuyo pronóstico es reservado, Universitario de Deportes sale a recuperar el liderato del Torneo Clausura ante FBC Melgar en la UNSA de Arequipa (3:00 p.m.).

El técnico Jorge Fossati contará para esta tarde con Edison Flores y Alex Valera, que llegan con lo justo luego de una lesión que los marginó de los partidos por Eliminatorias ante Uruguay y Paraguay.

Quien no estará es Andy Polo. El carrilero derecho todavía no está recuperado del todo de la molestia que le impidió jugar con la selección peruana y no viajó con sus demás compañeros a la 'Ciudad Blanca'.❖


Vuelve el defensa central.

JORNADA 8

Araujo y Abram en la zaga de Cristal ante Cusco FC

Erick Pisconte. Totalmente recuperado de una lesión en la muñeca, el defensor Miguel Araujo será la novedad en el once de Sporting Cristal que hoy visita a Cusco FC en el estadio Inca Garcilaso de la Vega (5:30 p.m.) por la jornada 8 del Torneo Clausura.

La pareja de centrales para esta tarde/noche del equipo de Paulo Autuori será Araujo junto a Luis Abram. En la ofensiva Irven Ávila será el '9' y estará acompañado de Santiago González y Christofer Gonzales.

Más temprano, Alianza Universidad recibe a Cienciano en el estadio Heraclio Tapia León de Huánuco (12:30 p.m.).❖



¡Triunfo fenomenal!

HISTÓRICO. De la mano de Ignacio Buse, Perú derrotó 3-1 a Portugal y clasificó a los Qualifiers 2026 de la Copa Davis.

ARRIBA PERÚ. El "Colorado" Buse muestra orgulloso la bandera nacional tras vencer a Nuno Borges.

Erick Pisconte Bohórquez

Un nuevo capítulo se escribe en la historia del tenis peruano. Esta vez el autor fue Ignacio Buse (112 ATP), quien vestido de héroe le dio a nuestra patria el pase a los Qualifiers 2026 de la Copa Davis tras derrotar al portugués Nuno Borges (52 ATP) por un apretado 3-6, 6-3 y 6-2 en singles.

"Nachito" tenía que hacer prevalecer su excelente momento contra Borges en el cuarto partido, ya que previamente, en dobles junto a Juan Pablo Varillas no pudo y perdió en sets corridos ante los lusos por un 2-0 (5-7 y 3-6), por lo que en ese momento la serie se puso en favor de Perú por 2-1 tras los triunfos del viernes.



ABRAZO. El capitán Luis Horna junto a Ignacio Buse.

El primer set en el single fue muy luchado y difícil para Buse, que cayó 3-6. En el siguiente duelo sacó fuerzas para vencer por el mismo marcador. El apoyo del público que llegó hasta el Club Lawn Tennis de Jesús María fue vital para "desconcentrar" de alguna u otra forma al portugués, quien le reclamó en reiteradas ocasiones al juez el hostigamiento que recibía desde las gradas.

Buse aprovechó el desconcierto para volver a llevarse el compromiso con un claro 6-2, dejando en el camino a Portugal (3-1).

"No sé qué decir, todo es inexplicable, ganar en casa es un sentimiento inolvidable. Me emociona este ambiente. Es trabajo en equipo. Todos contribuimos y sacamos la serie adelante. En el Perú no se ven estas series y la localía se hizo respetar. Con toda esta gente estoy muy contento y se vienen grandes cosas para el Perú", dijo Buse para TV Perú.

Ahora toca esperar el sorteo para conocer a nuestro rival para los Qualifiers, donde enfrentará a un país élite. El equipo peruano se ubica entre las 30 mejores selecciones del mundo. ❖

Mbappé sigue inflando las redes

TRIUNFO. Real Madrid es líder y hoy es turno del Barcelona ante Valencia (2:00 p.m.).

Erick Pisconte. Ya lo había dicho Kilian Mbappé en la previa: "estamos con ganas de ayudar al equipo, de tener la oportunidad de competir por todos los títulos posibles con el Real Madrid". Y ayer el atacante francés ratificó su buen momento al marcar un gol en el triunfo 1-2 contra la Real Sociedad en Anoeta por la jornada 4 de LaLiga.

Con un equipo pensando también en el partido a mitad de semana contra el Olympique Marsella (martes 16) por la primera fecha de la Fase Liga de la Champions, el cuadro dirigido por Xabi Alonso empezó con un Mbappé entonado y marcando sobre los 12 minutos, aprovechando una mala salida de la Sociedad.

Pese a tener un hombre menos por expulsión de Dean Huijsen (32'), los madridistas siguieron con el ataque y a poco de acabar la primera mitad llegó la ventaja en los pies de Arda Güler (44'), previo pase de Mbappé y asegurar los tres puntos y el liderato (12 puntos). Mikel Oyarzabal (56' penal) descontó, pero el resultado no se movió.

Hoy es el turno del FC Barcelona, que recibe al Valencia (2:00 p.m.) en el Johan Cruyff. ❖

REAL MADRID



GOLEADOR. Mbappé lleva 4 tantos en LaLiga española.

City y United se ven las caras

IMPERDIBLE. Derbi de Manchester arranca desde las 10:30 a.m. en el Etihad Stadium.

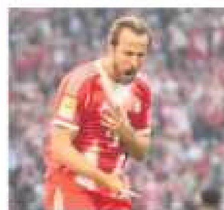
Erick Pisconte. Sorprendentemente el Manchester City y el Manchester United han arrancado esta Premier League con el pie izquierdo. El elenco "Ciudadano" suma apenas tres puntos en tres presentaciones; mientras que los "Diablos Rojos" cuatro unidades.

La realidad de ambos equipos es casi la misma, por lo que hoy en el Etihad Stadium (10:30 a.m.) saldrán con sus mejores armas para quedarse con más que tres puntos: el honor.

Más temprano, el Burnley con Oliver Sonne dentro de la convocatoria, recibe al Liverpool (8:00 a.m.), que buscará adueñarse del primer lugar que momentáneamente ocupa el Arsenal tras su triunfo sobre el Nottingham Forest (3-0). ❖



Haaland sale por más goles.



Kane anotó dos goles.

5-0 ANTE HAMBURGO

Bayern Múnich golea y se pasea en la Bundesliga

Erick Pisconte. El Bayern Múnich sigue firme su camino hacia el título de la Bundesliga y ayer sin muchos reparos goleó 5-0 al Hamburgo en el Allianz Arena con un doblete de su goleador Harry Kane.

Serge Gnabry (3') fue el encargado de romper el cero, luego Aleksandar Pavlovic (9') ampliaría la ventaja y antes de los 30 minutos de juego llegaría el primero del inglés (26' penal) y el tanto de Luis Díaz (29') que dejaría en nocaut al Hamburgo. Para el complemento Kane (62') sellaría la goleada. ❖

PARTIDAZO 4-3

Juventus venció al Inter y se acomoda arriba

Erick Pisconte. En un partido lleno de goles y emociones, la Juventus (9 puntos) derrotó 4-3 al Inter (3) en el clásico del fútbol italiano disputado en Turín. Para los locales anotaron Lloyd Kelly (14'), Kenan Yildiz (38'), Khéphren Thuram (82') y sobre la hora Vasilije Adzic (90' +1). Para el elenco neroazurro descontó Hakan Calhanoglu con un doblete (30' y 65') y Marcus Thuram (76'). ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Premier League
M. City vs. Man. United
10:30 a.m. (ESPN)

FÚTBOL » Liga 1
FBC Melgar vs. "U"
3:00 p.m. (L1Max)

FÚTBOL » Liga 1
Cusco FC vs. S. Cristal
5:30 p.m. (L1Max)

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

Estefany Barrientos F.

En Lima, un actor recibe una llamada desde Ayacucho y ve las imágenes de la represión en diciembre de 2022: "Hijo, nos están matando". Él camina por las calles de Miraflores y piensa que podría haber muerto si se quedaba allá. Tres años después, está tendido en el escenario de un teatro de San Isidro, rodeado de humo. Ha repasado la violencia en el sur del país desde 1969; la historia de su familia y, a la capital, le recuerda el racismo y la indolencia.

"Estuve deprimido por una semana", nos responde Ricardo. "No conocía a ninguna de las 10 personas que mataron, pero la gente de tu tierra son tus hermanos. La forma en que han muerto ha sido de un desprecio por la vida y es tu gente; duele. Yo caminaba llorando, hablando con mi mamá, y acá era otra realidad. Me sentía disociado porque ella estaba en luto".

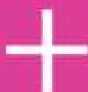
Escrita por Sebastián Rubio, *El rincón de los muertos*, es una obra documental sobre la historia del país y la entrelaza con la vida de su protagonista. Ricardo Bromley es parte de una familia que, fue víctima del Estado y del terrorismo durante el conflicto armado interno. Tras la muerte de estudiantes en Huanta, en las protestas de 1969 contra la derogatoria de la gratuidad de la enseñanza pública, su abuelo, el profesor y periodista Juan Alberto López Mayorga, fue rechazado por su pueblo porque leyó una carta escrita mientras senderistas lo apuntaban con un arma. "Mi abuelo tuvo que huir. Para mi familia fue difícil: en un momento mi abuelo no aparecía y por otro lado, estaba Walter; mi tío se convirtió en terrorista".

Para Ricardo, los dos momentos más difíciles de la obra han sido recordar esa llamada en 2022 y hacer un homenaje a su abuela, fallecida hace unos meses. "En la obra, al inicio, no la mencionábamos. Mi abuela, hasta su vejez, ha leído por sílabas y nunca entendió de política. Ella prácticamente iba detrás de su hijo a sabiendas de sus crímenes, pero sin entender. Mientras mi madre estaba aquí en Lima y se sal-

El actor ayacuchano Ricardo Bromley protagoniza una obra documental y repasa la violencia ejercida por Sendero Luminoso y el Estado. El Ministerio de Cultura le negó la calificación de espectáculo cultural. "Es un derecho que nos han negado", señalan los directores.



«Ahora no está bien visto el arte que incomoda»



Proyecto
La obra fue parte del FAE y fue escrita por Sebastián Rubio. Se estrenó en septiembre de 2024 en el Festival Iberoamericano de Artes Escénicas, Brasil.

El rincón de los muertos va de jueves a domingo en el Centro Cultural de la PUCP.


[2]

vaba de una bomba en el Canal 2, mi abuela estaba ahí para él, pero no tenía una intervención directa política porque no leía. Eso pone sobre la mesa la condición de la mujer andina. Ella no estaba bien emocionalmente y, quién sabe, mentalmente. Rompí a llorar en los ensayos en medio del escenario".

El actor ha pedido el expediente de su tío. No sabe exactamente con qué nombre era conocido, pero está seguro de que es responsable de varios crímenes. "A esta edad, con la obra, me he dado cuenta de muchas cosas. Siempre quise información sobre él para construir mi historia familiar. Mi tío está en Ayacucho; salió de prisión en 2007. Después de la investigación que hicimos, sacamos conclusiones y él ha sido sanguinario, ha sido cabecilla. Yo soy partidario de no esconder la información, por más que sea cruda y por más que quede mal, tiene que estar. Por eso es que la amnistía me parece tan grave. Los 'terrucos' tienen rechazo nacional, pero el detalle es que con los militares no hay ese rechazo. Ellos también han sido protagonistas de hechos extremadamente violentos y nefastos en mi propia tierra".

"Para las autoridades esta obra no es cultura"

La obra se construye con los recuerdos del protagonista, proyecta recortes de periódicos, describe el inicio de Sendero Luminoso y se escucha *Flor de Retama* como homenaje a los que lucharon contra la represión del Estado; también recuerda, en orden cronológico, la violencia en el gobierno de Dina Boluarte.

La obra no ha recibido la calificación de espectáculo cultural por parte del Ministerio de Cultura. Al finalizar el preestreno se escuchó desde el público "Dina asesina" y "no a la censura". Los directores Sebastián Rubio y Yanira Dávila creen que es una reacción que coincide con el rechazo a la crisis social y política. "Creo que vivimos en una coyuntura y en un contexto donde todos podemos compartir cierto sentimiento de indignación por lo que hemos vivido y por lo que estamos viviendo".


[3]

1. **RICARDO BROMLEY.** El actor fue parte de la película *La casa rosada* de Palito Ortega.
2. **ESCENA.** La represión en Ayacucho. El Ministerio de Cultura ha dicho que la obra puede "acentuar divisiones sociales y políticas".
3. **ARTE.** Bromley ha sido formado en la PUCP y es también danzante de tijeras.

Conocieron la historia de Ricardo Bromley luego de convocar a tres grupos de 18 actores. "No solo es un actor talentoso, sino que trae una historia importante y, además, tiene una distancia para revisarla".

–Desde que iniciaron el proyecto hasta la actualidad, con Juan José Santiváñez regresando al gabinete y con la promulgación de la amnistía. ¿Cómo deciden en qué momento cerrar la historia?

–Sebastián: Le hemos tenido que poner una especie de cierre, pero por el estreno. Creo que estamos muy conectados con lo que está sucediendo, ¿no? Hemos tenido varios cierres de escritura y sabíamos que no eran definitivos. El texto lo hemos cerrado hace dos semanas y ha sido un reto consolidar tanta información. Comenzamos este proyecto con una rabia como móvil y estas ganas de querer 'quemarlo' todo: que en un teatro en Lima podamos sentir lo que está pasando.

–Más allá de la clase política, ¿hay una intención de incomodar o buscar una reacción en los limeños?

–Sebastián: Me parece importante la incomodidad, confrontar al espectador sobre los prejuicios que puede tener, por ejemplo, que se cante completa la canción de *Flor de Retama* cuando para mucha gente es una canción senderista, y no lo es; tiene otro contexto, y la obra nos permite explicarlo. Hay una intención de: "Vamos a sentir un poquito de la calle". Por eso podríamos usar solamente una máquina, pero usamos pólvora porque tiene otro olor. Somos limeños y, probablemente, somos parte de esa indolencia.

Yanira: El arte no es complaciente. Me parece un privilegio poder incomodar desde un lugar tan cómodo como un teatro en San Isidro. Hablarle al cliché del limeñito es maravilloso, porque que alguien venga a ver la obra y pueda salir con una perspectiva distinta o se sienta interpelado, genera cambios.

"Los 'terrucos' tienen rechazo nacional, pero los militares también han sido protagonistas de hechos violentos".

–¿Se han planteado que la obra puede ser censurada?

–Sebastián: Sí. Es que ahora no está bien visto el arte que incomoda. Quisiéramos seguir todos los criterios para tener la calificación de espectáculo cultural, pero tendríamos que haber borrado un cuarto de la obra. Estamos en un momento en el que, para nuestras autoridades, esto no es cultura, a pesar de que hay gente en Brasil que ha conocido la danza de tijeras por esta obra.

–Yanira: Es un derecho fundamental que nos han negado. Ya tuvimos un primer golpe que ha sido no recibir la calificación como espectáculo cultural. No sé si a partir de eso el ministerio va a estar atento, pero no me sorprendería que la 'Resistencia' aparezca. Igual tenemos el respaldo del centro cultural y estamos tomando todas las medidas necesarias para que nadie esté en riesgo.

–¿Tienen pensado presentarla en más regiones y en plazas?

–Yanira: Sí. La primera muestra en Huamanga, fue muy sentida. La gente cantaba a *Flor de Retama* con Ricardo en el escenario. Estuvieron los familiares de las víctimas del 15 de diciembre.

–Sebastián: La obra la podemos hacer con un equipo reducido; está pensada para eso, para llevarla a regiones. Y que la vea no solo la gente que puede pensar como nosotros; hay muchos que sueltan una serie de prejuicios y no hacen nada para corroborar. Parte de nuestra labor es tender puentes, a pesar de que es un momento difícil. ❖

GUILLERMO SACCOMANNO: "Me interesa rivalizar con los grandes"

ESCRITOR. El reconocido autor argentino conversó con La República sobre su novela *Arderá el viento*, pero también de las influencias literarias y de cómo estás configuran el mundo del escritor. Las respuestas de Saccomanno son para los letraheridos.

ALEJANDRA LÓPEZ



[1]

Gabriel Ruiz Ortega

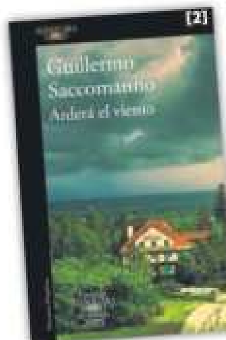
Ganador de la última edición del Premio Alfaguara de Novela, el argentino Guillermo Saccomanno estuvo en Lima presentando su galardonada novela *Arderá el viento*, la cual lo tiene viajando por toda Latinoamérica. Para quienes hemos leído a Saccomanno, podemos dar fe de dos cosas: es un muy buen escritor y no duda en decir lo que piensa. Arderá el viento es una novela de horror, la cual nos pone en primer plano a una familia, los Esterházy, que tranquilamente podría ser una familia de retorcidos, pero que en la claridad (y espesura) de la prosa de nuestro autor, sale de esa calificación inicial para instalarse como reflejo de nosotros mismos. *Arderá el fuego* no es producto de la moda editorial. El horror en la existencia humana es un factor presente en toda la obra del destacado autor argentino, quien conversó con **La República**.

–¿Siempre pensaste en un hotel, en este caso el Habsburgo, para ambientar la historia?

–No creo en la inspiración, creo en el impulso. Tenía cerca de casa un hotel abandonado. A mí siempre me atrajeron los hoteles fuera de temporada. En el pueblo costero donde vivo, que ahora ya es ciudad, hay cantidad de hoteles vacíos fuera de temporada y el fuera de temporada es cuando se ve un pueblo, la realidad del pueblo. Porque el pueblo de vacaciones es un pueblo que piensa que la temporada lo va a salvar de todos sus problemas, económicos principalmente.

–El horror, o la maldad, que los Esterházy muestran y que es parte de la leyenda del pueblo en donde se han instaurado, no es un horror propio de un determinado tipo de personas.

–Mi planteo es descreer del bien y del mal, salir de ese maniqueísmo. Juan Carlos Onetti sostenía que todo hombre, los que parecen más perturbados, tiene una zona de pureza que alguna vez sube a la superficie. Creo que nosotros tenemos el componente del bien y el componente del mal. El asunto es qué elegimos. Hay circunstancias en las que actúas a favor de los otros, sos solitario y hay otros momentos en donde impera tu egoísmo. Esto es inevitable. Pero también creo que hay algo que pasa en todos los tiempos, que es el capitalismo. El capitalismo ha usado este predominio de la individualidad. Se terminó lo solidario, cada uno piensa en salvarse, no importa el costo. Y cada uno piensa que da para más y desea tener más.



[2]

1. NO SE CALLA. Guillermo Saccomanno: "Mi canon no ha cambiado, no me interesa la fama literaria, si es que eso existe".

2. HORROR. Arderá el viento explora las zonas oscuras de la dimensión humana. Ganadora del Premio Alfaguara de Novela 2025.

> "Como escritor quiero contar una historia y reivindico la manera de contar una buena historia. Hoy las novelas son temáticas y eso las vuelve tontas".

–*Arderá el viento* es también sexo, dinero y poder.

–No solo la novela, bajo esa ecuación nos movemos todos. Es el mundo de siempre. Los avances del progreso no han cambiado demasiado la condición humana. No hablo de la condición humana en abstracto, sino de la relacionada con los medios de producción y marcada por el contexto.

–¿De dónde surge tu atención por el horror?

–Me surge naturalmente. Es mi lenguaje natural en la narrativa, una alternancia entre lo culto y lo plebeyo. Esto está en juego todo el tiempo en el lenguaje. Estamos constituidos de lenguaje, y no solo del lenguaje de la tele, que también nos constituye.

–En la conferencia que diste a razón de la premiación, te preguntaron por el gótico latinoamericano. Me gustó tu respuesta, porque iba en contra de una moda que saca lustre a un aspecto que siempre ha estado en nuestra tradición narrativa latinoamericana, como el horror y sus variantes.

–Yo no inventé nada nuevo. Mi propósito fue deliberado. Yo creo que uno escribe lo que puede y no lo que quiere. Es decir, uno puede elegir con quién medirse. Yo puedo elegir medirme con Faulkner. No sé si eso lo puedo lograr. Yo creo que no, pero por lo menos la intención vale. Faulkner decía compito o rivalizo con los muertos. A mí me interesa rivalizar con los grandes. Si miras a los contemporáneos, perdés. Ahí también está esa actitud de Kafka cuando postulaba que es más enriquecedor mirar más allá, tal vez a los autores extranjeros y no a los de tu país. Porque si miras en tu país, te quedas en ese coto de casa, donde la feria de vanidades y la lucha de vanidades por una porción cada vez más chica de pizza, pasan cada vez más.

–Lo que has dicho, revela que hay una desesperación por el reconocimiento.

—Los escritores, en general, corren más detrás de la tele que de la literatura. Están más preocupados por la figuración que por su quehacer. Yo ahora estoy recorriendo muchas ciudades por lo del premio Alfaguara, pero si me preguntas dónde quiero estar, mi respuesta es Villa Gesell, el pueblo donde vivo, el pueblo que me da disparadores para la literatura, para la poesía, donde siento que pertenezco y he escrito la mayor cantidad de mis libros.

–¿Qué es lo mejor que le ha pasado a la narrativa latinoamericana?

—Roberto Bolaño es lo más importante que le ha pasado a la literatura latinoamericana. Es un escritor con el cual siento una particular afinidad, aunque nuestras prosas no se parezcan. Bolaño tiene una actitud antisolemne, de petardo, que estaba haciendo falta, que tal vez el boom la tuvo, porque el boom vino a estremecer el panorama conservador, aquietado de la literatura latinoamericana, más apegado al provincialismo, al terruño, más ligado al regionalismo. Me gusta la insolencia y la hibridez de Bolaño, pasa de un registro a otro con naturalidad. "Sensini" es un cuanto clave para entender a Bolaño.❖

Gabriel Ruiz Ortega

Un cine contra la censura: *Manuscripts Don´t Burn*

RESISTENCIA. ¿Cómo hacer cine en condiciones difíciles? El cineasta iraní Mohammad Rasoulof lo sabe muy bien. Su trabajo lo ha llevado a ser odiado por el gobierno de su país a razón de sus denuncias. A finales de 2024, escapó a pie Irán y hoy vive en Berlín.

He vuelto a ver *Manuscripts Don ´t Burn* (2013) del iraní Mohammad Rasoulof. Pertinente para estos tiempos signados por la censura, y no solo en Perú. La película requiere de no mucha paciencia del espectador, basta con apagar el móvil y presupuestar dos horas y diez minutos para apreciarla en la magnitud de su epifanía.

Rasoulof se encarga de poner en bandeja las redes del poder dictatorial iraní, una de ellas funciona en dirección a la represión literaria, contra los escritores que son perseguidos, torturados y asesinados si es que osan en sus escritos denunciar las atrocidades que se cometen en Irán, en otras palabras: evitar toda clase de señalamiento/crítica del régimen de Mahmud Ahmadineyad (fue presidente hasta 2013).

El director centra su historia en dos matones del SAVAMA (Servicio de Inteligencia Iraní), Khosrow y Morteza, cuya misión es dar muerte a un escritor disidente, pero este aniquilamiento lo tendrán que hacer pasar como un suicidio. El escritor disidente ha escrito un libro en el que se manifiestan las atrocidades que Ahmadineyad niega ante todo el mundo y afirmando que los iraníes gozan de libertad y que son felices en esa libertad, y que la mala prensa de su régimen se debe a la campaña de desprestigio financiada por el imperialismo occidental.

Rasoulof enfoca la primera parte de su película en el drama de Khosrow, que viene barajando la idea de dedicarse a otra cosa, cualquier cosa que lo libre de ser un matón a sueldo, pero tiene enfermo a su hijo pequeño, quien solo podrá ser atenido con la ayuda del gobierno, el cual le permitirá superar las trabas burocráticas de los hospitales. Por su parte, Morteza, como superior, solo piensa en cumplir a cabalidad la misión y, en la medida de sus posibilidades, se encargará de ayudar a su compañero. En paralelo, el director se enfoca en los escritores disidentes y en los jefes que tendrán que reportar el éxito de la misión a los mandos superiores del SAVAMA.

DIFUSIÓN



SIN CRÉDITO. Por motivos de seguridad, no se consignaron los nombres de los actores de MDB.

"El director centra su historia en dos matones del SAVAMA (Servicio de Inteligencia Iraní), cuya misión es dar muerte a un escritor disidente".

"Llama la atención también que no aparezca ni una sola mujer. Si en caso aparecía una, iba a aparecer como suelen aparecer las mujeres en Irán: tapadas".

Los elementos con los que Rasoulof trabaja, son muy modestos. Se vale de los cambios de luz del día, hace uso de espacios deshabitados, su guion es funcional y los actores saben que la contención expresiva es más importante que el despliegue histriónico. Lo que obtiene Rasoulof es, pues, un trabajo seco, ralentizado y poético en su discurso visual.

Quizá se nos pudo ahorrar muchos minutos iniciales, toda una pérdida de tiempo para lo que bien se pudo transmitir en quince, pero hablamos de un reparo menor debido a la ambición de su director por plasmar un contexto opresivo canalizado en uno de sus personajes (Khosrow), que vendría a ser la metáfora del libre albedrío en pos de una redención. Llama la atención también que en la película no aparezca ni una sola mujer, pero bueno, sabemos que en Irán las mujeres valen menos que un caballo (esa es la condenable realidad). Si en caso aparecía una, iba a aparecer como suelen aparecer las mujeres: tapadas.

Habría que fijarnos más en el cine que se viene haciendo en Medio Oriente. Y no sería descabellado calificar a sus creadores de héroes. En el caso de los responsables de *Manuscripts Don ´t Burn*, resulta evidente su compromiso creativo y político, compromiso que no depende únicamente de sus capacidades técnicas e histriónicas, es decir, no persiguen el lícito reconocimiento (una película como esta les cambiaría la vida a todos los que participaron en ella, pero no pueden salir de su país), puesto que decidieron no aparecer en los créditos de la película y así evitar cualquier tipo de represalia del oficialismo. Al respecto, en 2024, Rasoulof huyó de Irán a pie para evitar cumplir una condena del gobierno, que, literalmente, lo odia. En la actualidad, este talentoso director vive en Berlín. En plataformas.❖

GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

Nº 5029



LAS ARENAS Y EL MAR

Magnus Carlsen vs V. Anand
Reykjavik, 2006
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Las piezas y peones del ajedrez de Michael Jackson son el elemento más llamativo, ya que cada una está elaborada con oro de 24 quilates". **Uvencio Blanco**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12218

7	5	2		1	9			
	8	1			6			
6	9					3	1	
	7				3	9		
				5				
		3	8				6	
	2	9					7	5
			5			8	9	
			9	6		2	4	1

Sudoku difícil N° 12219

4		6		1			2	
		7						6
8	9		3			7		
		9				5		1
	1		7		6		3	
3		8				6		
		3			5		6	8
1						9		
	2			7		3		5

SOPA DE LETRAS

V	R	X	X	Z	F	I	U	Z	M	A	H	X
B	E	A	K	K	B	C	N	T	L	A	Z	A
B	K	I	E	Y	R	T	X	R	Ñ	K	Ñ	N
E	D	E	D	D	F	O	N	A	L	L	Z	I
L	X	Ñ	R	H	F	L	D	P	R	I	Ñ	V
L	K	L	O	G	L	T	V	M	L	M	X	A
O	E	E	B	E	M	A	L	O	N	A	L	L
B	C	G	A	T	X	K	E	L	M	A	P	S
E	Y	A	L	N	L	A	D	L	K	C	Q	Z
T	I	S	N	E	A	S	H	O	L	R	C	W
T	H	A	T	U	R	A	H	V	D	O	Q	S
I	I	E	R	F	R	L	T	R	F	L	Y	Ñ
W	H	K	K	A	A	V	O	V	H	L	L	U
H	B	B	C	L	G	L	G	F	P	A	J	W
V	Q	B	Q	D	A	A	Y	N	Z	P	K	U
I	C	Z	D	G	N	S	Z	A	M	I	M	A
Ñ	J	A	R	P	Ñ	O	R	I	K	L	Y	B
U	C	I	S	I	P	O	L	L	P	E	T	U

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Laborde, Lafuente, Larragán, Lasa, Laso, Laviña, Lázaro, Legasa, Lete, Lima, Llano, Lleal, Llobet, Llompart, Llopis, Llorca.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

6	5	3	1	4	8	7	2	9
1	4	9	6	7	2	5	8	3
7	8	2	9	3	5	1	4	6
3	9	8	4	2	7	6	1	5
5	1	7	8	6	3	2	9	4
4	2	6	5	1	9	8	3	7
8	6	5	3	9	1	4	7	2
2	3	4	7	8	6	9	5	1
9	7	1	2	5	4	3	6	8

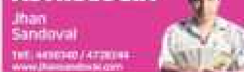
Sudoku difícil

1	8	4	3	6	9	7	2	5
3	5	2	8	4	7	9	6	1
6	9	7	5	2	1	8	4	3
2	1	5	4	8	3	6	7	9
9	4	6	2	7	5	3	1	8
7	3	8	1	9	6	2	5	4
8	6	1	9	5	2	4	3	7
5	2	9	7	3	4	1	8	6
4	7	3	6	1	8	5	9	2

Solución problema de ajedrez N° 5028:
1...Dxg4+ 2.Rxg4 d5 3.Rf5 d4 (El peón "d" camina a la coronación. Las blancas decidieron rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval



ARIES: 21 mar. 20 abr.
No pierdas la paciencia con aquellas personas que no están relacionadas con tus problemas, podrías herir los sentimientos de alguien que solo intenta acercarse a ti. Conserva la calma.

TAURO: 21 abr. 21 may.
No estarías llegando a un acuerdo por cerrarte en tus ideas, es importante que seas más flexible y sepas negociar, de ti depende conseguir el apoyo que necesitas para resolver todo lo pendiente.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Estarías olvidándote de algunas responsabilidades familiares, pero alguien muy cercano te lo haría recordar. Prioriza lo más importante, luego tendrás tiempo para poder descansar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tendrás que decidir entre una promesa de apoyo que le hiciste a un familiar o una actividad sorpresiva a la que te invitarán. Debes organizarte, es importante que cumplas con tu palabra.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Buscarás reconciliarte con un familiar, pero es posible que sientas alguna distancia o resistencia. No evadas las aclaraciones, hay cosas que estás eludiendo y esto complica la situación.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Analizar esa situación amorosa te hará ver actitudes dependientes u obsesivas que no han sido saludables y decidirás alejarte para recuperar tranquilidad. Un tiempo a solas te hará muy bien.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tendrás que sacrificar algunas actividades que deseabas realizar para atender las necesidades de tu entorno familiar. Establece límites, necesitas de espacio y tiempo para descansar.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Notarás la mala intención de un tercero que intentará afectar tu relación con la persona que amas. Debes ser más reservado con tu vida personal y aprender a ser más selectivo con tus amistades.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Pasarás un buen momento al lado de las personas que amas, pero es posible que te incomoden los comentarios de un ser querido. No tomes a mal las sugerencias, no habrá mala intención.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Tienes que tomar distancia. Insistir por alguna respuesta o mostrar excesivo interés hará que esa persona actúe con cierta indiferencia. El tiempo calmará las aguas y todo se aclarará.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
A pesar de la desconfianza que aún sientes, esa persona está mostrando cambios positivos en su manera de ser. Notarás su intención de acercarse, ahora depende de ti la reconciliación.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Podría acompañarte una especial sensibilidad, la que te llevaría a interpretar de forma errónea los comentarios y actitudes de quienes te rodeen. No desdibujes las intenciones, reflexiona.

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →



DOMINGO MASTERGRAMA

Actrices y Actores de la Edad de Oro de Hollywood

Nº 8459

DIMINUTO EN SU ESPECIE

OBRA DE MARIO VARGAS LLOSA "EL ... DE LOS BALCONES"

AUTOR "EL PATITO FEO" (INICIALES)

VOCALES FUERTES

EMITIR SU VOZ EL CABALLO

TEMA DE SANDRO "... TODO BIEN"

GAS USADO EN ILUMINACIÓN

FUE LÍDER ESTADOUNIDENSE DEL MOVIMIENTO DE DERECHOS CIVILES, MARTIN LUTHER ...

TEMA DE RODOLFO AICARDI "TABACO Y ..."

METAL PRECIOSO

FILME CON ZAC EFRON "LA ... DE HIERRO"

CANTA "ROSAS" LA OREJA DE VAN ...

QUE NO HACE DAÑO (FEM.)

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

PIEZA EN FORMA DE CIRCUNFERENCIA

ANTÓNIMO DE CERRAR

SÍMBOLO DEL ORO

DESNUDO (PORTUGUÉS)

ESTADO DEL OESTE DE VENEZUELA

TEMA DE ANUEL AA "TÚ NO LO ..."

TEMA DE LUCERO "... NO"

SÍMBOLO DEL BROMO

ACTRIZ "LA LLEGADA" (INICIALES)

ENTERRAMIENTO, SEPULTURA

ACTOR EN "GRAN TORINO" ... MARTÍNEZ

AÑO (PORTUGUÉS)

PASTO DEL ALTIPLANO ANDINO

TEMA DE MIKEL ERENTXUN "... MALDITO DE TI"

DUALIDAD DE LA FILOSOFÍA CHINA: YIN Y ...

EXDELANTERO PERUANO, ... FARFÁN

SÍMBOLO DE REVOLUCIÓN POR MINUTO

SÍMBOLO DEL HOLMIO

MARAVILLA DEL MUNDO MODERNO EN INDIA: EL TAJ ...

PREFIJO "NARIZ"

TEMA DE JOSÉ JOSÉ "... PASADO, PASADO"

TEMA DE JUAN LUIS GUERRA "OJALÁ QUE LLUEVA ..."

FILME DE CANTINFLAS "... ESTÁ EL DETALLE"

NUEVO (INGLÉS)

"YO" EN LATÍN

SÍMBOLO DEL ARSÉNICO

CANTARA "CALIENTE, CALIENTE" RAFFAELLA ...

OTELO ... EL DE VENECIA

Á (INGLÉS)

NOMBRE DE LA LETRA R EN SU SONIDO FUERTE

DOMINIO WEB DE BRASIL

TEMA DE LUIS MIGUEL "... SABOR ..."

ACTOR EN "EL REY Y YO" ... BRYNNER

DIRECTOR "HOSTAL" ... ROTH

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

AGASAJO A LA NOVIA "EL DE ..."

ESTRELLA SUIZO ... FEDERER

SOPORTE DE LA PELOTA DE GOLF

COMER (INGLÉS)

SÍMBOLOS DEL WOLFRAMIO Y DEL YODO

CONJUNCIÓN "Y" EN INGLÉS

TEMA DE JENNIFER LÓPEZ "... ME AMES"

APÓCOPE DE SANTO

CREADOR DE CONDORITO

TEMA DE GUNS N' ROSES "... CRY" (NO LLORES)

DE INMEDIATO

SÍMBOLO DE ONDA

FILME HISTÓRICO CON LIAM NEESON "... ROY"

PRUEBA QUE EVALÚA LOS CONOCIMIENTOS O LAS APTITUDES

FÓRMULA DE SALUDO

COMPLETA, ÍNTEGRA

ACUSADA, INCULPADA

SÍMBOLO DEL GALIO

TUBERCULOSIS

VOLCÁN DE SICILIA

SÍMBOLO DEL RADIO

CAPITAL DE UCRANIA

SU CAPITAL ES BERNA

NOSOTROS (ITALIANO)

LETRAS EN ORDEN SUCESIVO

SÍMBOLOS DEL HIDRÓGENO Y EL FÓSFORO

CAP. DE ARABIA SAUDITA

DIOS GRIEGO DE LA GUERRA

FILME CON JACK NICHOLSON "LOCOS DE ..."

MAR ENTRE GRECIA Y TURQUÍA

SÍMBOLO DEL ACTINIO

NOMBRE DE LA LETRA L

PLURAL DE LA VOCAL O

AUTOR "EL CARTERO DEL REY" RABINDRANATH ...

FUERZA, VIGOR, POTENCIA

ACTOR EN "SUEÑO DE FUGA" (INICIALES)

BORDE, FILO (INGLÉS)

SALUDO INFORMAL EN INGLÉS

FILME DIRIGIDO Y PROTAGONIZADO POR BEN AFFLECK

TEMA DE QUEEN "... ARE THE CHAMPIONS"

MANADA DE CERDOS

ENFERMEDAD RESPIRATORIA

SÍMBOLO DEL ALUMINIO

AHÍ (PORTUGUÉS)

TEMA DE NOEL SCHAJRIS "NO ... LA HORA"

44° PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, BARACK ...

AUSENCIA DE CONFLICTOS

TEMA DE HOMBRES G "VISTE NUESTRO ..."

ADVERBIO DE MODO

CIUDAD PORTUARIA EN EL NOROESTE DE FRANCIA, EL ...

NÚMERO UNO EN DADOS

PAÍS DE ÁFRICA SEPTENTRIONAL

PIEDRA PRECIOSA

SUR (PORTUGUÉS)

PROVINCIA DEL DPTO. DE AMAZONAS

PREFIJO SUR

FÁBULA DE TOMÁS DE IRIARTE "EL ... FLAUTISTA"

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

ÁRBOL (INGLÉS)

PRESIDENTE DE ARGENTINA 2003-2007 ... KIRCHNER

TEMA DE THE ROLLING STONES "RIDE 'EM ... DOWN"

PERSONA DE BAJA ESTATURA

ACTRIZ EN "LA PEQUEÑA CORONELA" (INICIALES)

MUESTRO (INGLÉS)

INTERJECCIÓN COLOQUIAL MEXICANA

TEMA DE GILBERTO SANTA ROSA "CUÁNTO TE ..."

TEMA DE JACQUES BREL "NE ME QUITTE ..."

TRATAMIENTO A RELIGIOSAS

PRESIDENTE DE EE. UU. QUE RENUNCIÓ POR EL ESCÁNDALO WATERGATE (INICIALES)

TEMA DE JUANES "LA VIDA ES UN ... RATICO"

AUTOR "TRADICIONES PERUANAS" (INICIALES)

BOCADILLO, PERRITO CALIENTE ... DOG

"YO" EN ITALIANO

TEMA DE LUIS MIGUEL "... TÚ NINGUNA"